

**NÚM.**

**LXIV LEGISLATURA**

**SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO**

**PRIMER AÑO**

A C T A de la Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebrada el día 21 de junio del año 2022, a las 12 horas con 58 minutos, dentro del Segundo Período Ordinario, correspondiente al Primer Año de su Ejercicio Constitucional.

**HERNÁNDEZ.** **PRESIDENCIA DEL DIP. JOSÉ DAVID GONZÁLEZ**

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito respetuosamente a la Primera Secretaria tome pase de Lista de los Ciudadanos Diputados y verifique el Quórum Legal para sesionar.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada

Secretaria.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 15 Diputadas y Diputados en el Pleno; por lo cual, no existe Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas Gracias, Diputada Secretaria. Se cita..., le solicito..., registramos asistencia, Diputada. Muy bien, se cita dentro de cinco minutos a las y los Diputados, favor..., sí, solicitamos que estuvieran.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Moción de orden, que sepa la sociedad zacatecana que los Diputados de MORENA son los que no están viniendo a sesionar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cita dentro de cinco minutos para el segundo pase de Lista, y le pido a la Dirección de Apoyo Parlamentario, tenga a bien invitar a los Diputados que se encuentran en el edificio para que asistan al Pleno.

R E C E S O

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados y Diputadas.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.-

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada

Secretaria.

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,  
Secretaria.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-  
Presente, Diputada Secretaria.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-  
Presente.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,  
Diputada.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,  
Diputada.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 17 Diputadas y Diputados en el Pleno..., 16 Diputadas y Diputados en el Pleno, una Diputada en Línea; por lo cual, tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal, y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127 y 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado; 45, 47, 48, de nuestro Reglamento General da inicio esta Sesión Ordinaria del Segundo Período Ordinario de Sesiones dentro de nuestro Primer Año de Ejercicio Constitucional.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado Presidente, sí puede registrar mi asistencia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con mucho gusto. A consideración de esta Honorable Asamblea, el siguiente Orden del Día:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 22 de abril, 01, 02 y 17 de junio del 2022.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que expida el Reglamento General de la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Zacatecas.
6. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Constitucional

de los Estados Unidos Mexicanos, a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad y a redoblar esfuerzos en Materia de Seguridad Pública en el Estado de Zacatecas, a través del trabajo coordinado con el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales.

7. Lectura del Punto de Acuerdo para exhortar al Titular de la Coordinación General Jurídica de Gobierno del Estado a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado diversos Acuerdos y Decretos aprobados por esta Soberanía Popular para que comience a surtir sus efectos legales.
8. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, para que elimine toda forma de discriminación en contra de los zacatecanos que nacieron en Estados Unidos y se les resuelva de forma oportuna la expedición de su pasaporte mexicano.
9. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la autorización para que se reintegre de forma inmediata y retroactiva, el salario de los trabajadores afectados en sus percepciones y que no suscribieron convenio de autorización con la Legislatura del Estado para su disminución.
10. Lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que expida el Reglamento General de la Ley para la Atención y Protección a las Personas con la Condición del Espectro Autista del Estado y Municipio de Zacatecas.
11. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el capítulo VIII bis al Título Octavo, denominado delitos cometidos por servidores públicos, del Código Penal para el Estado de Zacatecas.
12. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 17 fracción III inciso d; el



artículo 24 primer párrafo y su fracción IV; y el artículo 50 fracción III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.

13. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se adiciona un capítulo XI bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.

14. Lectura de la Iniciativa de Decreto, por la que se reforma la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas, en materia de educación financiera.

15. Lectura de la Iniciativa de Decreto, para que las fiestas de octubre celebradas en el Municipio de Nochistlán de Mejía, Zac., sean consideradas como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas.

16. Asuntos Generales; y,

17. Clausura de la Sesión.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente para que registre mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, en los mismos términos, por favor.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos, por favor.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Diputado Presidente, en los mismos términos, Armando Delgadillo Ruvalcaba, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- En los mismos términos, El Cepillo, Figueroa.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputados, se registra su asistencia. Se pregunta a los Ciudadanos Diputados si están de acuerdo con el Orden del Día de esta Sesión que ha sido leído, quienes lo aprueben sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación. Quienes estén a favor...En contra...Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia Fernanda, a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes en el Pleno y una Diputada en línea se aprueba el Orden del Día.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Conforme al resultado de la votación se declara aprobado. Continuando con el Orden del Día, le solicito a la Segunda Secretaria dé lectura de la Síntesis de las Actas de la Sesión de esta Legislatura Local correspondiente a los días 22 de abril; 1, 2 y 17 de junio del año 2022.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- **Da lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones Ordinarias de la Segunda Sesión Ordinaria de la Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, celebradas los días: 22 de abril, 01, 02 y 17 de junio del año 2022, dentro del Segundo Período Ordinario de Sesiones, correspondiente al Primer Año de Ejercicio Constitucional; con la Presidencia del Ciudadano Diputado José González Hernández; auxiliado por los Legisladores: María del Mar De Ávila Ibargüengoytia y Nieves Medellín Medellín, como Secretarios, respectivamente. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).** Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. En razón de lo anterior, se somete a consideración de la Asamblea el contenido de las Actas referidas, para su discusión, modificación y en su caso, aprobación. No habiendo observación alguna al contenido de las Actas, se somete a su aprobación. Quienes estén de acuerdo con su contenido, sírvanse manifestarlo de forma económica levantando la mano; y pido a la Primera Secretaria, dé a conocer a la Asamblea el resultado de la votación. A favor... En contra... Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- El voto de la Diputada Fernanda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia Fernanda, a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de las y los Diputados presentes se declaran aprobadas las Actas leídas de los Diputados presentes.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Presidente, si registra mi asistencia por favor, Violeta Cerrillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada, con gusto. Conforme al resultado de la votación, se declara por aprobado las Actas de la Sesión de los días 22 de abril, 1, 2 y 17 de junio del año 2022 de esta Honorable Legislatura Local, y se instruye a la Dirección de Apoyo Parlamentario, para que se les dé el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, solicito respetuosamente a la Primera Secretaria, dé lectura a la Correspondencia recibida.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Da lectura de una Síntesis de la Correspondencia recibida:

OFICIO: *Procedencia:* Auditoría Superior del Estado. *Asunto:* De conformidad con la normatividad aplicable, hacen entrega del Informe Contable Presupuestal del Organismo, correspondiente al mes de mayo del 2022.

OFICIO: *Procedencia:* Diputado Armando Delgadillo Ruvalcaba. *Asunto:* Remite escrito, solicitando se le proporcionen copias certificadas de las actas, minutas, gacetas parlamentarias, versión estenográfica y diario de debates de las sesiones de fechas 7 y 14 de junio del 2022. Así mismo, solicita se le expida el video de las sesiones de las fechas referidas y las actas correspondientes a la Junta de Coordinación Política de las citadas fechas.

OFICIO: *Procedencia:* Presidencia Municipal de Monte Escobedo, Zac. *Asunto:* Remiten copia certificada del Acta de la Sesión de Cabildo celebrada el día 12 de mayo del 2022.

OFICIO: *Procedencia:* Diputada Violeta Cerrillo Ortiz. *Asunto:* Remite escrito, mediante el cual solicita se le proporcionen copias certificadas de las actas, minutas, gacetas parlamentarias, versión estenográfica, diario de debates y videos

de las sesiones de fecha 1, 2, 7, 14 y 17 de junio del presente año; así mismo, solicita se le expidan copias certificadas de las actas de las reuniones de la Junta de Coordinación Política de las fechas referidas.

Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. A la correspondencia recibida se le dará el trámite correspondiente a través de esta Presidencia o en su caso por los Diputados Secretarios, o bien, por la Dirección de Apoyo Parlamentario. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura del Punto de Acuerdo, mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que expida el Reglamento General de la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, la Diputada Karla Dejanira Valdéz, autora de la misma.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo mediante el cual se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Estatal para que expida el Reglamento General de la Ley de Voluntad Anticipada del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Diputado Presidente, le pido, por favor, me haga el favor de turnarla a la Comisión de Salud, ya que me acaba de comentar la Coordinadora de MORENA que ahora sí el Coordinador Jurídico del Estado se puso a trabajar y en próximos días va a hacer la reglamentación. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. La Iniciativa leída, precisamente está turnada para su estudio y dictamen, a la Comisión de Salud. Continuando con el Orden del Día y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del

Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura del Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad y a redoblar esfuerzos en materia de seguridad pública en el Estado de Zacatecas, a través del trabajo coordinado con el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales. Tiene la palabra, los Diputados de la LXIV Legislatura del Estado, autores de la misma.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, por favor, Infante Morales.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Punto de Acuerdo por el que se exhorta respetuosamente al Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, a fortalecer la Estrategia Nacional de Seguridad y a redoblar esfuerzos en materia de seguridad pública en el Estado de Zacatecas, a través del trabajo coordinado con el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ- En mi carácter de Presidente de la Comisión de la Junta de Coordinación Política, solicito a esa Mesa que usted dignamente preside, que la presente Iniciativa que ha sido leída sea considerada de urgente y obvia resolución; lo anterior, con base en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa, se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución y que sean dispensados los trámites establecidos; lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha, y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- A favor.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

JOSÉ JUAN MENDOZA.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

INFANTE MORALES ANALÍ.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ.- A favor:

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.



LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 25 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. De acuerdo con el resultado de la votación y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica, 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General pasamos ahora a la discusión y aprobación en su caso de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida, se somete a discusión en lo general, los oradores que quieren intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, a favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo, a favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José Guadalupe, a favor.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela Monserrat, a favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, a favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Laviada Cirerol, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, tengo al Diputado Ernesto, al Diputado Xerardo, al Diputado Guadalupe Correa, a la Diputada Gaby, a la Diputada

Cuquita y al Diputado Laviada. Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz para hablar a favor, el Diputado González Romo.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, durante los últimos días esta Legislatura ha llegado a tener desencuentros y posturas que en ocasiones nos han hecho perder peso político ante la sociedad, que han denigrado a este Poder Legislativo, celebro que en un tema tan delicado como el tema de seguridad podamos subir con un posicionamiento conjunto firmado por las 30 y los 30 Diputados de la Legislatura que sea además un posicionamiento serio, un posicionamiento prudente, ecuánime, que no busca el lucimiento político, que no busca lucrar con una tragedia, como es el tema de la seguridad, sino que busca que encontremos un camino a solucionar un tema tan complejo. Ustedes saben que durante los últimos años nos hemos ido acostumbrando a la violencia, la hemos ido tolerando, la hemos ido normalizando, lo que hace algunos años nos escandalizaba, hoy lo empezamos a ver con más normalidad y es muy peligroso, muy peligroso, porque nos hemos acostumbrados a actos aberrantes, como sociedad hemos perdido la capacidad de asombrarnos de situaciones, que francamente son insoportables, ustedes recordarán hace 20 años era muy común en Zacatecas vivir con tranquilidad, era muy común que las personas pudieran disfrutar de una vida social que no estaba marcada por las medidas de seguridad, por la protección, por a este lugar no vayas, acá tampoco, ni siquiera hoy en Zacatecas se puede tocar el claxon, eso es casi casi o puede llegar a ser una sentencia de muerte, a esos niveles hemos llegado; de los últimos 20 años para acá no hemos dejado de ver homicidios, secuestros, desapariciones, extorsiones, torturas, exposiciones públicas de personas que han sido sometidas a estos delitos; de los últimos 20 años para acá hemos visto la creación de falsos culpables por parte de las autoridades, hemos visto autoridades cooptadas por el crimen organizado, hemos visto falsos policías por todos los rincones del Estado; en los últimos años hemos visto desplazados, cuando nos imaginamos que Zacatecas se iba a convertir en un lugar en donde no podía salir ni siquiera a cenar, ni siquiera a trabajar, ni siquiera a convivir de manera sana con tu familia, cuando nos íbamos a imaginar que Zacatecas se nos iba a convertir en una tierra donde la violencia y en donde los delitos son ya algo común, algo que hemos venido normalizando, que este posicionamiento sirva para eso, compañeros, para que no nos acostumbremos a vivir en un estado general de miedo, en un estado general de impunidad, en un estado general de pánico a lo largo y ancho del Estado, insisto, vamos para 20 años de sentir miedo en Zacatecas, ya muchas personas han perdido a familiares en esta ola de violencia, primero decían: “Solamente son los que andan en cosas malas”, después decían: “No hay que estar en el lugar no indicado con la persona no indicada”, luego decían: “Es que compra, es que vende”, ahora qué nos van a decir si esto es generalizado, es el horror a lo largo y ancho de

nuestro Estado, qué delito pudo haber cometido un niño que estaba en una Iglesia, qué delito pudo haber cometido un campesino que está en la zona serrana de Jerez cuidando a sus animales, qué delito, ninguno, qué delito pudo haber cometido una persona que viene a visitar a sus familiares de Estados Unidos y que le roban su camioneta cuando va de regreso a seguirse partiendo el lomo para seguir ayudando a quienes viven aquí, ninguno, ya lo que estamos viviendo es una violencia irracional; entonces, este documento, para cerrar, Diputado Presidente, este documento responde a la necesidad de que todas las instituciones y todos los actores políticos y todos los niveles de gobierno reaccionen de manera coordinada para enfrentar un problema que nos atañe a todos y que en la solución debemos de participar todos, este no es un asunto de colores partidistas, en este asunto todos y todas somos Zacatecas porque queremos, merecemos y exigimos vivir en paz. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Diputado, Barragán Susana.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Compañero Ernesto tienes toda la razón, qué culpa tienen todas esas personas, también te faltó mencionar a los chicos de Nieves, y bueno, nos faltarían muchísimas familias y personas por mencionar, no acabaríamos, pero precisamente, justo ayer, otra vez fuimos noticia nacional con Ciro Gómez Leiva, que hace un reportaje sobre precisamente el asesinato de estos chicos en donde al verlo hoy temprano, yo decía: “Ya basta, en qué momento van a actuar nuestras autoridades”, y como bien lo mencionas, me da mucho gusto, hasta sueño bonito que los 30 estuvimos en este Punto, porque todos vivimos aquí, también comentar que el fin de semana estuvimos en contacto todos por el grupo que tenemos en whatsapp, y espero que podamos hacer algo, pongamos nuestro granito de arena todos, y yo nuevamente pedirle al Secretario de Seguridad que acepte venir, es un tema que nos preocupa a todos, un tema que se va a cuidar, un tema que a todos nos preocupa, incluso a él, me imagino, y que si de plano también no puede, que renuncie y que venga a ayudarnos otra persona, como también fue en su momento Bazán; entonces, que él se aclare y sepa también al que maneja el C5, porque los ataques que hubo, siempre está el C5, están las cámaras; entonces, revisar ese tema y que por favor apoyen al Gobernador, porque él no está en..., en no es el Secretario de Seguridad; entonces, que lo apoyen, para eso tiene un gabinete en donde están para respaldarlo, no para fregarlo; entonces, sí espero que el gabinete actúe, estará todo el gabinete de los Diputados, de

los Diputados Federales; entonces, hay que movernos y cuenta con mi apoyo Ernesto para lo que necesites y así como también en su momento vino el Fiscal y le dijiste en su cara todo lo que se merecía, también espero que el Secretario venga para también decirle todo lo que se merece; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Muchas gracias. Lo saludo a la distancia, por problemas de salud no pude acudir a la Sesión, pero bueno, primero felicitar a la Diputada promovente, que es la Diputada Cuquita, por unirnos a los 30 en estos temas de suma importancia para Zacatecas, sabemos la ola de violencia que está pasando todo el país, que está pasando en nuestro Estado, pero ya el no poder salir, el no poder tener calidad de vida, de salir con paz, con calma, ya es nuestra realidad, es la realidad de todo Zacatecas, y el estar unidos los 30 en este tipo de situaciones, en este tipo de temas es necesario, aunque el país, el Estado esté sufriendo esta ola de violencia es necesario el unirnos y el construir este tipo de Puntos de Acuerdos que ayude y que abone a resolver el problema, yo igual que la Diputada Susana, hago un exhorto de nueva cuenta al Secretario de Seguridad Pública para que venga a comparecer, sabemos que tiene mucho trabajo, sabemos que el Estado está en una situación crítica, pero también es necesario qué estrategias, qué es lo que se está haciendo para de nueva cuenta traer la paz para todas las y los zacatecanos. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, coincidir con las compañeras, miren, este es un tema multifactorial, es un tema muy complejo, y estos temas así de complejos requieren soluciones complejas, ¿cuál es el principio de la solución?, que esto se vuelva una política de estado y que se vuelva una prioridad de estado, que todos los Poderes del Estado, que todas las dependencias del Estado entiendan que lo primero es la seguridad y que si no resolvemos ese tema no hemos resultado nada, nada, ahora, en días pasados estuve visitando algunas comunidades que ya tienen carreteras reparadas, la gente está muy contenta por ello, pero no es completa la satisfacción porque no pueden salir con tranquilidad, por más que la carretera esté en buen estado; entonces, mientras no resolvamos el grave y delicado problema de la seguridad no vamos a poder cumplir con la función del Estado, ¿cuál es?, que podamos vivir en armonía, que podamos trabajar en paz, pare eso se creó el Estado, eso es su función primordial y no lo vamos a cumplir en las condiciones en las que está hoy Zacatecas, qué bueno que hay un posicionamiento serio de

esta Legislatura, qué bueno que hay un posicionamiento sensato que se nos vuelva costumbre el unirnos en temas trascendentales para Zacatecas. Muchas gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez-.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sí, qué bueno que hoy la Diputada Cuquita Ávalos nos convocara a este tema que es tan importante, tan trascendente para la vida del Estado. La semana pasada empezábamos a hablar del tema, justo el viernes y yo decía ese día que ya las cosas estaban ardiendo, no me imagine lo que iba a pasar el domingo, porque ya cuando en pleno Centro Histórico, a la una de la tarde, cuando pasan familias enteras y sucede lo que sucedió, ya es la gota que derrama el vaso, y se tardaron más de 24 horas, más de 24 horas para salir a dar una respuesta oficial, ni un tweet, y la respuesta que dieron a medias en una página de una institución, de la vocería, dan hasta mal la ubicación de los incidentes, los incidentes fueron en el Jardín Independencia, y en la publicación oficial hablan del Jardín Juárez, por eso insisto, ¿dónde viven?, ¿dónde viven?, el tema ayer es, estoy dado a los ciudadanos y al Gobernador, palabras textuales del Secretario de Seguridad, será que está dado a los ciudadanos y al Gobernador de Aguascalientes, o al de Durango, porque ahí sí la cifras de homicidios dolosos sí coinciden con la realidad del Secretario Marín, son los últimos lugares en homicidios dolosos en el país, porque aquí en Zacatecas somos el número ocho o nueve, sino mal recuerdo, pero seguimos insistiendo en que, no es que es un asunto complicado, es un asunto que yo me acuerdo que también en el pasado gobierno y en el anterior, no pues sigamos diciéndole a la población, así vamos a seguir pues, no hay solución, tenemos que vivir y tenemos que quedarnos a la expectativa de lo que otros Estados sí hacen bien y en nosotros no podemos, se sigue insistiendo en que no es necesaria la comparecencia del Secretario, y creo que ya en eso coincido, estuvimos esperando ya más de mes y medio en esta Soberanía Popular, se va a acabar el Período, y si el Presidente López Obrador ya acepta que Zacatecas es un tema preocupante, yo creo que ya no tendría caso que viniera el señor Secretario, cada muerto, cada familia marcada por la muerte de uno de los suyos, cada huérfano suman una estadística de sangre que explota en Zacatecas, pero con un rastro que inicia y termina fuera del Estado, las rutas que presencian el camino hacia el Norte o personas que ven regresar los mismos tráilers repletos de armas, dinero o mercaderías múltiples, es nuestro día a día, sin lugar a dudas el Plan Zacatecas Dos, presentado el 25 de noviembre del año 2021 no está dando los resultados que se comprometieron a dar, hoy la realidad en

Zacatecas es lamentable, es triste, hoy cada vez hay más familias de luto, hoy cada vez tenemos una situación que se está saliendo de control; por eso, ojalá este exhorto llegue a la Oficina del Presidente de la República López Obrador y sepa que en Zacatecas nos están matando, que en Zacatecas lamentablemente estamos viviendo una crisis como la peor en los últimos años, y ante ello tiene que haber un cambio de viraje, y ese cambio de viraje tiene que empezar con un nuevo Titular, hombre o mujer de la Secretaría de Seguridad Pública, urge; por eso, como lo dije en la última Sesión: “Señor Secretario, con todo respeto...”

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- “Ya no le voy a decir si no puede, no, ya no pudo, ya no pudo, señor Secretario, por dignidad, por respeto a quienes sí queremos esta tierra, por respeto a quienes han muerto, por favor, Secretario Marín, renuncie, Secretario, renuncie, Zacatecas merece más”, Zacatecas quiere paz, por favor, señor Secretario, se lo pido a nombre de miles y miles de zacatecanos que nos sentimos inseguros porque no hay una actuación correcta de parte de la dependencia que usted dirige. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos, Manolo Gallardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Ana Del Muro.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Indudablemente, compañeros y compañeras, estamos viviendo una nueva realidad en el Estado, porque pareciera que estamos en una película de gansters, o en una película del Viejo Oeste, que sólo balazos y cadáveres es el pan de cada día en Zacatecas, la violencia, lamentablemente ya forma parte del atuendo cultural de nuestro Estado, y cada día se observa como el estado de derecho ha sido sepultado entre cadáveres y la sangre derramada de personas inocentes, que para su desgracia estuvieron el lugar y en el momento equivocado, yo quiero preguntarles a nuestros Secretarios de Estado e incluso exhortarlos a que nos digan que están haciendo con las víctimas que les dicen resultado del daño colateral, las mamás, los huérfanos que quedan desprotegidos, después de tanto daño que se ha provocado con tanta muerte, si les dan ayuda psicológica, si les dan ayuda económica, si se les está dando la atención que se requiere a estas víctimas que comento, elegantemente se les ha llamado daño colateral, y hacerle una pregunta al Secretario de Seguridad, General Marín, por qué mejor no hace honor a su embestidura militar y renuncia, yo creo que aquí todos los Diputados y las Diputadas creemos que sería más decoroso y digno que lo hiciera, que renunciara, porque definitivamente esta no fue una plaza exitosa para usted, General, porque sólo vino a Zacatecas a llenar de olor, de llanto y de sangre al pueblo zacatecano. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Nuevamente insistir en que este tema es un tema de unidad, yo creo que a nadie le gusta que Zacatecas esté lleno de tanta inseguridad, pero sobre todo, a nadie nos gustó que en las campañas políticas de los Estados vecinos hayamos utilizado o hayan utilizado el estándar de Zacatecas inseguro, y sí, sí hay que decirlo, el Gobernador del Estado, cuando pusieron los seis cuerpos en Plaza de Armas dijo que no era un tema de Estado, yo aquí le diría al Gobernador que sí, que sí es un tema de estado, que ya nos encomendamos a Dios, y no funcionó, realmente el tema sí es agarrar el toro por los cuernos, pedirle al Secretario Marín, renuncia, Secretario, tu silla, al igual que el Secretario de Salud está vacía, yo no sé cuál es el perfil de este Gobierno, porque hay Secretarios que mis respetos, pero el Secretario de Seguridad y el Secretario de Salud son los peores en este Gobierno. Hago un llamado enérgico al Gobernador del Estado para que agarre al toro por los cuernos, y hoy, sobre todo, desearle pronta recuperación, porque también tengo

voces de médicos, enfermeras, donde ya no quieren ir a trabajar, porque obvio, son secuestrados por el crimen organizado; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, muchas gracias, Diputado Presidente. Felicitar a la Diputada promovente, coincidir en que esto nos debe de unir a todos los zacatecanos, hace un momento decía la Diputada Susana: “El tema que nos volvió a cimbrar a las y los zacatecanos, amanecemos el día de hoy con la noticias de que los jóvenes que fallecieron de Nieves en el pasado febrero, después de ser secuestrados en un lugar aquí en Zacatecas, en un bar, la noticia dice que fueron secuestrados y estuvieron 18 horas en el mismo lugar, la especulación de la nota dice, o la nota dice que la investigación fue que después de la denuncia que hace la persona que logra escapar, una hora después, 30 minutos después, y la investigación dice que 18 horas duraron en el lugar y nadie fue buscarlos al lugar, se está diciendo que hubo por parte de las autoridades omisión, desinterés, y lo más triste es que se vuelve a revictimizar a los jóvenes. Sumarme al llamado que se está haciendo de que renuncie el Secretario de Seguridad Pública, Zacatecas necesita resultados, Zacatecas necesita vivir en paz, aplaudo el que nos unamos en esto, habrá que pedirle al señor Gobernador que nos ayude a que renuncie su Secretario de Seguridad Pública, y de la misma manera desearle pronta recuperación al señor Gobernador, que renuncie el Secretario de Seguridad Pública; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias. Qué se puede decir ante hechos tan lamentables, cuando antes Zacatecas era noticia nacional por su tranquilidad, por su feria, por muchas otras cosas, menos por lo que hoy nuevamente somos noticia, ayer, precisamente, a nivel nacional. Y por eso insisto, se dice, no es que no es fácil, y es que es un asunto en el que se está haciendo lo mejor posible, pero yo por eso les digo, compañeros, compañeros, aquí están la gráfica, vean donde está Zacatecas, y esta es una gráfica de Gobierno Federal, vean donde está Zacatecas y vean donde está Aguascalientes, y donde está Durango y donde está Coahuila, mientras Zacatecas tiene 527 homicidios dolosos, Coahuila tiene 61, Durango, 51, Aguascalientes 22, estamos aquí a nada, ah, entonces allá sí hacen las cosas bien y aquí no, porque eso es lo que dicen las gráficas, y es por eso que yo insisto que ¿por qué queremos defender lo indefendible?, cuando tienes una buena estrategia, cuando tienes una buena estrategia los números se reducen de manera drástica y hoy en Zacatecas estamos viendo todo lo contrario, los números siguen yendo a la alza, como



comentaba, no es un asunto de política, no es un asunto de Partidos, aquí está las 32 Entidades Federativas, y como sabemos, la mayoría de ellas hoy son gobernadas por MORENA y sus aliadas, entre ellas el Partido del Trabajo, sin embargo, en muchas hay resultados en materia de seguridad, por eso sí me sumo a lo que dice el Diputado Gallardo, primero desearle pronta recuperación al Gobernador, pero segundo, yo creo que desde aquí es un llamado respetuoso que le hacemos para que le exija la renuncia a su Secretario de Seguridad Pública ante la falta de resultados, y estoy seguro que no falta mucho, estoy seguro que este llamado que hacemos hoy más de la mitad de los integrantes de este Congreso que tenemos en nuestros Curules este mismo cartel, porque es un cartel que refleja una necesidad y una exigencia social, hoy la ciudadanía también exige resultados, pero también exige que quien no ha dado el ancho en este cargo tan importante, renuncie de manera inmediata, porque no podemos seguir dándole el pésame a los familiares de quien se ha visto alcanzado por la violencia, diciéndoles: una disculpa, es herencia del pasado; una disculpa, es que es un asunto complicado; una disculpa, es que no están sencillo; es que aguántenme; ya mero, yo me estoy entregando y estoy dado a la ciudadanía y al Gobernador, no es suficiente; por eso, nuevamente y con todo el respeto se lo digo: “Secretario Marín, no pudo, Secretario Marín renuncia, renuncie, por favor,” y que llegue a la Secretaria de Seguridad Pública una zacatecana o un zacatecano que sí quiera a su pueblo y que dé resultados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa, hasta por cinco minutos.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeras y compañeros Diputados, hace más de tres meses que se está pidiendo la Comparecencia del Secretario de Seguridad ante el Pleno de la LXIV Legislatura pero al día de hoy, compañeras y compañeros Diputados, ya no queremos que venga, lo que queremos es que el Gobernador David Monreal

Ávila destituya al Secretario de Seguridad Marín, del cargo, porque es una realidad, hoy Zacatecas está mucho, pero mucho peor que hace un año, llevamos en la cuenta Policías caídos, civiles caídos en el pleno Centro Histórico de la Ciudad Capital, personas fallecidas, la verdad es que estamos muy tristes y muy desconsolados las y los zacatecanos, y no es nada más aquí en el centro del Estado, en todas las regiones del Estado de Zacatecas hoy estamos viviendo con una incertidumbre todas y todos los zacatecanos, en el Sur, por ejemplo: En los tramos carreteros que van desde Momax hasta conectar con San Cristóbal de la Barranca, Jalisco, les están quitando los vehículos, quitan camionetas que vienen cargadas con mercancía, y desgraciadamente no hay una respuesta inmediata y eficaz por parte de las autoridades, qué triste y qué lamentable, compañeras y compañeros, que quien es el encargado de velar por la seguridad de las zacatecanas y de los zacatecanos no se atreva a venir a este espacio a explicarnos, no le estamos pidiendo que nos diga sus estrategias, nadie le va a preguntar cuántas balas le dan a cada elemento de seguridad, nadie le va a preguntar que a qué hora sale en su rondines, no, claro que no, queríamos que viniera a este espacio a rendirle informe a las y los zacatecanos. Compañeras y compañeros Diputados, hace algunos días habrán de recordar que subí una Iniciativa para que por ley vengan a comparecer las y los servidores públicos del Estado de Zacatecas que tienen una responsabilidad con su pueblo, que vengan a comparecer por lo menos dos veces a este espacio, aquí es la Tribuna del pueblo, aquí es donde vienen a exponer sus resultados, ya sean buenos o sean malos, y quien no quiere venir, es obvio porque no tiene resultados; es cuanto, Diputado Presidente. Muchas gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL. Para hechos, El Cepillo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,  
Delgadillo Ruvalcaba.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos, Mauricio  
Esparza.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa, para rectificación de hechos.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente. Compañeras y compañeros, pueblo de Zacatecas. Análisis concreto de la situación concreta, y bueno, respecto del tema al que me uní firmándolo, respaldando a la Diputada Cuquita, tiene que ver con un llamado al Gobierno Federal, al Presidente López Obrador para que fortalezca la estrategia de seguridad en Zacatecas, y yo estoy escuchando ya un extravío nuevamente, disculpen que lo vuelva a señalar, no les gusta que les diga que nos extraviamos, y me incluyo, para que nadie se sienta, porque entonces estamos ya desviando ya la intención, cuando respalde esto; entonces, yo estoy hablando de que se haga en este llamado de fortalecer una evaluación y esa evaluación determina que hay que estar haciendo cambios en la estrategia y en la táctica, y que la persona, el perfil que está al frente de garantizar la seguridad en Zacatecas no es el adecuado o no fue el adecuado cuando el Presidente hizo un compromiso único con su gabinete aquí en Zacatecas; entonces, lo va a tener que reconocer, y tenemos entonces que dar elementos, ya alguien mostró una gráfica, dio unos datos, hay otros públicos que el día de ayer también a nivel nacional se presentaron en la mañana y que tiene que ver con que es un fenómeno nacional que vino incrementándose y que ha llegado a un nivel y empieza a descender, pero en Zacatecas, no, y entonces, por supuesto que llama la atención este asunto, pero algo también que nos tenemos que hacer en un tema de autocrítica es quienes somos nosotros, ya sé que van a contestar que somos Diputados y que somos bien fregones y que podemos decir lo que quiera, que nadie nos puede reconvenir, pero compañeras y compañeros, ¿qué hemos estado haciendo este Poder Legislativo?, sí nos debemos de preguntar, yo celebro que este asunto sea de los 30, de las y los Diputados, porque lo otro, la verdad, va a ser hasta de sorpresa esto que está sucediendo el día de hoy, ojalá ya nos caiga el veinte, ya maduremos, ya ejerzamos experiencia política, madurez política, principios políticos éticos, ya nos preocupemos por lo que sucede en Zacatecas, y demos esa parte científica, porque aquí tenemos, aquí es donde sobran datos, en este Poder Legislativo, 30 cabezas podemos generar todo un análisis y podemos generar también las condiciones de lineamiento de una política pública en materia de seguridad adecuada a las condiciones que demanda este momento la historia en Zacatecas, porque no podemos estar nosotros ni confiados ni tampoco en la desconfianza permanente, en las luchas viscerales, o sea no nos cae el veinte de cómo se dio el contexto del Secretario de Seguridad; entonces, vayamos a ese contexto, donde tuvo que ver con un acuerdo nacional, un estrategia, aquí está evaluado, sabe qué Presidente Andrés Manuel, no funcionó, por eso me uno al llamado que hace, yo reitero, ratifico el posicionamiento de Acuerdo de Cuquita, ya no comparto este asunto donde estamos desorientándonos, donde estamos teniendo un extravío y estamos dejando también de otorgar elementos que sirvan públicamente para hacer un llamado, porque implica, número uno, como un dato importante de revisar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- ¿Qué está pasando con distintos sectores?, y aquí tenemos que preguntarnos ¿por qué está fallando esto?, ¿qué están haciendo los Poderes?, ¿qué está haciendo la sociedad?, ¿qué está haciendo los distintos niveles de Gobierno?, ¿qué está haciendo el empresario?, ¿qué está haciendo el comerciante?,

¿por qué tantas licencias, por qué como hongos votaron licencias de todos lados, donde se consume alcohol?...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Al tema, al tema, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Al tema... donde se consume alcohol, donde se comercializa la droga, y este es el problema, somos un territorio donde ya no se comercializa, sino se consume; y entonces, sí es importante evaluar nuevamente la situación concreta que vive a Zacatecas para poder implementar la estrategia táctica, y si ya no es con Marín, entonces que venga otro perfil adecuado, pero les aseguro, si no corregimos las cosas, quienes debemos de hacerlo, los actores a los que nos corresponde tomar decisiones y promoverlas entonces se irá Marín, vendrá otro, después otro, después otro y seguiremos con el problema en Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Sumarme a lo que comenta, Diputado, porque no hay día de Sesión que durante el ejercicio de la misma no nos enteremos de tragedias, ahorita justo en este momento reportan los medios de comunicación que Policías Estatales sufrieron una emboscada en Villa de Cos, y es triste ver como siguen haciendo asuntos que queremos darle la vuelta, y queremos siempre repartir la culpa, hay un Titular, hay un encargado, que inclusive desde el anterior Secretario de Seguridad Pública fue enviado desde la Federación, una recomendación de la Federación, y efectivamente, no dio los resultados esperados; y por supuesto que no coincido en el extravío, más bien quién está extraviado es el Secretario de Seguridad Pública, si no reconoce la diferencia entre el Jardín Independencia y el Jardín Juárez, no sé si vaya a conocer la diferencia entre Villa González Ortega y Villa García, quizás quien está extraviado es el Secretario de Seguridad Pública y es nuestra obligación que sepa cuál es la situación que se vive en Zacatecas, y aunado a lo que usted comenta, también además de este llamado reiterativo que hicimos, ya como se comenta en tres meses, también no vamos a dejar de lado que durante esos tres meses tuvimos aquí esta Legislatura tomada durante más de una semana por Policías Estatales que reclamaban, entre otras cosas, que su permiso de portación de armas de fuego tiene más de un año vencido, y por eso queríamos que viniera el Secretario de Seguridad, para que nos explicara si ya se renovó ese tema, si efectivamente las patrullas estaban en la condición que comentaban los Policías, si efectivamente, la situación que se dio al interior de la corporación era la que se decía, porque en una novela siempre hay dos versiones, por eso queríamos conocer la versión del Secretario, pero todavía había quien insistía, no que fuera a puerta cerrada, y sabemos que hay cosas que por seguridad nacional no se pueden tocar, sabemos perfectamente que hay estrategias que no

se pueden ventilar públicamente, pero hay otras muchas que el pueblo de Zacatecas exigía una explicación y que lamentablemente esa explicación, cuando menos aquí en la casa del pueblo, donde representamos a los habitantes de las diferentes regiones del pueblo de Zacatecas y quienes también están en Estados Unidos nunca se dio la cara, y sí, sí hay un extravío, pero no en la Legislatura es en el gabinete del Gobierno del Estado de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo, para rectificación de hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Primero quiero reconocer que a la Diputada promovente, y que una ocasión más los 30 Diputados nos podamos unir en este llamado del pueblo de Zacatecas, en torno a mejorar la situación de seguridad en el Estado, de todos sabido que es lamentable por lo que está atravesando el Estado de Zacatecas, yo nada más quisiera ser mención donde estamos entrando ya en un debate, donde estamos pidiendo ya renuncia inmediata del Secretario de Seguridad Pública, únicamente me gustaría remontarme al tema, cuando estuvo el Secretario Jesús Pinto, donde también hubo un momento en la historia de Zacatecas, en el 2015, en donde se pidió su renuncia, luego en el quinquenio del anterior Gobernador estuvieron también tres Secretarios de Seguridad, Froylán, que tampoco era de Zacatecas y en donde también se exigió la renuncia; luego llegó Camberos, también se pidió la renuncia; luego en el 2020, si no tengo mal los datos, llega Arturo López Bazán, y ahí hubo un incremento enorme en los asesinatos, mil 65 asesinatos se registraron en el 2020, y en el 2021 cuando llega Marín Marín, bueno, vuelve a incrementar un 272% los asesinatos y nuevamente la propuesta es renuncia, yo voy más allá, yo creo que estamos en un punto muy importante del desarrollo de este ejercicio de este Poder Legislativo, estamos a punto de terminar un período, iniciar otro en donde se va discutir nuevamente el Presupuesto de Egresos de este Estado, ingresos y egresos, en donde yo conmino a estos 30 Diputados que hoy estamos coincidiendo en este Punto de Acuerdo en que vayamos más allá, tenemos que meternos en profundidad en revisar el tema, si es que les falta más equipo, si es que les falta más patrullas, más cámaras, si es que les falta y mejor armamento, en el tema del personal tenemos que revisar si el personal es suficiente, si traen el equipo suficiente, si tienen las condiciones de seguridad suficientes, revisar a profundidad el tema de la coordinación, me sumo al llamado de que pueda comparecer el Secretario de Seguridad Pública y que pudiéramos saber las necesidades que tiene dicha Secretaría, pero yo creo que la renuncia, el pedir la renuncia no resuelve el tema a Zacatecas, ya lo hemos visto en otras partes de la historia, tendríamos que meternos a profundidad los 30 Diputados y buscar una solución, vaya la redundancia, más a profundidad de la problemática que estamos llevando en Zacatecas. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Diputado Presidente. He estado escuchando con atención y creo que, efectivamente, nos hemos desviado un poquito del tema del cual fue el que nos ocupa en este momento, haber signado un documento que promueve la Diputada Cuquita, donde se busca una alternativa de solución real para el Estado de Zacatecas, el asunto de la inseguridad es una situación no sólo de Zacatecas, es del país, es una situación del país y que se ha venido agudizando poco a poco, y de nadie es desconocido los motivos, las razones, situaciones que en este momento por seguridad, pues no me atrevo a mencionar, pero creo que los que estuvimos como Presidentes Municipales en el 2016, en el 2018, 2021 nos tocó vivir situaciones muy tristes, a mí me tocó vivir como sacaron de su casa una mañana a una estudiante de veterinaria, la secuestraron, se la llevaron, nos la regresaron después de una semana, totalmente destrozada, siendo una muchacha de bien, que ni debía ni temía absolutamente nada, no puedo decirles que las cosas están bien en este momento, porque todos vivimos con el Jesús en la boca y todos sentimos ese temor al ir por la calle, e inclusive ya de repente estamos hasta paranoicos, verdad, alguien viene una moto a tras de uno y digo: “Ay no, no nos vaya a dar un balazo”, o ve uno que viene un vehículo atrás y ya siente que lo va persiguiendo, es una situación delicada, pero así como nos unimos para signar este documento en el cual se está invitando a que se resuelva o se diseñen estrategias que resuelvan esta situación que también me queda claro que no se va a resolver de la noche a la mañana, yo les invito a que tengamos esa congruencia y nos unamos en todos los temas que tienen que ver para el bienestar de las y los zacatecanos, porque si en vez de estar hablando en este momento en esta Tribuna del Secretario de Seguridad Pública se estuviera hablando de las y los Diputados de Zacatecas, probablemente esos carteles que dicen que renuncie el Secretario de Seguridad Pública diría que renunciáramos las y los Diputados, porque no hemos sabido separar una tarea de otra y hemos llevado al Pleno situaciones que denigran la labor Legislativa; entonces, yo creo que es importante que todas y todos nos sumemos, porque los buenos gobiernos se hacen con la participación de todos, del Poder Ejecutivo, del Poder Legislativo, del Poder Judicial, pero principalmente de la gente que es la que vive y sabe, siente de carne y hueso, siente en su piel lo duro de la vida, no solamente en seguridad pública, en todos los aspectos; entonces, yo los invito a todas y a todos a que nos sumemos, podemos aportar la parte que nos corresponde para generar esa paz que necesitamos los y las zacatecanas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Efectivamente, para muchos y muchas de ustedes el tema se salió un poquito de contexto, para ustedes, pero no se preocupen, ahorita le voy a pedir a uno de mis compañeros que meta una reserva para que entre en contexto el tema, y la verdad, compañeras y compañeros Diputados, tanto al camarada Cepillo, Armando, Imelda, Xerardo, de verdad todos tienen mi respeto como Diputadas y como Diputados que son, pero los resultados, compañeros, esos no lo podemos evitar, si ustedes tienen, para los que son rancheros, si ustedes tienen en su granja, en su rancho, un empleado que nada más no da uno, lo primero

que hacen es darle las gracias y decirle que se retire, no pelas, no me estás dando resultado, no me sirves para el trabajo que te contraté, y eso que vienes como Ingeniero Agrónomo recomendado, chihuahua, te mandaron desde las oficinas centrales de la SADER para que vinieras a aumentarme el rendimiento en las parcelas, y al contrario, en vez de aumentar vamos cada vez para atrás y para atrás, es la realidad, compañeras y compañeros Diputados, yo entiendo que ustedes están obligadas y obligados a medio sacar las manos, porque no pueden sacarlas completas, no se puede defender lo indefendible, compañeras y compañeros Diputados, ojalá, porque también es un tema que nos afecta a todos y a todas las zacatecanas, se ponga a consideración del Pleno la renuncia del Secretario de Seguridad, con toda la tristeza del mundo, pero el señor no está dando resultados a los zacatecanos; es cuanto, Diputado Presidente,

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Sí lo mencionó? Muy bien, tiene el uso de la voz, el Diputado Figueroa Rangel.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- EL Maestro Cepillo.

EL DIP. CORREA VALDÉZ. A mí por Ingeniero Agrónomo, también, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- El Diputado José Luis Figueroa, hasta por tres minutos por alusiones.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, gracias, Diputado Presidente. Yo no metí las manos en ningún momento, eh, Diputado, cáchela, ya que estamos en términos más directos, yo partí inclusive exigiéndole en el contexto análisis concreto de la situación concreta, y tiene que ver entonces con la obligación de ser científicos, de ser analíticos, de ser autocríticos, de ser propositivos y constructivos, y en ese sentido entonces, estamos obligados en este momento a otorgar elementos científicos a poder otorgar elementos

sociales, o sociológicos, a también otorgar elementos de medición gubernamental, desempeño, pero nada más así a lo ranchero, como lo dijo, somos Diputados, Diputadas, tenemos asesores, tenemos un equipo, tenemos datos, información para irnos a lo ranchero, por favor, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Vengo de un Distrito agrícola.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- No, yo también, soy hijo de campesino.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- A mucho orgullo.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Pero me preparé, me formé. Soy Licenciado en Educación, usted también tiene una formación; entonces, no nos exhibamos, no bajemos el nivel, esto es lo que es un nivel, estarse burlando de lo que estoy diciendo, por favor, exíjase, ya ni lo acepto ni siquiera como alumno, ni como pequeño saltamontes, no, porque no está a la altura, Diputado, se le han dado encomiendas muy importantes, qué bueno que hoy logró un consenso la Diputada Lupita Ávalos en el que nos sumamos, y yo vuelvo a pedir esa orientación y no al extravío, la orientación, porque la Diputada Cuquita Ávalos sacó la bandera blanca, y miren, hay un análisis que hacer ahí, esa es la solución, no tenemos que ser parte de la toma de decisiones y este Poder Legislativo, si hoy iniciamos algo, concluyámoslo y mantengámonos las y los 30 unidos en esta causas, y si tenemos que ir a las mesas de construcción de paz, respecto de los Distritos que nos tocan, vayamos, sumémonos a esa agenda y vayamos en grupo las Diputadas y Diputados unidos, pero llevemos datos, llevemos propuesta, encontremos consenso y legitimación en decisiones que tenemos que tomar aquí en el Poder Legislativo, y si le tenemos que tomar la palabra al Fiscal, pues él dijo: “remuévanme”, y si tenemos que renovar para hacer el Mando Único reformemos, y si tenemos que crear para poder fortalecer las Policías Municipales hagámoslo, pero ya actuemos y sigamos ya que hoy se inició un consenso, concluyámoslo, pero a favor de Zacatecas, y no en el tema aquí de revanchismo que sigue existiendo. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluya, Diputado, sin caer en diálogo, por favor.



EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Dice el compañero, ya no es mi maestro, dice el compañero Cepillo...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Disculpe, pero también le dije por alusiones, nos mencionó a los cuatro.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- También la tomamos...

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- De todos modos qué, compañero.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Usted manda, Presidente. Si se equivoca vuelve a mandar. Dice el compañero Cepillo que no metió las manos, es que no se pueden meter las manos cuando no hay forma de hacerlo, amigo, literalmente, dices que se necesitan elementos científicos para poder valorar los resultados de seguridad, de veras ¿con ese argumento vas a ir con las víctimas?, ¿con los familiares?, no, amigo, con todo respeto mi Diputado, pero no se ocupan elementos científicos para saber que hoy en Zacatecas estamos peor, mucho peor que hace un año, digo, me extraña que sea maestro y que no sepa contar, me extraña que seas araña y no sepas trepar, amigo, con todo respeto, pero no se ocupan elementos científicos para ver que en Zacatecas nos están matando, en plena luz del día, en pleno Centro Histórico, no se ocupan elementos científicos, compañero Diputado. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Gaby Basurto, hasta por cinco minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Compañero, yo creo que este es uno de los temas más complejos que hoy Zacatecas nos pide debatir, y qué bueno que se dan estos debates y yo celebro el Punto de Acuerdo que metió mi compañera Cuquita, lo celebro y lo aplaudo, y también, asimismo, los felicito a todos por haberlo revisarlo, también sé por qué lo firmaron, digo, porque no va dirigido a David Monreal, porque si fuera dirigido a David Monreal no lo hubieran firmado, esa es una realidad. Este exhorto va dirigido precisamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que refuerce la estrategia nacional. Compañeros, hoy Zacatecas nos necesita, hoy los ciudadanos nos necesitan, y yo les decía el fin de semana, es un tema que debemos debatir, no se debe naturalizar la violencia, yo el día de ayer comentaba en la JUCOPO y me dice una compañera: “En Fresnillo estamos acostumbrados, es el pan de cada día”, hígole, pues en Guadalupe, no, cada vez que escucho una noticia y cada vez que se ven dos, tres muertos, niños, adolescentes, abuelos, de todas las edades, yo creo que a eso no se acostumbra uno, no debemos a acostumbrarnos a vivir en la violencia. Zacatecas necesita paz, necesita paz y necesita de 30 Diputados que legislemos este Punto. Yo apoyo el tema de checarlo, de verlo y yo insistía hace unos meses cuando le pedíamos al Secretario de Seguridad que viniera a esta Soberanía, no para echar culpas, y yo le dije muchas veces en Tribuna y lo vuelvo a repetir, lo decía para coadyuvar, estábamos en el tiempo, estamos en el tiempo de revisar el ejercicio de Presupuesto, ¿qué le falta?, ¿por qué los policías están descontentos?, ¿hay parque suficiente?, para eso le pedíamos que viniera, y se ha negado en varias ocasiones, y el Gobernador se pregunta, hasta septiembre u octubre, pero si se considera necesario que vengan antes, que venga, está bien que venga, y no vino, no es posible que nosotros estemos omisos a eso, yo no entiendo cómo le vamos a decir a la gente que el Secretario de Seguridad tiene temas que no pueden ser ventilados mientras les están matando a sus hijos, hay mamás que hoy están matándole a sus hijos, simplemente el día domingo vio matar a sus dos hijos y a su esposa, ustedes creen necesario, eso, no, por qué tenemos que naturalizar la violencia, por qué lo tenemos que ver como algo normal, no es normal que nos maten, no es normal, compañeros, no nos acostumbramos a eso, tiene nueve meses el Secretario de Seguridad y ya van tres semanas que da conferencias de prensa, son las tres semanas que lacera otra vez a la sociedad, revictimizan las víctimas, no puede ser posible que lo tengamos ahí, no puede ser posible que no venga a esta Soberanía donde somos representantes del pueblo, si se les olvidó se los recuerdo, somos representantes del pueblo, no somos representantes de un Poder ajeno, y el pueblo hoy pide seguridad y exige seguridad, y si ya tenemos este Secretario que tiene ya nueve meses que no da resultados, quitémoslo, Zacatecas necesita resultados urgentes, nueve meses fueron suficientes para saber que él no puede, y saben también por qué no puede, porque no quiere a Zacatecas, cuando no eres zacatecano te vale el pueblo, y nosotros somos zacatecanos que nos duele Zacatecas, si a nosotros no nos duele a quién le va a doler, a él no le duele, no es de aquí, no tiene víctimas, no tiene familia, no tiene asesinados, no tiene familiares desaparecidos, por favor, no vengamos a decir que no es el tema, claro que es el tema, el tema es aquí que nos están matando, y si un Funcionario no sirve, que se vaya, es lo que estamos pidiendo y yo lo pido por Guadalupe, por Jerez, por Valparaíso, por Sombrerete, por Nieves, por todos los pueblos, no estamos pidiéndolo por un tema político, olvídense del tema político, es un tema social, nos están matando, si eso no nos queda claro a nosotros 30 Diputados zacatecanos que debemos de defender nuestra tierra, no sé a quién le va a quedar claro; es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente,  
Galván Jiménez.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos;  
Delgadillo Ruvalcaba.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Para hechos, José Juan  
Mendoza.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

LA DIP. PRESIDENTE.- Tengo a la Diputada Karla, la  
Diputada Maribel, el Diputado Armando, el Diputado José Juan ¿quién más? Xerardo. Muy  
bien, tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Felicitar a la Diputada en  
Tribuna. Yo creo que hoy todos los 30 Diputados hemos coincidido en que Zacatecas necesita  
paz, yo soy de un Distrito que colinda con Durango y es una tristeza ver como lo  
sombreretenses, Chalchihuitenses y los Jimenecenses en lugar de querer venir a hacer a  
Zacatecas Capital tiene que acudir al Estado de Durango, por la cercanía para empezar, y  
segunda porque en el tramo carretero de Saín Alto a Fresnillo es donde están matando a la  
gente, donde les están despojando de los vehículos y me lo dicen a mí, ustedes creen,  
Diputados, que no tenemos miedo de viajar de la Ciudad de Zacatecas a Sombrerete, claro que  
hay inseguridad, yo por eso creo que la unidad hoy es para exigirle resultados a quien lleva las

riendas de la seguridad y es al Secretario Marín, si no puede renuncie, ya no pudo, renuncie, Secretario, a mí sí me duele Zacatecas, yo sí estoy con la gente, a mí me puso la gente, por eso estamos aquí, y no hay peor ciego que no quiera ver, y si quieren y no están viendo la inseguridad, pues los mando con un médico, con un oftalmólogo que les abra los ojos o les ponga ahí lentes para que vean, unos lentes de contacto o algo, que les diga cómo estamos los zacatecanos, quieren datos, quieren que les traigamos a los cadáveres, eso quieren, eso necesitan los Diputados o un Diputado que acaba de mencionar que científicos, no señores, y si hablamos con un lenguaje como nos dé la gana es porque así nos sentimos; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Con el permiso de la Diputada en Tribuna. Efectivamente, Diputada, usted ventila en este momento que yo les pedí que se conversara con la reserva necesaria el día de ayer que lo platicamos en JUCOPO, incluso se tomaron algunas medidas, ahorita usted dice que ayer escuchó que alguna Diputada había mencionado que la violencia en Fresnillo se estaba naturalizando, nada más falso, decir naturalizar y normalizar son conceptos muy distintos, Diputada, de ninguna manera acepto lo que usted está exponiendo; yo también les comenté ayer que el tema de normalizar determinadas conductas sociales permite al ser humano, a las personas, seguir transitando en su entorno, de tal manera que no le afecte emocionalmente, es un tema personal, es un asunto que intima condiciones particulares de cada persona, en esta normalización sí es prudente acotar que normalizar la violencia de ninguna manera frena sus efectos o los paraliza, en el entorno social en el que nos estamos desarrollando actualmente en Zacatecas, sí debemos de puntualizar que Fresnillo representa para la Entidad un referente en el tema de inseguridad, e incluso un referente en el tema nacional en el tema de percepción, sólo de percepción, lo puntualizo y lo claro, sin embargo, también es muy importante destacar que el detonante de la inseguridad, al menos en el entorno en el que yo me desarrollo, no se genera de seis meses a la fecha que tiene el General Marín, Marín no llegó en septiembre, Diputada, Marín llegó hasta el 10 de noviembre, no son nueve meses, recordarán ustedes que la seguridad en Zacatecas estaba a cargo del jefe Bazán que inició con el señor Contador Tello, de esa manera, podemos tener desde luego, siempre referentes, cuando el camarada Figueroa se refería a componentes científicos del análisis, por supuesto que no se pueden soslayar en un tema tan delicado y tan prioritario para la sociedad en Zacatecas, son, insisto, componentes fundamentales de cualquier análisis, el conocimiento científico genera consecuencias organizadas medibles, tangibles, visibles, eso es lo que necesitamos en Zacatecas; por supuesto que es indispensable regresar a esos componentes y es lo que se está implementando en Zacatecas en la estrategia nacional de seguridad, donde estamos afortunadamente contemplados por el Gobierno Federal, que existen componentes que no se pueden socializar; por supuesto que sí, ya se refería que son asuntos de seguridad nacional y que tienen que estar reservados y conservados por razones evidentes, pero si con la Comparecencia de un Funcionario se resolviera un tema que venimos arrastrando de un quinquenio antes, de un sexenio antes, con el señor Miguel Alonso, el tema

de los secuestros se disparó a un 272% de acuerdo a las estadísticas nacionales, de qué manera le podemos pues..., cómo vamos a ir evaluando el comportamiento de inseguridad en Zacatecas, para efectivamente, implementar estrategias de alto impacto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por supuesto que se necesitan tomar estos componentes y estas referencias, de tal suerte que permitan, insisto, tener resultados medibles tangibles y que sean verdaderamente visibles por la sociedad en Zacatecas, y también es importante que retomemos estos datos estadísticos, porque en base a ellos se puede recomponer la estrategia o incluso a resolverla, yo me sumé en lo personal al exhorto que diseña la Diputada proponente, porque considero que es importantísimo que se reevalúen algunos componentes fundamentales de la estrategia, pero no todos, en Zacatecas el secuestro ha disminuido más del 50%, el Fiscal que estuvo responsable de la investigación del secuestro en el quinquenio anterior, fue privado de la libertad por una orden de aprehensión obsequiada por una autoridad federal, se están haciendo las cosas como se deben hacer...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- En más de dos meses que tiene el General Marín, a quien no estoy defendiendo, porque no se tratan de cuestiones personales, se ha judicializado más de 300 carpetas de investigación, la seguridad no depende de un solo componente, son diversas estrategias que se tienen que concatenar, que encadenar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- El jueves de la semana pasada se obtuvo una sentencia condenatoria para 21 personas pertenecientes de un cártel, y a todas se les condenó a 21 años de prisión, esos son resultados, señoras y señores Diputados, gracias, Presidente, le agradezco la tolerancia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Diputado

Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputada Gaby Basurto, coincido, tanto que coincido que nos hemos sumado al exhorto que hace la Diputada María del Refugio Ávalos, y yo me preocupo por la tendencia que llevamos, hemos hecho un análisis de la tendencia desde el 2010 hasta ahorita, cuando entra el Gobernador Miguel Alonso, pone un Secretario de Seguridad y hay un aumento del 193% en los índices delictivos, y luego después, cuando termina, perdón, Ismael Camberos con el antiguo Gobernador Alejandro Tello, anda más o menos igual, 192% la tendencia, y luego ya cuando sale Camberos que entran Bazán, a él se lo dejan en 272%, y nosotros, yo me pregunto, me he preguntado, una como ser humanos, como padre, como maestro, como Presidente Municipal, ahora como Diputado, cómo revertir esa tendencia, y claro que me preocupa, me preocupa y nos debe preocupar a todos, yo lo que sí, que quede muy claro, es que no estamos en contra, estamos uniendo voces y estamos uniendo intenciones los 30 Diputados, pero lo que sí es, cómo nos sumamos, entendemos que como Diputados una, yo lo confieso, no soy especialista en el tema de seguridad, pero sí soy maestro y en el tema de pedagogía o en el tema de sociología o en el tema de análisis sí lo podemos hacer, nada más digo, como Diputados, yo creo que la solución, podemos hacerlo que renuncie, renuncia mañana el Secretario de Seguridad Pública, y va a llegar otro, como lo mencionaba el Diputado José Luis Figueroa, pero, y la tendencia que llevamos, cómo la frenamos, siendo que es un tema de carácter nacional y que más a profundidad nos debemos de meter, ¿por qué la inestabilidad en el tema de inseguridad en la que está entrando el país?, ¿quién está generando eso?, ¿qué otros intereses?, incluso externos pudiera haber para que se esté generando este clima de inestabilidad en el país. Como Diputados, para ser muy concreto, ¿cuántas leyes o reglamentos hemos aprobado en el tema de seguridad?, únicamente llevamos una Iniciativa de Ley y llevamos cuatro reformas de ley, nosotros sí tenemos nueve meses aquí y creo que nos hace falta explorar en ese sentido el tema, el Gobierno Federal, yo creo que está cumpliendo al implementar el Plan Zacatecas, donde también quiero ser muy claro, yo creo que no es cantidad, es calidad de la estrategia, en donde la estrategia, la renuncia no creo que sea una solución, ahora la participación en las mesas de seguridad o la participación en foros especiales donde participen las universidades, los criminólogos, los sociólogos, los pedagogos, que nos lleven a transformar la realidad de Zacatecas, yo nada más me gustaría cerrar afirmando, Diputada Gaby Basurto, estamos de acuerdo, pero la renuncia no va a revertir la tendencia que lleva el Estado de Zacatecas en el tema de seguridad, ¿quién se atreve a ponerle el cascabel al gato? Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Juan Mendoza.

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Gracias, Diputado Presidente. Tenemos un problema estructural de violencia en el país, eso es indiscutible, pero también hay que decirlo y decirlo de manera categórica. En el caso particular de Zacatecas, este Gobierno ha profundizado el fenómeno de inseguridad y de violencia en el Estado tres; o, cuatro veces más, yo preguntaría, quién preside el Consejo Estatal de Seguridad Pública en términos del artículo 13 fracción III de la Ley del Sistema Estatal de

Seguridad Pública, quién creen, el Gobernador, quién es el responsable en términos del artículo 82 fracción XXXII de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, de la fuerza pública, de la fuerza policiaca, quién creen, el Gobernador. Quién tiene la responsabilidad de remover a sus servidores públicos en términos del artículo 82 de la fracción XI de la Constitución Política del Estado de Zacatecas, el Gobernador. No se trata de renunciadas, se trata de un cese inmediato, súbito, fulminante, de un Secretario que ha demostrado claramente su incapacidad desde que llegó a la conducción de esta Secretaría de Seguridad Pública. En este Gobierno hay funcionarios regulares, malos y muy malos y en esta última categoría se encuentra el Secretario de Seguridad Pública, han de acordarse ustedes que a raíz de los sucesos lamentables en el municipio de Fresnillo, y la muerte del menor de tres años que se encontraba depositando una ofrenda floral en la iglesia, dijo este flamante Secretario que era un tema de advertencia y de llamada de atención a los fresnillenses, llamada de atención a quién, a las familias que acuden a una misa dominical, llamada de atención a quién a las familias que acuden un domingo a un espacio público de esparcimiento; pero además, este Secretario lo he dicho, llegó después de que el Gobierno ratificó a Bazán, llegó a sentarse en el sillón sin cambiar las estructuras de la anterior Secretaría, mantuvo los mandos medios y altos del anterior Secretario, vino a calentar el sillón, coincido es pésima estrategia en materia de seguridad pública el estar colocando ex Generales de retiro al Frente de la Secretarías de Seguridad, se trata de un General, ex General que no conoce el Estado, que está cansado, que no le interesa como bien dice la Diputada Gaby, lo que pasa en el Estado de Zacatecas; por eso, no que se vaya que lo renuncie de manera fulminante el Gobernador del Estado y que asuma su responsabilidad como cabeza de la Seguridad Pública en el Gobierno del Estado de Zacatecas, pero déjenme decirles que ninguna acción de este Gobierno en materia social, en materia de infraestructura va a tener éxito si no disminuye los índices de violencia y de inseguridad que hoy tenemos en Zacatecas; por eso, la razón de que hoy este Gobernador se encuentre como sotanero sistemático en todas las encuestas de medición en el país, en el lugar 32 como colero en todas las encuestas, precisamente por el nivel de inseguridad y de violencia que hoy se vive en el Estado de Zacatecas y no es un tema de percepción como lo ahí lo decía una Diputada hay condiciones objetivas, hay condiciones que vimos el pasado fin de semana en el pleno centro, en el Jardín Independencia, el Día del Padre, 12 del día, nada más falta que esto ocurra no se en la Catedral o en Galerías, qué es lo que queremos ver fenómeno de delincuencia y de inseguridad en Zacatecas, está desbordado y tenemos un Gobernador que anda en el Potosina, que se anda tomando fotitos ahí en el Jardín de la Plaza de Fresnillo con la Beatriz Müller zacatecana, con la Delegada del Programa de Desarrollo así no va a resolver y así no va a salir del sótano de aceptación tan lamentable que hoy se tiene en los rankings de Gobernadores, el peor Gobernador calificado, ahí está la razón, el clima de violencia y de inseguridad que está desbordado en el Estado de Zacatecas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya...

EL DIP. MENDOZA MALDONADO.- Es cuanto, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de  
la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Pues, es interesante que haya  
coincidencia y no porque por un lado efectivamente, el llamado si es al Gobierno Federal,  
porque también desde la época que ya se ha mencionado mucho de Camberos por tratarse  
de un tema de estrategia Federal, pues, se pedía la ayuda al Gobierno de la República en  
cuanto a los perfiles, y también voy a ser incisivo en la Administración de Alejandro Tello  
lo dije recio y quedito la legión extranjera de la cual el Secretario de Seguridad Pública era  
parte no funcionó y no funcionaba por lo que usted acaba de comentar. Zacatecas, para los  
zacatecanos y voy hacer muy incisivo porque cuando a mí me ha tocado la oportunidad de  
estar al frente de equipos que hoy tengo esa responsabilidad, siempre... cuando son temas  
trascendentales debo de revisar que es lo que se va a publicar y más con un hecho tan  
sensible y seguramente lo que se publicó por parte de la vocería pues tuvo que pasar por  
parte del escritorio sino del General Marín por alguien con don de mando, porque parece un  
tema sencillo y pues pueden decir bueno cualquiera se equivoca, pues no, en un tema tan  
sensible no te puedes equivocar, no puede haber el más mínimo error, y el Jardín  
Independencia, y el Jardín Juárez están a cerca de un kilómetro de distancia; por eso, insisto  
no hay el compromiso, no hay el amor por la tierra, se nota el desdén y dicen renuncie,  
pidiéndole que renuncie no se va arreglar nada porque va a venir alguien más y las cosas  
vas a seguir igual, y si no, cuando alguien no da resultados en un puesto, se le tiene que  
cambiar y si se tiene que cambiar 20 veces que así se haga por el beneficio del pueblo, el de  
Zacatecas. Nada se resuelva con que se cambie, que pongan a alguien más a nivel Federal  
hay una mujer, por qué no intentamos y ponemos una mujer como Secretaría de Seguridad  
Pública, pero zacatecana, qué conozca las comunidades, que conozca el territorio, que  
conozca la capital, que conozca a Guadalupe, que conozca la gente, porque si debe de haber  
un compromiso principalmente de corazón, y principalmente de la razón, y hay mucha  
gente capaz aquí en Zacatecas y fuera de Zacatecas que pudiera dar mejores resultados de  
los que se han dado en 6 meses. Dicen que tiene 6 meses yo no sé si lo hacen para ayudarlo  
o para perjudicarlo más, usted decía 9 meses y efectivamente no los lleva, pero en 6 meses  
cero resultados, cero resultado, se dice es que ya se judicializaron unos temas, pues es como  
si celebráramos al Doctor porque operó a tres personas hoy o porque festejáramos a un  
maestro, a una maestra porque enseñó cuanto es dos más dos en una primaria o  
festejáramos a alguien que se dedica a la obra porque pegó 10 ladrillos, pues es su chamba,  
lo que me falta es que me vengán a decir que en este Poder tenemos que celebrarle a los  
funcionarios por hacer la chamba que juraron, porque también es corrupción protestar un  
cargo para el cual no te sientes capaz. La corrupción también desde ahí empieza, porque  
están cobrando un sueldo del erario público, y un buen sueldo, con sobresueldos, con bonos  
por efectividad, por bonos por asistencia, por estímulos, por el cargo...



EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, el Diputado Gerardo Pinedo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Diputado Presidente. Con el permiso, de la Compañera en Tribuna.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Creo que se ha discutido el tema tan fundamental para las y los zacatecanos, creo profundamente y de veras es una deshonra para Zacatecas que tengamos un Secretario que no nos ha dado resultados, yo les preguntaría a los compañeros que me antecedieron, qué no viven en Zacatecas, qué no están en sus distritos, porque los Presidentes de sus municipios están totalmente desamparados, pidiendo a gritos que les manden seguridad, en el municipio de: Valparaíso, Fresnillo, Calera, mismo Guadalupe, mismo Zacatecas capital es una tristeza que algunos compañeros digan que si se remueve que va hacer lo mismo, creo que están totalmente equivocados y lo indefendible es indefendible, de veras, creo que al Secretario de Seguridad era mucho Zacatecas para él, porque no lo conoce, porque no sabe realmente cómo se vive en Fresnillo, cómo se vive en Valparaíso, como Zacatecas está agonizando de tristeza de falta de atención de seguridad que a los que les gusta ver las mañaneras, escuchen cosas que no están pasando en la realidad y que digan algunos Diputados que es científico, pues que tristeza me da, la realidad que estamos viviendo en Fresnillo, en Valparaíso es totalmente diferente que nos digan que es científico; entonces, hay que traer un astronauta para la Secretaría de Gobierno, sí. Creo que es un puesto tan importante el Secretario de Seguridad que hecho aquí yo traigo un documento donde voy a pedir que venga, lo hemos pedido, y dicen; y luego, luego dicen que los gobiernos pasados; entonces, para que estamos aquí o para que estuvimos pidiendo que estuviéramos aquí para gobernar, verdad que no es posible. Tenemos que dar la cara y tenemos que agarrar el toro por los cuernos y Zacatecas está agonizando, Zacatecas está destruido en seguridad. Sería cuanto, a mi participación. Muchísimas gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada Gaby.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Gracias. A mis compañeros trataré de ser breve; sin duda, todo mundo sabemos lo que sucedió desde el 2018, y yo creo que todos volteamos a ver los sexenios anteriores y no nos ponemos a ver el sexenio que estamos viviendo, desde el 2018, que llegó MORENA al Gobierno Federal prácticamente los números han crecido por aquellos que quieren que digamos números, porque yo digo que lo, a la gente que le matan a su familiar no quieren método científico y observación del fenómeno... pues claro que no, verdad, ven a su familiar muerto, ¿qué podemos hacer?, decía nuestro compañero Armando, pues ponernos a trabajar compañeros, yo el día de ayer los invite a todos a un Foro contra la Atención de la Violencia de las Familias solo me acompañaron dos compañeros. Tenemos que legislar en materia de seguridad, claro que tenemos que hacerlo, claro que tenemos muchos que hacer, pues pongámonos a trabajar, pongámonos a trabajar porque hay muchos temas y yo les digo el día de hoy y yo estoy convencida desde mi comisión que atinarle y ver a infancias libres de violencia nos va a dar niños, niñas y adolescentes que no generen violencia, eso yo ya me lo puse como un objetivo en mi comisión. Pónganse un objetivo en su comisión compañeros, cada uno de ustedes tienen su comisión, porque no les ponemos un objetivo claro en materia de seguridad donde todos saquemos un tema en cada una de nuestras comisiones, podemos hacer algo, claro, Zacatecas necesita que nos pongamos a trabajar, claro que sí, pero también y lo he dicho no queremos crucificar o no queríamos crucificar al Secretario de Seguridad, queríamos ver como coadyuvábamos, como le entrábamos al tema porque usted, según ustedes le dieron un Presupuesto histórico a Seguridad Pública, pero que creen no tienen para equipamiento, que creen los policías no tienen seguro de vida, que creen los policías no tienen chalecos, que creen los policías no tienen ni una patrulla que funcione; para eso, yo quería que viniera el Secretario de Seguridad, para que viniera y nos dijera que necesitaba para ayudarlo, que necesitaba para modificar el Presupuesto, pero no se dignó a venir el señor, no se dignó a platicar con el Poder Legislativo, que se vaya, que renuncie, es importante aquí que tengamos un Secretario que venga a dialogar con el pueblo, pues si ustedes no se consideran pueblo, pues lo siento, pero yo sí soy pueblo y yo represento al pueblo, y un Secretario de Seguridad que o viene a dialogar en la casa del pueblo, con quién dialoga, pues, a quién le dice la verdad, a los medios, a los que dicen lo que quiere decir, a eso van, porque es con los únicos que habla, con los medios de comunicación y los afines, claro porque a los que no ni siquiera una entrevista les da. Hay que ser muy claros como decía mi compañera Karla en cada uno de los distritos a ustedes, a todos los 30 que estamos aquí el común denominador es el tema de la inseguridad en Zacatecas, no hay una persona hoy que no se queje, naturalizar, normalizar como lo hemos dicho. En Zacatecas no se vive compañeros, en Zacatecas se sobrevive, se sobrevive porque no sabemos que pase, si pasa una camioneta, si no ráfaga... si bien si va, si nos... no sabemos compañeros, si nosotros muy claro que lo sabemos cómo los 30 Diputados. Qué hacemos, a si lo corramos no pasa nada, como decía mi compañero y si, si pasa y si nos ponemos a trabajar todos. Hoy Zacatecas necesita que la Federación, el Estado y los municipios nos pongamos a trabajar, que hacer los de la Comisión de Gobernación, de la Comisión de Hacienda que tanto peleamos, porque no llamamos a los

Presidentes Municipales y haces acciones de coordinación, por qué, porque no seguimos peleando por las comisiones, pues hagamos algo, porque hoy vienen y me dicen cámbiame la vida y están cambiando el discurso. No compañeros es el mismo discurso, es la seguridad de Zacatecas y hoy lo que Zacatecas necesita; uno.- Que el Secretario Marín renuncie o lo renuncien como decía mi compañero Juan Mendoza y que nosotros nos pongamos a legislar en materia de seguridad. Necesitamos hacerlo, necesitamos trabajar de manera inmediata, yo los retos, los retos aquí públicamente, saquemos un tema de seguridad cada uno de nuestra comisión, cada uno tenemos en tema de seguridad en nuestras comisiones y cada uno podemos coadyuvar a que esto vaya disminuyendo, saquémoslo, ese es, les lanzo ese reto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Que iniciando el Segundo, Período Ordinario, el Tercer Período Ordinario todos presentemos ya el Dictamen o alguna Iniciativa en materia de seguridad en cada una de nuestras comisiones. Ya compañeros pongámonos, ustedes dicen que no, chambeemos por Zacatecas, por el pueblo, todo mundo dice que cambiemos que nos sumemos, yo quiero ver en hechos, no en palabras. Es cuanto, Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Por alusiones...

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. No la mencionó  
Diputada.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Sí... sí, dijo...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Sí, la mencione.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- si, dijo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputada. Tiene el uso de la voz, por alusiones.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente, Diputado y Diputadas ustedes bien saben que yo soy médico, yo les voy a dar el tratamiento y en antídoto, la receta, les voy a decir cuál es el tratamiento para la seguridad, escuchen bien... (Se trasmite audio...). Ahí está, en nombre sea de Dios, compañeros seamos serios, por supuesto que yo como médico encomiendo a los pacientes a Dios, pero primero hago mi chamba, me meto, actualizó, veo porque viene a consulta el paciente, me pongo a trabajar. Gobernador, sí, es tema de Estado, Marín no pudiste, renuncia, ya escucharon ese es el antídoto. Marín renuncia.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Nada más, concluyo, compañeros. Pongámonos a trabajar para como bien decía un compañero; luego no venga a pedir nuestra renuncia, pongámonos a trabajar todos en materia de seguridad, yo creo que todos tenemos algo que hacer, todos tenemos algo que abonar, los invito a trabajar, tenemos todo en la Comisión Jurisdiccional, la Comisión de Derechos Humanos, la Comisión de Justicia, hasta de Comunicaciones y Transportes, pongámonos en materia de Seguridad, hagámoslo porque Zacatecas hoy más que nunca nos necesita. Es cuanto. Diputado Presidente.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que tome mi asistencia por favor, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se toma su asistencia, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Cuquita Ávalos.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Solo para ratificar que tomo en cuenta mi asistencia, Diputado.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, pues primero agradecer la coincidencia de los 30 Diputados en el exhorto, creo que ya que es momento de replantear que estamos haciendo, que debemos cambiar y obviamente, pues remitirnos a comenzar a solucionar el problema desde la raíz y me voy a remitir al tema del Presupuesto. Ciertamente el Presupuesto no nos ha alcanzado, ni les ha alcanzado a los Secretarios a general las políticas públicas que puedan coadyuvar al tema de Seguridad, hoy es el tema de temas y ciertamente no podemos ocultarlo. Yo soy siempre partidaria de sanar y aquí la Doctora Karlita me va a respaldar en este tema, sanar todas las enfermedades desde la raíz, qué es lo que la gente nos pide en los municipios, la gente nos pide más espacio deportivos, la gente nos pide carreteras dignas donde puedan transitar y donde se pueda generar economía, pero también seguridad, la gente nos pide que enfoquemos también el recurso a la educación. Hoy sin duda, nuestros maestros merecen tener un mejor salario, porque finalmente ellos son sin quienes inciden también en formación de las y los niños zacatecanos. Los Presidentes Municipales, ciertamente no pueden solos y está demostrado no es un tema exclusivo de Jerez, no es un tema que le duela solamente a Tepetongo o que le duela a Monte Escobedo, es un tema que están padeciendo los 58 municipios; y es por eso, que hoy debemos replantearnos una Agenda Legislativa en común donde tengamos que hacer los ajustes presupuestales necesarios para que las dependencias puedan dar también resultados al tema de seguridad; sin duda, yo también quiero que renuncie el Secretario Marín, pero hoy compañeros este exhorto tiene otra finalidad, tiene la finalidad de poder empatar una Agenda Legislativa en común, tiene la finalidad de poder lograr tocar puertas allá arriba, para que a Zacatecas le vaya mejor en su tema. En su momento yo voy a subirme también a exigirle la renuncia del Secretario Marín, yo no voy hacer aquí gala de los discursos anteriores porque creo yo que a mí me corresponde moralmente venir y defender el Punto de Acuerdo que ustedes a bien tuvieron acompañarme; yo por eso, los invito compañeros a que no perdamos el rumbo, no perdamos el enfoque. Hoy Zacatecas necesita más resultados, más Presupuesto y más secciones a nivel federal y esa es la puerta precisamente que queremos tocar con este Punto de Acuerdo; por eso, sin perder el sentido les vuelvo a repetir yo también quiero que renuncie el Secretario Marín, porque creo que no le está dando resultados a Zacatecas, pero hoy el Punto de Acuerdo lleva otro sentido. Es cuanto, Diputada Presidenta.

## **CAMBIO DE PRESIDENTE**

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Muy bien. Alguien más...

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- El Cepillo, para hechos.

LA DIP. PRESIDENTA.- Perfecto, Se cierra el registro, y tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González Romo, hasta por cinco, tres minutos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Cuquita, este Punto de Acuerdo busca generar una postura en común de las 30 y los 30 Diputados, una postura en común, busca además, expresar una visión de Estado, de esta Legislatura a través de una postura institucional. Yo le valoro mucho el tono con el que usted acaba de subir a la Tribuna, porque abona a la construcción del acuerdo con el cual se generó el Punto de Acuerdo, pero también quiero que sepa que en el Grupo Parlamentario de MORENA hay una inconformidad con el tono, y con las posturas que han expresado otros compañeros, porque nosotros decidimos acompañar el Punto de Acuerdo que usted elaboró con el cuidado y el detalle, que el que usted lo elaboró, con el punto fino que se le puso a ese Punto de Acuerdo y con una visión muy corta se ha estado tratando de desbaratar este Punto de Acuerdo, porque a me refiero que hay una visión muy corta porque en las posturas institucionales uno debe de tener un máximo de cuidado con las palabras, mire usted comentaba usted en la Tribuna, que también va a pedir la renuncia del Secretario de Seguridad y seguramente lo hará en otro documento, en un documento que no lleve el aval de los 30 Diputados porque es una postura muy propia de usted y del grupo en el que usted milita con todo derecho, pero esta que es una postura institucional, pues merece cuidado y merece respeto no solamente por el trabajo que usted realizó, sino porque es una postura que involucra a muchísimas personas, estamos hablando de un tema delicadísimo, es el tema de la seguridad, es muy delicado; entonces, yo le quiero solicitar de manera respetuosa a las compañeras, compañeros del bloque plural que también acompañan este posicionamiento que no lo ensuciamos, que lo cuidemos, que hagamos un posicionamiento pulcro que sea una postura de la Legislatura y que tenga un peso político fuerte y específico por el cuidado que se le ha dado, yo les quiero pedir que moderemos el debate, que no metamos más temas de los que se habían acordado en este punto, si ellos tienen otros temas, los pueden desarrollar en Asuntos Generales, los pueden desarrollar en otro Punto de Acuerdo y espero perfectamente válido. También entiendo que no está en usted el controlar la postura de cada uno de los Diputados; y por eso, queremos dar un último intento que esto salga por unanimidad y salga con cuidado, si es así nosotros nos vamos a mantener en la firma, en la postura y en Pleno. Si no es el caso, si esto se ensucia y esto se convierte ya en una rebatinga de carácter político por respeto a quienes han sido víctimas de la violencia vamos a retirar nuestra firma del documento y nos vamos a retirar del Pleno porque nosotros no estamos dispuestos a que un tema tan serio que requiere institucionalidad se banalice... se banalice, nosotros le reconocemos la prudencia, la medida y el cuidado con el que usted impulso este Punto de Acuerdo y le acompañamos en esa postura institucional,

pero si necesitamos todas y todos cuidar el prestigio de la Legislatura. Seria cuanto. Diputado Presidente. Muchas gracias.

## **CAMBIO DE PRESIDENTE**

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Luis Figueroa.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Gracias, Diputado Presidente, pues para coincidir con el Diputado Ernesto en este llamado que nos hace a todos, a todas; y bueno, como dijera por ahí, *“haiga sido como haiga sido”*, pues ya abrimos una agenda, abrimos una agenda, ahora esperemos que la JUCOPO este a la altura de darle precedencia a esa agenda, porque aquí se tocaron importantes temas y también este se abrieron retos; entonces, un llamado a la JUCOPO para que haga lo propio, concerten y respeten. Conforme vayamos cumpliendo los acuerdos que se toman en la JUCOPO se estará honrando la palabra, se estará cuidando el Proceso Legislativo y estaremos generando un debate más productivo; que bueno, que puntualizó Diputada Cuquita sobre el enfoque de su Punto de Acuerdo que hace rato le firme, porque era importante y yo señalaba que estábamos perdiéndonos en el debate; pero que bueno, que se generó esta agenda. Yo por supuesto, que estoy preocupado voy y vengo diario a Loreto; por supuesto, que estoy preocupado con lo que sucede, los comerciantes pidiéndome que si apoyo yo el quehacer porque con circuitos cerrados les están robando sus negocios, se están metiendo, ya sin ningún temor a nada, es ahí cuando yo reflexionó y que urge, urge una estrategia para reponer la esencia y la presencia no la va generar las policías municipales, las fuerzas policiales municipales. Si me topo a la Guardia Nacional que va y viene, me topo a la Policía Estatal que va y viene, y Loreto se queda solo como muchos pueblos se quedan solos sin presencia por las noches. Hay vacíos y ahí se aprovecha para delinquir, si estoy de acuerdo en esta... No estoy de acuerdo en negar yo nunca negué, yo dije que estamos obligados a dar datos; y por supuesto, los datos ahí están y son innegables y eso nos obliga a actuar, pero también que cuando digo que tengamos un balance, este analítico, datos cuando me refiero a lo científico son datos, son datos, estamos obligados a nuestros debates a manejar información; entonces, es el llamado y nuevamente... solamente preciso y termino, yo que he estado atento a los medios, la Marina ha renunciado tres veces, inclusive llegando rápido renunciaba, no quien le permitió que ejerciera ese derecho, le llamaron a la reflexión y todo y ahí sigue, cuando yo hablo entonces de evaluar, y tomar determinaciones tiene que ver que sí esa estrategia no funcionó y necesitamos otra, pues tiene que darse el relevo absolutamente de acuerdo porque se va a tratar de hacer una estrategia enfocada a los retos que estamos viviendo en materia de inseguridad, los zacatecanos y las zacatecanas. Finalizo, ahí está la agenda que se generó en JUCOPO, ojalá y estén a la altura. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Concluya, Diputada Cuquita.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, mi mensaje para finalizar es para la sociedad zacatecana. Nosotros hoy reconocemos la necesidad imperante de poder construir políticas públicas que a ustedes les de seguridad al salir de sus casas, a sus trabajos, a sus escuelas, tener la seguridad de que sus hijos pueden salir con libertad a divertirse; y así mismo, podrán regresar a casa. Ciertamente en Zacatecas no lo vamos a negar y seríamos muy tontos si lo hiciéramos, está padeciendo una de las peores crisis de seguridad en su historia y es momento de replantear el quehacer político y el quehacer público. Hoy yo los quiero invitar nuevamente a ustedes papás a seguir contribuyendo en la educación de sus hijos, a ustedes maestros a seguir incidiendo desde las aulas para la construcción de más y mejores ciudadanos y todos los que formamos parte de este Poder Legislativo a empatar esa agenda en común que ya se estuvo discutiendo es muy sano y a mí me da mucho gusto que este Punto de Acuerdo haya abierto el debate debemos de concientizar también qué se está haciendo bien, qué se está haciendo mal, y partiendo sobre todo del principio de aceptación. Si nosotros nos negamos a la realidad del Zacatecas en el cual hoy vivimos, créanme compañeros que nunca vamos a poder empatar una agenda, si nos negamos a esa realidad, todos en algunas diferentes dimensiones hemos vivido de cerca el tema de inseguridad y negarlo sería cargar con un costo político que yo creo que ninguno de ustedes quisiera absorberlo; por eso, hoy empatemos un trabajo en común, en trabajo oficial, el trabajo que los zacatecanos nos demandan como legisladores, pero también invitemos al Gobernador del Estado a sumarse a esta agenda, queremos Gobernador que usted nos invite a esas mesas de seguridad, que usted venga a este Poder Legislativo y escuche las voces de quienes representamos los distintos distritos que conforman el Estado de Zacatecas. Hoy no podemos negarnos ya un diálogo, hoy es cuando Zacatecas necesita que sus necesidades dialoguen entre sí, al Poder Judicial lo mismo, invitarlos a poder dialogar, Secretario Marín, si no puede renuncie, lo invitamos a que no emita esa renuncia porque los Diputados o los zacatecanos se lo demandamos, se lo demandamos, hágalo porque Zacatecas necesita de un Secretario que pueda contribuir a la construcción de la paz en este Estado en el cual nosotros hoy vivimos. Presidente, agradecerle el tiempo, compañeros invitarlos a votar este Dictamen en sus términos y vayamos replanteando la agenda en común que habremos de trabajar los 30 Diputados para bien de Zacatecas; obviamente, sin descuidar la agenda que tenemos como grupos parlamentarios y esto no quiere decir que no reconozcamos las deficiencias que hay en materia de seguridad en el Estado de Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada.



EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ¿Qué significado tiene, que el bloque oficialista coincida en un Punto de Acuerdo, con el bloque plural?, dicho en otros términos, ¿Qué significado tiene que 30 Diputados hubiésemos firmado un Punto de Acuerdo por la vía del consenso?, me parece que el significado es muy claro, tenemos frente a nosotros un enorme problema, una enorme crisis de inseguridad que debemos de enfrentar todos juntos, es completamente explicable, completamente claro, completamente lógico, que todos los 30 Diputados hubiésemos estampado nuestra firma en este Punto de Acuerdo que en efecto creo yo tiene grandes virtudes y es que la seguridad es la principal exigencia de la sociedad en este momento. Entre todos los problemas que enfrenta el Estado de Zacatecas que son muchos, muchos de ellos muy difíciles de resolver, el de la seguridad pública lo hemos dicho aquí es el que más duele socialmente hablando; por eso, tenemos que coincidir Diputados, Diputados en qué los datos de los cuales disponemos todos los 30 nos indican que estamos ante una situación de una grave crisis a menos que alguien tenga otros datos, yo creo que si coincidimos en la firma de este documento es porque coincidimos en el análisis, verdad, y el análisis nos lleva a concluir que se trata de la crisis pues más espantosa en materia de seguridad que hemos vivido en Zacatecas; es decir, lo pongo así estamos ante un clamor social, clamor social por la seguridad, es lógico que firmemos, es lógico que nos unamos, es perfectamente lógico, es exactamente lo que indica nuestra responsabilidad marchar unidos y en este caso, en efecto por consenso en algo que todos reconocemos es un enorme problema común; es decir, y aquí pasó al siguiente punto. Ante una situación como la que estamos viviendo lo correcto, lo correcto es no minimizar, lo correcto es no ocultar, lo correcto es no normalizar, lo correcto es no justificar; por eso, voy a presentar una reserva, Diputado Ernesto González, a lo cual tengo derecho y usted ha presentado reservas, los distintos Diputados hemos presentado reservas porque es nuestro derecho y no solo eso, sino porque alguien en este caso el de la voz está convencido de que hace falta algo más en ese acuerdo para que ser completo. No creo que se a conveniente plantearnos; o, es blanco; o, es negro el asunto verdad del Punto de Acuerdo que hemos respaldado todos, cuál es el problema, el problema es que tenemos un Secretario de Seguridad Pública que minimiza, el problema tenemos un Secretario de Seguridad Pública que oculta los datos del problema, tenemos un Secretario de Seguridad Pública que pretende normalizar el problema, tenemos un Secretario de Seguridad Pública que pretende justificar el problema; es decir, tenemos al Secretario de Seguridad Pública equivocado y creo que esto también se puede entender como algo perfectamente lógico. Marín en este momento ya dejó de ser parte de la solución y se ha convertido en parte del problema; y esto es insostenible, hay voces en el Congreso Federal que así lo aseguran y así lo afirman y aquí abemos un grupo de Diputados que así lo afirmamos, y así lo aseguramos; por su puesto que la renuncia de Marín no va a resolver el problema en automático, pero si va facilitar su solución, una cosa es tener un Secretario de Seguridad Pública que sea un

obstáculo, que sea parte del problema; y otra cosa, completamente distinta es buscar un Secretario de Seguridad Pública que se aparte de la solución y que facilite la generación como se ha planteado aquí de nuevas estrategias, de nuevos acuerdos, de nuevos acercamientos, de nuevas posibilidades para enfrentar este problema; por eso, Diputado Ernesto González, Diputada Maribel Galván, Diputado José Luis Figueroa, con el ánimo de completar este Punto de Acuerdo, presento la siguiente Reserva: “De acuerdo a lo que se establece en nuestras normas, para el efecto, propongo...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado, exactamente la Reserva...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Esta por escrito, la entregue por escrito a la... lo puedo mencionar...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, sí, claro. Igual...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Porque además estoy hablando del tono, estoy hablando del sentido de las cosas; por eso, presento una reserva para exhortar al Secretario de Seguridad Pública a que optemos por una salida digna a la situación insostenible en que se encuentra, que presente su renuncia y que de igual forma al Titular del Poder Ejecutivo, David Monreal, tenga a bien aceptar esta renuncia, creo yo por el bien de Zacatecas, y del propio señor Marín, yo creo que para el mismo sería una salida digna, la renuncia. Gracias, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para el uso, de la voz.  
González Romo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos, Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiene el uso de la voz, el Diputado González Romo, por alusiones y después, el Diputado Xerardo, para hechos.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Eh, Diputado Laviada; efectivamente, usted tiene todo el derecho de presentar las reservas que usted considere oportunas, necesarias es parte de su facultad como legislador, es su garantía procesal y constitucional el participar en todas las etapas del debate; sin embargo, yo le pediría que lo valore, porque siendo un tema tan importante para los zacatecanos, el hecho de que haya una postura en común es benéfico para la Legislatura, es benéfico para ir sentando las bases para ir creando una postura de Estado y creo que al presentar una reserva usted incumpliría de manera involuntaria, no voluntaria, de manera involuntaria uno de los preceptos básicos de la política y de la construcción de acuerdos que es el respeto a lo acordado y nosotros acordamos con la Diputada Cuquita un texto, nosotros acordamos una postura institucional, y la Diputada cuidó esa parte, y la Diputada ha conducido con mucha responsabilidad el debate, y la Diputada a cuidado cada uno de los puntos de este acuerdo que hoy hace que nos pronunciemos de manera conjunta, yo le pediría que no echemos por la borda el trabajo presentado por la Diputada Cuquita, y que no echemos por la borda la oportunidad de que esta Legislatura presente una postura en común, le vuelvo a insistir si su... Si su reserva comienza a tener el apoyo en votos por parte de los Diputados del bloque plural nosotros nos vamos a retirar del Pleno, y fijaremos una postura distinta a la que se había acordado y retiraremos nuestra firma. Enviaremos un escrito al Presidente de la Mesa retirando nuestra firma de ese documento y se habrá desperdiciado la oportunidad de que empecemos a generar acuerdos para llevar a esta Legislatura, y emitir posturas institucionales y habremos desperdiciado una gran oportunidad, usted sabe construir Diputado, usted sabe construir. Mire, tan sabe construir que está hoy en una mayoría; entonces, eso no es fácil, pero construir es respetar y nosotros hicimos un acuerdo de buena voluntad con la Diputada Cuquita, ella lo está respetando, respetémoslo todos, ayudemos todos, está en todo su derecho, está en todo su derecho y ni siquiera pediremos que se abra a debate su reserva, que se someta a votación desde luego, pero creo que no le abonaría a esto y yo creo que usted podría respetar fácilmente el acuerdo que se había tenido y creo que en la próxima Sesión sin ningún problema usted podría presentar un propio Punto de Acuerdo donde se debata lo que usted quiere poner en la reserva y creo que ahí podríamos ir o no, habría compañeras, compañeros incluso oficialistas que incluso a la mejor le acompañan, pero ya sería una postura distinta y habría quedado por encima el respeto que nos tenemos entre nosotros como pares para poder generar este tipo de acuerdos. Ojalá que lo valore, que lo reflexione, usted es una personas que sabe hacer política y creo que podrá entender que hay una oportunidad para generar un acuerdo en este Punto de Acuerdo. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Con el permiso del orador en Tribuna. Bueno, insisto tenemos casi dos horas y pico casi discutiendo el mismo tema por la importancia que tiene el tema y que lamentable que escuchemos hasta públicamente lo que en muchas ocasiones se había dicho

internamente, estoy de acuerdo en esto, pero si no lo hacen como yo digo, me voy, me retiro del Pleno. Que buen ejemplo para todos los trabajadores para que cuando no estén de acuerdo con algo váyanse de sus trabajos, retírense, dicen que para eso son las huelgas, bueno, pues ya tenemos una huelga legislativa, pero por cierto dicen, no venimos a trabajar, hay temas más importantes, el debate es importante hay que darlo y hay que quedarse ¡ah! no cuando ya no me gusta, me voy, hago mi berrinche, me retiro, y me voy. Es que es el tema de siempre llevo a la Tribuna, al Pleno hasta que no se genere el quórum y si ya si algún tema es incómodo, empiezo a la agresión...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Empiezo a la burla, empiezo al cuchicheo, pero no al debate de frente, el tema de la seguridad en Zacatecas necesita un debate y hoy no somos los Diputados, no es un bloque es la mayoría del pueblo de Zacatecas, sino que vean las encuestas y le pregunto al pueblo de Zacatecas si quieren que se quede el Secretario de Seguridad y muchos otros; entonces, aquí tenemos que venir a cuidar la prudencia, a cuidar el lenguaje, ah no, sí, pero cuando se trata del otro lado, cuando se trató de un Diputado que vino a insultar a usted mismo botarga ahí no se cuidaba y ahí si nos quedábamos verdad; por eso, se trata de que cuando nos gusta el tema si nos quedamos sino ahí está la amenaza, nos vamos, nos retiramos, como la chilindrina empiezo a llorar y me salgo y voy a correr a Palacio a decirle es que me dijeron, hay es que nos hicieron, hay es que como sufrimos, sufre el pueblo, sufre el pueblo que le están matando a la gente, yo le pido por piedad a la gente que nos está viendo que revise el perfil de sus Diputadas, de sus Diputados de sus representantes que eligieron, de los mismos que seguramente van a romper el quórum porque no les gusta debatir, todas estas dos horas y media hay Diputadas y Diputados que no han dicho ni pio, a pero ahorita si el cuchicheo, habladuría y el grito como si estuviéramos en el mercado, en la vecindad del chavo, efectivamente el Diputado científico. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Concluya, Diputado Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Diputado González, todavía está en el Pleno, no... Gracias, Diputado en alguna ocasión si usted lo recuerda yo le sugerí que ciertas conductas inmoderadas de su parte no iban a ser buenas para este Congreso... Que no iban a ser buenas para usted tampoco, me alegra mucho Diputado González que haya usted preferido la senda de la moderación sin menoscabo lo insistiré siempre de la ligeros del debate, siempre y cuando se trate de ideas verdad, al principio, lo que pasa es que a veces lo traiciona el subconsciente González, al

principio nos advirtió casi nos amenazó de que se saldría si el acuerdo al que convocó la Diputada Cuquita era ensuciado por una reserva, no Diputado González la intención nuestra no es ensuciar el acuerdo, la intención nuestra es completar el acuerdo; y por cierto, le quiero decir una cosa, porque creo que usted tiene una confusión ahí, todas estas posturas son institucionales eh, todas, las de cada Diputado, la diferencia es que algunas pueden ser de mayoría, otras pueden ser por consenso, pero todas son institucionales no hay de otro tipo se lo aseguro; por eso, una parte de nuestro deber aquí es debatir, es tratar de convencer respecto de algo; al contrario Diputado González, Diputados de MORENA yo los invito a que en lugar de salirse del Pleno ante la propuesta de una reserva pues permanezcan en el Pleno y ejerzamos nuestro derecho a votar de manera Soberana en esta Legislatura, creo que de consumarse de lo que usted advierte casi como una amenaza Diputado González, pues daría al traste con su propia intención de moderar las posturas dentro del Congreso, hago votos porque no sea así y que lleguemos hasta el final de este punto y votemos en consecuencia, yo respeto a los Diputados que decidan votar por el Punto de Acuerdo en su sentido original, y le solicito a todos el respeto a quienes pudiéramos votar, me cuento entre ellos por una reserva que exija la renuncia del señor Marín porque no pudo, porque no ha dado resultados, porque lo he planteado públicamente, porque lo he planteado desde la plataforma del Movimiento Ciudadano y porque lo he discutido con muchos de nuestros compañeros del grupo plural y lo considero pues una reserva de carácter ético, elemental que presentar en este Congreso ahora en este momento cuando se está discutiendo el asunto de la seguridad no en otro momento cuando estemos discutiendo otros temas; por eso, le solicito respetuosamente nos mantengamos juntos aquí, decidamos democráticamente que es lo que más conviene y más procede en beneficio del Estado de Zacatecas. Es cuanto, muchas gracias, Presidente.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Presidente, le quisiera solicitar un receso de 10 minutos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Ha solicitud de la Diputada promovente...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Pues...

EL DIP. PRESIDENTE.- Vamos a dar un receso de 10 minutos...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- ¿Con qué objeto, Presidente?... ¿Con qué objeto?

### **R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión, solicito a la Primera Secretaria, verifique el Quórum Legal de manera económica...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que no contamos con Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- No... Damos un receso de media hora, por favor. No habiendo Quórum Legal, se cita dentro de 30 minutos.

### **R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión... Le solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de las y los Ciudadanos Diputados y verifique el Quórum Legal.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.-

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente.

gracias. GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- Presente, Secretaria,

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Presente.

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.-

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

Secretaria. ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente,

Diputada. BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Secretaria. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

Secretaria. BRIONES OLIVA HERMINIO.- Presente, Diputada,

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

Presente, Diputada Secretaria. GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada...

lista de asistencia: LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Prosigue con el pase de

VIOLETA CERRILLO ORTIZ.- Presente.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Diputada Secretaria, para que registre mi asistencia, por favor. Mauricio Esparza Imelda.

Infante Morales. LA DIP. INFANTE MORALES.- En los mismos términos,

Ramírez Muñoz. EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos,



de Lista de Asistencia: LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa con el pase

Diputada. BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.-

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.- Presente.

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- Presente, Diputada.

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran: 24 Diputados presentes en el Pleno; por lo tanto, tenemos Quórum Legal, para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias Diputada. Aprovecho la oportunidad para solicitarle justifique la inasistencia del Diputado Jehú Eduí Salas Dávila, de Diputado Nieves Medellín Medellín, de la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera y de la Diputada Zulema Yunuén Santacruz Márquez. Continuando con nuestro Orden del Día, y concluida nuestra lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra lo suficientemente discutida en lo general. Quienes estén por la forma afirmativa sírvanse manifestarlo en forma económica y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor, de que se encuentra lo suficientemente discutido... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo... le informo, Diputado Presidente, que se, que no... que el asunto no se considera que no está lo suficientemente discutido en lo general por la mayoría.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, no estando aprobado, en lo suficiente discutido se abre una segunda ronda para la discusión. Los oradores que deseen inscribirse, favor de inscribirse en esta Presidencia.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Basurto Ávila Gabriela  
Monserrat.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Correa Valdéz José  
Guadalupe

EL DIP. PRESIDENTE.- A favor o en contra, Diputada  
Gaby.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- A favor.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Manolo Gallardo, a  
favor.

EL DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- A favor...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, a favor.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez Maribel, a favor.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez María del Refugio, a favor.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo Ernesto, a favor.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Enrique Laviada, a favor.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Briones Oliva, a favor.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- De Ávila Ibarzüengoytia María del Mar, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tengo inscritos: a la Diputada Gaby, al Diputado Correa, al Diputado Manolo, a la Diputada Priscila, a la Diputada Maribel, a la Diputada Cuquita, al Diputado Ernesto, al Diputado Laviada, al Diputado Herminio y a la Diputada Marimar. Tiene el uso de la voz, para hablar a favor la Diputada Gaby Basurto, hasta por 5 minutos.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No se puede hablar de la inseguridad que vive hoy nuestro Estado sin considerar a los 3 órdenes de Gobierno, la Ley, la Constitución dice que la seguridad es responsabilidad de la federación de los Estados y de los municipios, no podemos pretender hablar de inseguridad sin hablar de las instituciones y las autoridades del Estado, sería un error hacerlo, se los digo compañeros del bloque oficial. Hoy mi compañera Cuquita subió un Punto de Acuerdo de lo más sensato que pudo haberlo hecho, pidiendo la intervención del Gobierno Federal al Estado; sin embargo, precisamente en el debate no podemos separarlo, no podemos separar la federación del Estado cuando los dos están fallándole a Zacatecas. No se puede separar la federación del Estado, cuando los dos no están haciendo nada para tener la seguridad en el Estado, no nos pueden legar a amagar diciéndonos que se van a salir e incumplir con su trabajo, porque toquemos al Poder Ejecutivo no lo vamos a permitir, no vamos a permitir que nos quieran amagar y amenazar como Diputados y nosotros estamos aquí para dar el debate, para dar el debate porque jamás se puede separar las obligaciones que tenemos como federación, Estados y municipios no les saquen compañeros al debate, tenemos que hablar en debate Estatal y hoy la ciudadanía nos pide que el Gobierno del Estado actúe y que el Gobierno del Estado haga algo y que el Poder Ejecutivo haga algo y que el Secretario de Seguridad haga algo, que no ha hecho; es por eso, que nosotros insistimos en solicitar la renuncia del Secretario Marín y no vamos a descansar hasta que esta Legislatura lo apruebe porque no es un tema de Estado, es un tema de palabra compañeros. El primer acuerdo que los 30 Diputados tenemos aquí es velar por los zacatecanos y ese es el que vamos a velar y ese es el que vamos a cumplir, ese acuerdo compañero, el acuerdo de estar con Zacatecas, y por Zacatecas y jamás nos vamos amagar con lo que pretenden ustedes amenazarnos que se salen para no votarlo, sálganse, sálganse para que la gente vea quién está con Zacatecas y quién no, los reto a que se salgan, quiénes nos amagaron en esta, quiénes nos amagaron quizá usted no estaban, pero aquí en lo público nos amenazaron que si tocábamos al Secretario Marín se iban a sacar, se iban a salir y no iban a votarlo, porque ese no era el acuerdo que se tenía. El Acuerdo de Seguridad que hoy necesita Zacatecas, es el acuerdo de todos, no el acuerdo de que si me conviene o no me conviene. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Y, Mauricio Esparza, también para hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro, y tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González. Tres amigo...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Basurto, yo lamento mucho su postura, de verdad lo lamento. Mire, usted se enreda y se escuda en una supuesta amenaza, no es así Diputada, no es así, se llegó a un acuerdo de un consenso de los 30 para emitir un posicionamiento sobre el tema de seguridad y todos estábamos conscientes de los términos. La Diputada Cuquita hizo un trabajo muy fino, se acercó con todos nosotros y nos propuso los términos en los que iba a quedar el acuerdo, todos decidimos apoyar esa propuesta, en el camino un Diputado de su equipo de su bloque decidió cambiar los términos, eso en política no se hace, eso en política no se hace; y por eso, lo que dijimos nosotros es, si no se van a respetar los términos acordados nosotros ya no podemos acompañar el documento vamos a retirar nuestra firma del documento y nos vamos a retirar del Pleno porque no hay seriedad para que podamos construir acuerdos sobre temas tan sensibles, posterior a la discusión hubo una serie de propuestas e incluso la Diputada Cuquita de forma muy atinada solicitó un receso para que pudiéramos dialogar, cuando estábamos dialogando se hizo la propuesta de que ese punto saliera tal cual lo habíamos acordado, que se modificará el Orden del Día, y que se subiera un nuevo punto donde se solicitaba la renuncia del Secretario Marín y que ahí ya a sabiendas y conociendo los términos quién quisiera acompañar el documento lo acompañara y quién no, pero que este documento en el que íbamos los 30 se dejará como esta, nosotros es un principio tuvimos nuestras reservas por el tema por modificar el Orden del Día, pero en un acto de generosidad...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Vaya...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por la Diputada Cuquita por su honestidad y...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Vaya...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por el buen trato que nos había obsequiado accedimos a que se modificara el Orden del Día, y que se hablara en dos momentos, que este primer momento saliera por unanimidad y que en un segundo momento se tocará el tema de la renuncia y de ahí, pues, que cada quien a sabiendas pudiera pronunciarse o no al respecto o acompañar o no al documento, lo que no se vale Diputada es que se acuerde un documento, que se pacte un documento, que se tenga la posibilidad de

emitir una postura institucional por parte de la Legislatura; y que luego, no se respete ese documento, eso no se hace nunca en política, porque así no se puede construir, nosotros cuidamos el tema, a mi nada me hubiera costado Diputada subir ahí y hablar de los errores del pasado en materia de seguridad, pero no era el tema, no era la postura para la que nos habíamos convocado en este Punto de Acuerdo en lo particular, nos habíamos convocado en otra cosa, para por primer vez sacar un asunto o una postura unánime por parte de esta Legislatura; y luego usted, sale aquí en este momento en vez de decir oigan si es cierto, la postura de MORENA es Honorable, porque entre su palabra a una postura, a un acuerdo y se sostiene en ella, porque nos estamos sosteniendo en lo que comprometimos, no nos hemos movido ni una coma de lo que comprometimos con la Diputada Cuquita, ni una coma, nos hemos sostenido, los que se están moviendo son ustedes y...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- A un así, concluyo, Diputado, ustedes hicieron la propuesta de una salida alterna y les dijimos, les acompañamos por respeto al buen trabajo político que hizo la Diputada Cuquita y lo que sigue de usted es salir y venir aventarnos culpas a nosotros, cuando lo que hemos hecho es poner de nuestra parte para que se concreten acuerdos, para que no nos pasemos 8 horas debatiendo sobre nada y que al final no tengamos ningún resultado, lo que hemos hecho es sostener en nuestra palabra, y ayudar a que se concreten los acuerdos, y en la respuesta que tenemos de usted, es que se sube y nos agrade todavía y nos dice que le estamos amenazando, no Diputada no le amenazamos, le decimos sino se cumplen los acuerdos, nos tenemos que retirar de los acuerdos. Si ustedes cumplen el acuerdo que nos había expuesto la Diputada Cuquita nosotros seguimos firmes, porque palabra en MORENA si tenemos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Presidente. Coincido totalmente con la Diputada en Tribuna en que el asunto de la Seguridad Pública es un tema de los tres niveles de Gobierno, en diferente responsabilidad, en grado de responsabilidad hay temas que conciernen directamente al municipio de debe resolver y atender. Hay otros temas que corresponden al Estado y hay otros que corresponden directamente a la Federación, y efectivamente cada uno debe de enfocarse a hacer la tarea que le corresponde, estamos en una situación compleja en el Estado como para que todavía nosotros iniciemos otra vez en un debate de descalificaciones, generalizar el hecho de que dijeron, pues quién dijo verdad, porque yo creo que es importante puntualizar y hacemos responsables tanto de lo que decimos como de lo que hacemos y de ser congruentes.

Cuanto la Diputada Cuquita se acercó a mí y yo con mucho gusto le apoye porque creo que es un tema en el que todos debemos estar haciendo la parte que nos corresponde y en el que todos deberíamos estar legislando y nos es el único hay muchos temas en lo que deberíamos estar ocupados todos. Yo creo que no estamos en contra de lo que se hace, sino a veces de las formas de cómo se maneja, podemos sacar los dos puntos, pero no tenemos por qué ensuciar el punto que trabajo tan atinadamente y la Diputada en un afán de conciliar, en un afán de... o sea, de y yo realmente le reconozco y la felicito a la Diputada porque creo que es la única que ha logrado unir a los 30 en un punto, es la única que ha logrado que los 30 suscribamos un punto de acuerdo y no lo ensuciamos ahora, separémoslo, queremos el otro, hagámoslo como un punto en el que se tenga que hacer un exhorto, una invitación o directamente suscribir también que si no está respondiendo a los intereses de los y las zacatecanas con fundamentos legales no con caprichos o por el hecho de denostar el trabajo de los Secretarios; o sea, asumamos nuestra responsabilidad, saquemos este punto que ya lo tenemos acordado, no lo ensuciamos hagamos el otro y busquemos la manera de ir juntos, porque no es por nosotros es por los y las zacatecanas. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Me parece que hay algún Diputado o Diputada que está conectado en línea, si fuera el caso, para registrar asistencia y pedir mantener el micrófono apagado hasta soliciten participar. Tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Declino, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Concluya, Diputada.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Yo les pregunto a mis compañeros del grupo oficial, si este exhorto hubiera sido dirigido al Gobernador David Monreal lo habrían firmado, lo habrían firmado... Quiere decir que precisamente hay un tema de conveniencia, yo le aplaudo a mi compañera Cuquita el hecho de haber consensado con los 30; sin embargo, yo te lo digo compañera, los compañeros no lo ven como un fin en el Estado, lo ven como un fin federal, y yo sí creo en la responsabilidad que debe de haber en los órdenes de gobierno que es lo que nosotros estamos pidiendo. Generosidad alguien habló de generosidad y que buenos son, sumémoslos, yo les digo podemos aprobarlo en lo general, en los términos que esta, están los términos igualitos he que la Diputada nos pasó a firma, en lo general aprobémoslo y en lo particular ustedes sabemos bien su postura que va ir en contra, vamos sacándolo, por qué no, por qué no. En lo general aún no está aprobado falta la aprobación en lo general, y luego, en lo particular yo los invito a que su generosidad se vea aquí en el Pleno, que son tan generosos que nos van a aprobar en este

punto y en lo particular seguramente por el tema lo votaran en contra o no lo sé cómo acaba de decía la Maestra Imelda ella si lo apoyaría por qué no hacerlo de una vez, porque si ya nos llevamos 8 horas de debate aprovechaos y sacamos las dos cosas, por qué no, son tan generosos que yo los invito a que precisamente seamos generosos con Zacatecas, en lo general y en lo particular que cada quién vaya como guste y compañera de que la empañada... que la palabra empañada, cuántas veces por favor, aquí la verdad hasta se me hace irrisoria su postura, yo creo que vayamos trabajando serios compañeros y si nos amenazaste...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Presidente, que no se haga diálogo...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Si nos amenazaste...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Moción de orden, por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Que, la dejen terminar...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Nos amenazaste aquí en el Pleno y dos veces, públicamente no lo dijiste, bueno yo creo que yo escuche mal o escuchamos diferente, yo escuche una amenaza si lo votan así nos salimos, porque no fue en los términos acordados; así lo dijeron...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Pues, si, pero ya...

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No, no, no es un tema, bueno lo subió a todos, lo subió a todos dijo...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado, por favor, con todo respeto al orador en Tribuna...



LA DIP. BASURTO ÁVILA.- Dijo que nos salimos, ahí van todos, no dijo él, no, no, no, no el compañero aquí en el pleno y esa amenaza hoy es la que nos tiene aquí. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Por alusiones, Presidente...

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- No dije su nombre...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Aunque no me mencionó...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidente, registrar mi asistencia en línea.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Fue evidente que me...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Presidente, Diputada en línea, Miranda Herrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada Fernanda Herrera, se registra su asistencia. Tiene el uso de la voz, el Diputado Guadalupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con tu permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañeras y compañeros Diputados, creo que estamos haciendo una tormenta en un vaso de agua, los que no sepan separar las votaciones en un Proceso Legislativo, pues que se preocupen, pero los compañeros de MORENA están preocupados porque van a salir en un Dictamen, en una Resolución del Pleno va a salir su firma en un Dictamen que va emitir por parte de la Presidencia en un Acuerdo para un exhorto un simple exhorto; y sí, efectivamente va salir su firma porque firmaron los 30, los 30 firmaos este exhorto que hoy va a salir, pero luego entonces, en el proceso o en la práctica parlamentaria en el transcurso del desahogo de los puntos, existe u mecanismo que tiene derecho cualquier Diputada o cualquier Diputado a utilizar en cualquier momento; y eso, eso no es tema de negociación porque es el derecho de cualquier Diputada o cualquier Diputado a ingresar una reserva en los términos que considere pertinente, qué les preocupa compañeras y compañeros, si ustedes van a votar en contra de la reserva, ahí está su voto en contra, no tienen por qué lamentarse, porque preocuparse porque los medios de comunicación van a sacar la resolución de este Pleno donde esta firma de los 30, pero en lo general, en lo particular no compañeras y compañeros; y luego, entonces yo hago este tipo de comentarios porque se confunden, se están confundiendo, no es que estemos mezclando las peras con las manzanas compañeros, estamos hablando de la seguridad y la seguridad efectivamente como lo dice la compañera Gabriela Basurto le compete a los tres niveles de Gobierno, no se asusten, no se espanten, le preguntaba el día de hoy a unas compañeras, a unos compañeros de la Junta de Coordinación Política si creían que el Secretario Marín estaba haciendo bien las cosas y que creen que dijeron los compañeros de MORENA mmm, no sabemos, habría que evaluar, habría que pensarlo, habría que pensarlo...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- (Inaudible)...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Tranquila Diputada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Déjeme terminar mi participación, y para hechos puede participar.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputada, por favor...

puede participar... EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañera Diputada usted

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Hay que permitir...

vengo explicando... EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Para hechos, eso es lo que les

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- (Inaudible)...

parlamentarios... EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Por los procesos

verdad Diputado... LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Usted, tiene que hablar con

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Procesos Reglamentarios...

aquí, Diputado, no... LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- No puede estar mintiendo

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Creo yo...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- No, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Pues, creo yo...

Diputado... LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Usted, está mintiendo,

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- (Inaudible)...

Diputado... LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Usted, está mintiendo,

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputados...

Diputada... EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Yo no dije que fuera usted,

Maribel. EL DIP. PRESIDENTE.- Diputada Maribel... Diputada

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Yo soy la representante de MORENA, y soy integrante y Secretaria de la...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Había más compañeras y compañeros.

EL DIP. PRESIDENTE.- Por favor, permitan al orador concluir, les pido orden y si no pues creo que vamos a tener que llegar al punto de la suspensión de la discusión, por favor, por favor.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Puedo continuar.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, continúe.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Yo espero a mi derecho de estar aquí en la Tribuna no vuelva a ser cuartado, para eso hay momentos compañeras y compañeros, hay un proceso que se llama para hechos y ahí es donde pueden refutar lo que yo estoy diciendo, pero efectivamente compañeras y compañeros no se asusten, no se espanten, en el resolutivo que sale aquí del Pleno va a decir claramente quién votó la reserva a favor y quién la votó en contra así de simple, no hay porque alarmarse, si nosotros tenemos visión y ustedes tienen otra muy respetada, muy respetada la forma de pensar de ustedes, entendemos perfectamente que a ustedes les pasa línea, el Gobierno del Estado y les dice a defender este tema y luego hay quien dice que no mete las manos, pues no pueden meter las manos, pues cómo pues, no hay forma o que mi Jerry. Compañeras y compañeros Diputados no es que estemos mezclando las peras con las manzanas, hay momentos y cualquier Diputada y cualquier Diputado tiene derecho ilegítimo de subir Reservas a cualquier Dictamen y eso no puede estar en una discusión aquí en el Pleno, eso debió de haber sido en la JUCOPO y no se hizo, no se logró y cuando algo no se logra y no se consensa en JUCOPO la única opción es venir al Pleno, ahora los compañeros y compañeras quieren hacer quedar, quieren hacer sentir mal a Cuquita que no cumple su palabra, no cumple su palabra en qué, si ella fue toda una dama en la exposición, fue toda una dama en la exposición de su Punto de Acuerdo y no es la promovente, ella no es la promovente de la Reserva y se h conducido en todo momento. Creo yo, porque no sé a los acuerdos que tuvieron, pero creo yo...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Tiempo, Presidente...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- No faltó a su palabra, y hoy quieran meternos en una camisa de fuerzas, porque alguien viene y grita aquí en el Pleno que si o hacemos lo que Cuquita entre comillas dicen ellos que les dijo; entonces, se van a salir del Pleno, pues váyanse, pues cual es el problema...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, para hechos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputado Presidente, para que se registre mi asistencia, por favor y que tome cuenta de que estoy de forma virtual. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Santacruz Márquez  
Zulema Yunuén.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Perdón, una disculpa, a ver el  
Diputado Ernesto...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Ya ni me dan ganas...

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Karla, quién más?

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.-Para hechos, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Antes, muy bien se cierra el registro, tengo al Diputado Ernesto, a la Diputada Maribel, a la Karla, a la Diputada Priscila. Me voy a permitir el Capítulo 2 de Responsabilidades y Disciplina dentro del Reglamento el Artículo 12 “Los Diputados, en el ejercicio de sus funciones, deberán conducirse bajo los principios de disciplina, honradez, honestidad, integridad, eficacia, eficiencia, economía, racionalidad, austeridad, transparencia, rendición de cuentas y máxima publicidad”; y por último, les voy a leer el artículo 13: “Cuando un Diputado agrede física o verbalmente, insulte, calumnie, amenace, profiera señales o gestos a la persona de otro Diputado, colaboradores o asesores, o a persona distinta dentro de la Sala de sesiones, el Presidente podrá ordenarle que la abandone a la brevedad por el resto de la Sesión. Si se niega a abandonarla, suspenderá la sesión hasta por diez minutos. De no cumplir la orden el Diputado infractor, el Presidente dispondrá se continúe la Sesión en otro lugar del Recinto, sin que bajo ninguna circunstancia se le permita el acceso al Diputado infractor, independientemente de la aplicación de las sanciones que correspondan”. Les pido nuevamente dirigirse con respeto, unos a otros. Adelante, Diputado Ernesto.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputado dicen en mi pueblo, que los canallas un bien con un mal lo pagan, fíjese usted, la Diputada se acercó, la Diputada Cuquita se acercó de buena lid a solicitarnos el apoyo para un, para un Punto de Acuerdo en lo particular y accedimos porque la verdad la postura está bien cuidada y accedimos; y luego, en el camino un Diputado de su propio grupo decidió cambiar la propuesta para modificar el texto a través de una Reserva y todos nosotros lo que decimos en ese contexto no vamos porque no fue lo que habíamos platicado, ni siquiera conocemos la Reserva a qué le podríamos tener miedo si ni siquiera la conocemos, pues no la conocemos, pero eso no es ético no te pueden cambiar un acuerdo a medio carril; luego, para después de eso para tratar de llegar a un consenso, usted hizo una propuesta, usted hizo una propuesta. Nosotros accedimos a esa propuesta, llegan ustedes aquí al Pleno y me acerco con la Diputada Cuquita y la Diputada Gaby y les digo que va a pasar y no me saben decir y les digo platiquen, dialoguen, pero córrannos la atención de decirnos que va... cuál va hacer su determinación en un acto de buena lid y de buena fe, córrannos la atención. Saben cuál fue la atención, empezaron a inscribirse para seguir discutiendo el tema y enterarnos desde la Tribuna de cuál había sido la determinación, eso no está bien; y luego, usted viene a quejarse de los acuerdos, Diputado en honor a la verdad, usted es el que debería de propiciarlos, usted es el Presidente del Órgano que se encarga de conciliar y fíjese lo que usted termina haciendo, viene a revelar aparentes supuestas conversaciones del Órgano de Gobierno, no es honesto diputado, no está bien, no es correcto, independientemente al grupo político al que cada uno correspondamos, las bajezas son bajezas aquí y en China, no está correcto, extendimos la mano, es un exhorto a un Gobierno de nuestro partido y nosotros íbamos en ese exhorto y lo que hacen es venir a denigrarnos, venir a decir que les amenazamos, que los hostigamos, que tenemos miedo, estamos tratando de generar acuerdos, estamos tratando de generar honorabilidad, estamos tratando de generar posturas institucionales, estamos extendiendo la mano y no la muerden, eso es bajo aquí y en China, aquí y en China que les cuesta respetar un acuerdo y punto, para que el día de mañana se puedan generar más acuerdos para que allá confianza, es una muestra de buena voluntad para que allá confianza y lo que hicieron fue echarlo a la basura, una

buena propuesta, bien cuidada, bien trabajada sobre un tema sensible lo encochinaron, ya lo enviaron a la basura, ya pase lo que pase se apruebe o no se apruebe ya va sucio, ya lo enredaron...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado...

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Qué necesidad, Diputado si estaba la mano extendida, qué necesidad, estaba la mano extendida, para qué las bajezas, para qué. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Efectivamente, conozco el reglamento y siempre he sido cauta y respetuosa en los momentos en que se desarrollan las sesiones, pero también el reglamento dispone que habremos de conducirnos con probidad y con buena fe, lamento tremendamente el nivel de debate que ha expuesto el Diputado en Tribuna, porque más allá de su risa sardónica, ordinaria y pocas enseña el nivel de debate y también deja de manifiesto que cuando hablamos entre adultos y con adultos él no lo sabe ser. El día de ayer el preguntaba, me pregunto específicamente a mí, usted considera que el Secretario de Seguridad Pública está dando resultados y no titube, le informe de los datos que yo dispongo, le puse en conocimiento no solo al Diputado, a la persona sino al Presidente de un Órgano de Gobierno de la Legislatura en quien se descansa la confianza de llevar los destinos de este Órgano Colegiado, un Presidente que dista mucho de sensatez, de madurez, de responsabilidad; y por su puesto de probidad, un presidente al que estoy viendo a la cara y no es capaz de sostenerme la mirada porque insisto no tiene la suficiencia para hacerlo, porque yo ayer Diputado hable con usted como personas adultas y como personas responsables, hoy le reitero el Secretario de Seguridad Pública está tratando de hacer su trabajo después de encontrar en Zacatecas una situación de caos, ustedes reniegan que hacemos alusión a los gobiernos anteriores y yo también le expuse la necesidad de tomar como datos estadísticos; y por supuesto, científicos por mucho que le moleste la ciencia Diputado, porque son componentes determinantes para cualquier estrategia, no nada más para la estrategia de seguridad, con eso cierro el tema, pero si quiero dejar patente Diputado Correa, que es usted una persona en que yo honestamente guardaba especial consideración, y gran respeto, porque reconozco en usted su trayectoria y el desempeño extraordinario que tuvo al presidir el Ayuntamiento en Florencia de Benito Juárez, pero hoy siento una profunda desilusión con sus palabras y con sus actuaciones, yo sé que esto para usted resulta intrascendente, pero las personas que le estén escuchando allá afuera, espero que



conozcan la calidad humana que usted está demostrando ahora; por un lado, y por otro, efectivamente nosotros caminamos con la propuesta que hizo la Diputada Ávalos, con ella y por ella, por el trato y el tejido que hizo para que esto saliera bien como en otras ocasiones, si ustedes como sus compañeros no están dispuestos o dispuestas a respaldarla en un argumento de que tienen libertad es válido, es absolutamente respetable, pero también les pido que respeten la postura del Grupo Parlamentario de MORENA, en que nosotros caminamos en contra de una figura de nuestro partido y lo hicimos en el ánimo de construir, si para ustedes eso no tiene ninguna importancia...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Mi... Algo que se tenga que rescatar; pues entonces, lo podremos caminar y seguiremos entrampados y seguiremos siendo una Legislatura improductiva y que no puede atender cuerdos ante precisamente al incumplimiento de ellos. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- La Medicina es una ciencia y yo soy científica, porque para llegar a ser médico hay que estudiar como cualquier profesión, que no tienen ovarios y testículos son los de MORENA, quién no cumplió el Acuerdo en el tema de la... Por favor, que me respeten, si por favor que me respeten...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con respeto, todos...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con...

EL DIP. PRESIDENTE.- Con respeto, todos.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Ovarios y testículos es una palabra que existe en un diccionario... Mary... Si ustedes no lo saben pues pónganse a estudiar, el incumplimiento es de MORENA, cuando no otorgaron la Comisión de Presupuesto que ustedes los de MORENA le dieron al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, compañeras y compañeros Diputados, sobre todo a las compañeras de MORENA yo les pido que se dirijan con todo el respeto del mundo hacia el Coordinador de la Fracción porque por ser caballero no les falta al respeto, pero yo como mujer les exijo que por favor se deba y sobretodo le guarden respeto, la seguridad es un tema de todos y no se cura con Dios como lo dijo el Ejecutivo del Estado, es un tema federal, estatal y municipal. Compañeras y compañeros Diputados le exijo la renuncia al Secretario Marín, vótenlo en los términos que a ustedes les complazca, pero Acción Nacional exige la destitución de este Secretario que no quiere a Zacatecas, y que no se siente zacatecano, y que no le ha dado resultados a Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado, pues, debo de comentar Diputados el tema que hoy nos tiene aquí ya bastantes horas discutiendo el punto, es el tema de la inseguridad que estamos viviendo aquí en Zacatecas, los acontecimientos que han estado suscitándose en todos y cada uno de los municipios, pero si quiero decir y se tiene que decir que si hemos ido en unanimidad en estos, en estas 30 firmas del exhorto al Gobierno Federal es precisamente por eso, porque el exhorto se le está haciendo al gobierno Federal, cuando la responsabilidad obedece a los tres órdenes de gobierno, no nada más al Gobierno Federal y hoy hemos hecho, hemos responsabilizado a quien hoy asume el cargo de Secretario de Seguridad Pública en el Estado, desafortunadamente a 9

meses del actual Gobierno y a 7 de que se haya designado al Secretario de Seguridad Pública del Estado, el General de Brigada Marín Marín en Zacatecas se encuentra Zacatecas en una espiral de violencia, se ha disparado una ola de homicidios, la lucha constante entre grupos delincuenciales por el control de las plazas en municipios y en la propia capital del Estado, personas desaparecidas, extorsiones, feminicidios, robos a mano armada y casa habitación, todo esto hoy quien es el responsable de llevar la seguridad en el Estado es el General, no podemos hoy solamente hacer un llamado al Gobierno Federal, hoy tenemos que hacer un llamado fuerte, también a quien lleva esta responsabilidad en el Estado, no es posible que hoy el tema de discusión sea el por qué se le está haciendo o se quiere meter esta Reserva, solicitando la renuncia del Secretario de Seguridad, si verdaderamente nos interesa Zacatecas, vayamos pues por todo compañeros, no nada más haciendo el señalamiento al Gobierno Federal y si queremos hablar del Gobierno Federal hay que decirlo, el Gobierno Federal ha enviado elementos de la Guardia Nacional al Estado de Zacatecas o ya se nos olvidó cuántos elementos arribaron al Estado de Zacatecas, ha puesto su parte también el Gobierno Federal, es la falta de estrategia del Secretario de Seguridad en el Estado; es por eso, que yo si voy con la Reserva, porque es necesario y no es malo recomponer el rumbo es de sabios hacer estos cambios compañeros y no sentirnos agraviados, hoy este tema y hemos levantado la voz, porque es la voz de los zacatecanos, la voz de esas familias que hoy exigen justicia y hoy se me hace injusto que pongan en esta dinámica a la Diputada Cuquita, hoy todavía en el receso leí el pinto y lo que ella acordó con cada uno de los 30 Diputados está completamente estipulado tal y como lo acordó, pero aquí se tiene que decir...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Aquí existe un responsable y hoy exigimos en nombre de los zacatecanos la renuncia de Marín Marín. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Concluya, Diputado Lupe Correa.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Gracias, Diputado Presidente. Que lamentable que se haya retirado la Diputada Maribel y el Diputado Ernesto González, la verdad es que en ningún momento yo le he faltado el respeto a ninguna Diputada ni a ningún Diputado. si el hecho de subir aquí y esbozo una sonrisa está dentro del reglamento que es un gesto pues; entonces, si el reírme o el hacer una mueca de esa naturaleza les incomoda, pero a lo que yo entiendo pues, no es un gesto, y si es un gesto, pues no es un gesto con mala intención. Siempre me he conducido con mucho respeto para las Diputadas

y para los Diputados; efectivamente, se depositó en mí la confianza de la Junta de Coordinación Política, siempre he pugnado para que las cosas salgan bien entre todos los bloques y entre todos los Grupos Parlamentarios y muchas y muchos Diputados aquí presentes no me van a dejar mentir; sin embargo, en muchas ocasiones hago propuestas y no prosperan, pero lo que sí es verdaderamente canallescó eso si es canalla es que quieran hacer sentir mal hoy a una compañera Diputada haciendo creer o haciendo querer ver de que la compañera no ha cumplido su palabra, ella ha cumplido su palabra cabalmente, estoy seguro que desde la A a la Z, la compañera Cuquita cumplió con su palabra, siéntete digna amiga, siéntete completa, porque tú no has incumplido, aquí en el derecho que nos asiste a todas y a todos los Diputados a participar en las reservas eso nunca estaría y estoy seguro que nunca lo pusiste en la mesa de negociación porque eso no es tema de negociación, si ellos en este momento quieren hacer ver las cosas de esa manera es porque les conviene y porque les conviene, pues porque estamos sobre un tema del Ejecutivo del Estado y evidentemente les incomoda, lo único que acatan hacer es a querer hacer sentir mal a la compañera Cuquita. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo Gallardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Muchas gracias; compañeras y compañeros, yo aplaudo este debate y la razón de este debate; la razón que tenemos los Diputado y la obligación que tenemos los Diputados es buscar la solución para Zacatecas; por supuesto, la paz en Jerez, el regreso de las familias desplazadas; hoy, a voluntad propia pusimos ese letrero que dice: “Secretario Marín no pudo, renuncie”; el gran debate se ha dado en preguntar, si le pedimos al Presidente de la República pues que nos ayude; o si le pedimos al Gobernador que nos ayude en Jerez y en todo el Estado; o al presidente municipal de Jerez a lo mejor hay que pedirle que nos ayude, Cuquita; de pronto empezamos de acuerdo y luego ya no estábamos de acuerdo; nosotros representamos a las familias también que han perdido a sus familiares a manos de la delincuencia organizada, nosotros somos la voz de las familias, hablamos por las familias zacatecanas que piden, gritan vivir en paz; alguien aquí en este mismo lugar, en el Parlamento Joven y voy a leerlo textualmente; así lo dijo, ¿dónde está la justicia que tanto pregonan ejercer?, así inició su discurso para nuestro Secretario de Seguridad Pública la respuesta es totalmente desconocida; pues para muchos, en Zacatecas la realidad es completamente contrastante

con la vida que llevan la mayoría, así lo dijo; la mayoría de los políticos, contrastante con la vida que llevan las y los zacatecanos; hablan desde una comodidad que nos les permite ser empáticos con el dolor, con el sufrimiento y las carencias que viven las familias, los jóvenes y los niños zacatecanos; y a raíz de esa falta de empatía que no genera soluciones si no más problemas al hacer caso omiso de las necesidades de todo el Estado; hoy, no somos libres, no somos libres de salir; falta apoyo a las escuelas, al arte, a la cultura, al deporte y lo termina diciendo, así que los Diputados, el Gobernador, todos y lo dijo todos; y aquí me detengo tantito porque dijo todos, es responsabilidad de todos; está más claro que nunca que hoy el Secretario de Seguridad Pública no pudo, ¿qué les decimos a las familias zacatecanas?, ¿que no nos pusimos de acuerdo para exigir la renuncia del Secretario de Seguridad Pública y que sigan las cosas como van?, digo porque podemos hacerlo; yo aplaudí al inicio de esta Sesión el que todos fuéramos en este Punto de Acuerdo que puso en la mesa la Diputada Cuquita; de pronto, algo cambió, porque le exigimos al Gobernador que pusiera orden con su Secretario, nomás le estamos pidiendo que lo cambie, ni siquiera estamos pidiendo que nosotros lo vayamos a poner, para bien de Zacatecas; cuando dijo todos, dijo: “debemos de trabajar por mejorar a Zacatecas y brindar justicia por lo que ya no están por los cinco jóvenes de Nieves que ya no están y que hoy, hoy la noticia fue: que por una falta de acción preventiva los jóvenes estuvieron 18 horas en el lugar que los secuestraron y nadie fue a lugar a buscar y a preguntar qué había pasado con ellos por los que ya no están; y dijo Jesús Asael Pámanes Pérez por los que estamos y cierra diciendo por los que estarán, por hijos, por mis nietos por sus hijos, por Zacatecas; hoy, estamos aquí trabajando por la paz de Zacatecas que no nos espante que al Ejecutivo le exijamos, a él le toca, le toca la gran responsabilidad de ofrecerle paz a Zacatecas, a eso se comprometió. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Para hechos.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Para hechos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien; tiene el uso de a voz, el Diputado Xerardo, para rectificación de hechos.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias; precisamente, es lo que debemos de privilegiar y que en un Parlamento los tonos, las palabras, las muecas pues cómo dice el dicho: ”depende del Cristal con que se mire”; pero

insisto, la obligación de un Parlamentario de una Cámara de Diputados y desde donde provienen los orígenes es el dialogo, es hablar y es hablar de lo que a una sociedad le duele; una sociedad hoy le duele la seguridad, porque hay luto en las familias de Zacatecas de todo el Estado; hoy la actitud de la Diputada Cuquita la celebro fue una actitud loable y donde le está exigiendo a la máxima autoridad en este país al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador que si nos mandó ayuda, nos mande más, porque evidentemente no es suficiente, pero tampoco podemos hacer de lado que a nivel local, hay una responsabilidad y que ni la Diputada, ni Usted, ni todos quienes integramos esta Legislatura nos podemos lavar las manos y decir: no pues es que este punto ya no me gustó, ya me voy, porque así nos vamos a llevar tres años, hay que dar el debate, hay que dar explicaciones, hay que dar argumentos; quizá quienes están en contra de la renuncia del Secretario es porque efectivamente tienen otros datos, porque a ellos si les contesta, porque quizá en el Distrito, o en los Distritos de Fresnillo la gente vive muy feliz, tienen un índice de felicidad impresionantes; tan es así que, pues no necesitan que haya seguridad; yo creo que sí; por eso insisto, que el debate es esto y efectivamente puede haber en el camino cambios y este acuerdo que fue firmado el viernes y que la Diputada con toda la actitud y que celebro se dió en temas completamente distintos a los que hoy vivimos; porque el viernes; insisto, hubo un asesinato en pleno Centro Histórico de la Ciudad de Zacatecas, a la vista de todas y de todos; el día de ayer dejaron cuerpos en una cajuela en el municipio de Jerez; no podemos venir al Parlamento hacernos los que no vemos la realidad, porque es nuestra obligación debatir, debatir con argumentos y yo conozco gente de todos los partidos, de todos, que están en contra de la política en materia de seguridad, porque de nada sirven que nos manden 800 mil efectivos y quien lidera la estrategia a nivel estatal, no está teniendo el liderazgo suficiente, o los resultados suficientes para las y los zacatecanos. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias, Presidente; efectivamente, coincido totalmente en que el Pleno es para debatir, pero creo que es muy importante ver el nivel del debate que se da; como mujer se me hace una falta de respeto que me estén gritando que no tengo ovarios, porque yo sé que si tengo tuve tres hijos, ¿sino de dónde salieron?, se me hace una falta de respeto en lo personal y lo digo como tal, creo que el tema que nos ocupa es solamente la pantalla, para estarnos denostando porque si realmente nos interesaba ya hubiéramos votado un acuerdo y estamos solamente ofendiéndonos, denostándonos unos con otros; a ver quién puede más; a ver quién le estira más a la liga y de qué lado se rompe primero; ese no es el nivel de debate que quieren los y las zacatecanas; las zacatecanas y los zacatecanos están esperando que subamos a esta Tribuna y presentemos Iniciativas, o modificación a las leyes que ya existen, derogar artículos que no nos sirven y que propongamos una verdadera solución y que nos involucremos realmente que no únicamente queramos ser vistos en la pantalla, como defendiendo con un debate estéril en el que no nos lleva absolutamente a nada, a nada;

porque vamos a salir hoy, aquí de haber roto un acuerdo en el que por primera vez los 30 lo signamos y vamos a salir confrontados nuevamente uno con otro por la manera como nos denostamos, ¿y con eso qué?, ¿con eso se van a resolver la violencia en el Estado de Zacatecas?, ¿con eso va a mermar?, ¿va a cambiar?, no verdad, enfoquémonos, por favor, enfoquémonos así generar alternativas de solución, así proponer, saquemos ya ese documento en el que todos estuvimos de acuerdo, saquémoslo; es un primer paso de buena voluntad de los 30 Diputados y Diputadas para ayudar a los y a las zacatecanas; dejemos ya de estarnos ofendiendo y de estarnos gritoneando unos con otros, y de estarnos hasta faltándonos hasta el respeto; seguido de este documento sentémonos y si todavía tenemos situaciones que tengamos que aclarar, o que resolver en lo personal, hagámoslo pero fuera de la Tribuna, fuera de este lugar, de este Pleno en el que nos merece respeto; vayamos y hablemos lo que tengamos que hablar y vengamos unidos en una propuesta que realmente, le genere alternativas de solución a los y a las zacatecanas...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.-...es cuanto, Presidente;  
gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias; concluya, Diputado  
Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Sí, muchas gracias, Diputado Presidente; yo quiero terminar haciendo un par de comentarios; la opinión de todas y todos los Diputados siempre será importante y coincido completamente en que debemos de respetarnos; siempre pugnare porque el respeto prive en este lugar y que los grandes temas sean por Zacatecas, nada debe ser personal; aquí mismo en este lugar hay quienes, Diputados que ya no están y que han sufrido en carne propia lo que está pasando allá afuera; quienes están y lo han sufrido y a nadie se le desea; el trabajo del Secretario de Seguridad Pública es la prevención y la contención y a todas luces no se está haciendo; yo quiero terminar diciendo que, coincido completamente en lo que dijo la Diputada Imelda de los acuerdos; habrá que empezar a cumplirlos; y se cumplió cabalmente cuando en lo general se votó por la propuesta de la Diputada Cuquita; hoy, la propuesta es que hay una adhesión en este sentido de decirle también al Gobernador que nos ayude con la renuncia del que está a cargo ahorita de la seguridad de Zacatecas; yo lo menos que esperaba era que coincidiéramos; entonces, volver a solicitar justicia para los jóvenes; por supuesto, de mi municipio para las familias que hoy están esperando justicia; ese es el gran tema, justicia; justicia para las familias que quieren ver a los Diputados trabajar para que le vaya bien a Zacatecas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, la Diputada Priscila Benítez...

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Ya no quiero ser tan reiterativa, ya lo han dicho aquí los compañeros; yo creo que aquí no es tema personal, ni un tema de señalamientos a algún partido en lo particular, pero hay que decirlo: la responsabilidad que hoy ocupa al General Marín Marín tras rendir la protesta oficial y asumir el cargo como Secretario de Seguridad Pública, asumí, asumía el mismo tiempo el compromiso ante la ciudadanía zacatecana brindando todo el apoyo a la Mesa Estatal de construcción de Paz y Seguridad; señaló que la ciudadanía será el elemento primordial en la estrategia de construcción de paz; fundamentalmente, sería salvaguardar la vida las libertades, la integridad y el patrimonio de los zacatecanos; se tiene que decir compañeros y compañeras, el General Marín también solicitó a todas y todos los alcaldes de los 58 municipios que conforman el Estado, su invaluable apoyo para mejorar la seguridad pública; desafortunadamente y a siete meses; reitero, de estar al frente los alcaldes de los 58 municipios del Estado, le siguen reclamando su presencia pues no ha tenido la gentileza de acudir con ninguno de ellos; y eso se tiene que decir compañeros, no es los grupos, es el bloque el que visto solicitando; hoy también hay que decirlo somos la voz de los 58 presidentes y presidentas municipales del Estado de Zacatecas; habido una omisión total y absoluta por parte del Secretario de Seguridad Pública; a los directores de las Policías Municipales, les pidió poner toda su inteligencia, poder de convencimiento, dedicación y empeño, y máximo esfuerzo para contribuir a cumplir el objetivo primordial de establecer el estado de derecho de todos los ciudadanos; contrario a ello, se ha logrado una lucha constante pero hay que decirlo compañeros porque eso si fuimos todos testigos, fue una lucha constante pero al interior de las corporaciones, como sabemos la reciente toma de las instalaciones de la propia Seguridad Pública que él encabeza; que vergüenza compañeros, que no pudo con el ejemplo y que sus mismos elementos se le han manifestado; se han disparado ya lo decía yo en mi intervención; se ha disparado el número de homicidios, la lucha constante entre grupos delincuenciales para el control de las plazas en municipios de la propia Capital y lo vimos, este pasado fin de semana; personas desaparecidas, extorsiones, feminicidios, robos a mano armada y casa-habitación; sin que hasta el momento se pueda visualizar un futuro inmediato el que se logre frenar esta escalada de criminalidad; es muy lamentable, y duele señalar; y aquí hago este señalamiento porque en el exhorto que hoy se hace por parte de la compañera Cuquita, que se hace al Gobierno Federal, hay que decirlo que la estrategia de seguridad implementada por los tres Órganos de Gobierno ha sido totalmente un fracaso total; tenemos que decirlo compañeros, porque



no hay una coordinación y lo acabo de decir ahorita, si no hay una coordinación con los alcaldes; eso quiere decir que tampoco hay una coordinación con el Gobierno Federal; entonces, hoy no podemos a hacer solamente un pronunciamiento federal, tiene que ir acompañada de esta reserva que hoy se quiere implementar, porque la mayoría de los Diputados que hoy hemos hecho uso de esta Tribuna; hemos externado las deficiencias que hoy cuenta la Secretaría de Seguridad; consideramos urgente el que se debe de implementar una verdadera estrategia de seguridad a fin de poder parar al parecer interminable la ola de violencia; desde esta Tribuna, yo si quiero decir y expresar que yo confío plenamente en que el Gobernador tiene un interés común por las y los zacatecanos, pero es de sabios también compañeros, le decía el rectificar y el darnos cuenta que a veces tenemos una visión sobre una persona y que a veces no podemos equivocarnos; hoy, creo necesaria el que renuncie porque definitivamente ya no pudo el Secretario de Seguridad Pública, lo rebasó al Secretario; hoy, levantamos la voz sobre todo en todos esos daños colaterales que hemos estado viviendo; gracias a Dios no nos ha tocado a ninguno de nosotros y hay que decirlo, todos los que hemos hecho uso de esta Tribuna con ese valor hay que decirlo, estamos expuestos también compañeros y estamos expuestos ante inclusive una persecución política y atentado contra nuestra seguridad pública y quiero que quede asentado en esta Tribuna; no es un tema menor y un tema el que hablemos del tema de seguridad; pero sobre todo, los que hoy pedido la destitución de esta persona; así es que es un tema delicado pero también quiero dejar asentado que el que hoy exijamos esta renuncia puede traer también algún daño y hoy quiero que quede grabado, sí, por cualquier cosa que pudiera llegar a suscitarme a cualquiera de mis compañeros Diputados que hoy hay levantado la voz por los zacatecanos. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Declino, mi participación, Presidente; gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado; tiene el uso de la voz, la Diputada María del Refugio Ávalos...

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Bueno, compañeros agradecer todavía su permanencia aquí en el Pleno, la verdad pues es una posición muy compleja la que hoy me tiene parada pero no puedo, no puedo huir de estar en este debate, tampoco puedo ser omisa ante pues ante cada discusión que han hecho los diferentes compañeros Diputados muy acertadas todas; pero si manifestar nuevamente que hoy Zacatecas nos necesita unidos compañeros, de verdad; es preocupante regresar a tu casa y tener la incertidumbre de que está pasando; y a mí me sucedió en el lunes pasado, regreso yo a mi casa no permiten el acceso a la privada donde vivo en pleno Centro de Jerez y estaba realizándose un operativo; en ese momento mis hijos acaban de salir al entrenamiento de fútbol y el instinto de madre me hizo dejar mi camioneta a media cuadra e irme corriendo porque yo venía hablando en ese momento al teléfono cuando no me permiten el acceso a mi calle; ¿qué fue lo sucedió?, un auto abandonado con una posible amenaza de bomba y en la cajuela de ese vehículo dos cabezas humanas; esa preocupación la vivimos todos los días y creo que esa preocupación que yo sentí en ese momento es la cada uno de ustedes ha sentido cuando sus hijos salen a dar la vuelta, a divertirse como jóvenes, cuando sus esposos, o sus familiares transitan las carreras de este Estado; es la incertidumbre con la que todos; incluso, los Diputados vivimos el día a día en Zacatecas; y lo vuelvo a reiterar, yo también quiero que renuncie Adolfo Marín pero el día de hoy, a mí me trae a esta Tribuna el Punto de Acuerdo que presenté con el único objetivo de converger los 30 Diputados en que es necesario que se refuerce la estrategia de seguridad nacional que ha bajado a este Estado; porque lo hemos visto y lo comenté en días pasados el suceso que se suscitó en la presidencia de Tepetongo, donde no teníamos en la Guardia Nacional los elementos suficientes para que salieran hacer frente; es una situación que nos debe de preocupar y debe de permear más a un sobre cualquier interés personal, o particular de cada uno de los Diputados; hoy, la necesidad de converger juntos en una estrategia de seguridad que abone a la construcción de la paz en Zacatecas es la que nos debe de tener aquí, pero tampoco podemos ser omisos antes las situaciones que están pasando; yo entiendo a mis compañeros y de verdad yo aquí sí quiero dejar muy en claro cuando yo me acerque a consensar esta Iniciativa, en mis manos no está el determinar si algún Diputado va a meter alguna reserva, porque cada uno de ustedes están en el derecho de poder hacerlo y lo he respetado; yo aquí soy franca, yo voy a votar mi Punto de Acuerdo en sus términos, porque es la intención que yo tuve en un primer momento al subir y presentarlo aquí a Tribuna; pero tampoco esto, me va a ser tener en contra de mis compañeros de mi Grupo Parlamentario algunas situación en contra por no acompañarme, porque yo entiendo perfectamente cuál es su posición, cuáles son las demandas que ustedes están teniendo en sus Distritos, con sus allegados y también entiendo a la parte oficial de poder tratar de sacar este asunto no tan raspado; que es un asunto por demás evidente pero yo les agradezco de verdad su acompañamiento; yo espero que esta discusión no nos haga alejarnos aún más del propósito Parlamentario; yo espero que en realidad esta discusión sea esa fortaleza que nos ayude a converger en las posturas que cada uno ya tenemos respetarlas, hacerlas valer; pero sobre todo, converger en un propósito que es el que nos debe de llevar juntos, que es; el de construir la paz para Zacatecas y sus familias. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González; dado que no se encuentra; tiene el uso de la voz, el Diputado Enrique Laviada...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- El Punto de Acuerdo presentado por la Diputada Cuquita permanece desde mi punto de vista incólume, no tiene ningún agravio, ninguna mancha; me parece que ha sido completamente loable, respetable el esfuerzo de la Diputada en mención para lograr un acuerdo; todos ustedes leyeron el texto para efectos de sinceridad; yo quiera decirles que si yo hubiera intentado algo así no lo hubiera logrado, Diputada Cuquita; mi redacción hubiera sido otra, hubiera sido una redacción muy dura respecto al Gobierno Federal; aquí no hay un ataque al Presidente López Obrador, no le dijo aquí en este Punto de Acuerdo no se dice que el Presidente López Obrador y su farsa espantosa “de abrazos y no balazos”, ha llevado a este país a ensangrentarse como nunca en la historia casi el doble de los sexenios anteriores; un Presidente que prefiere defender los derechos humanos de los asesinos y los sicarios, que los derechos humanos de las víctimas; por eso, no intente el Punto de Acuerdo; que bueno que lo intento la Diputada Cuquita y con éxito; está incólume y yo lo firmé, lo firmé; no obstante, estás opiniones a las cuáles, las cuáles he hecho públicas, eh; en diversos momentos y desde la Tribuna también; sin embargo, en efecto, es menester reconocer que hay momentos en los cuáles privilegiar un consenso es muy importante; agradezco el esfuerzo de la Diputada Cuquita Álvarez y lo, Ávalos y lo reconozco nuevamente Diputada; sin embargo, también solicito se ha reconocido mi derecho a presentar una reserva, que además de ser parte de las normas, es parte de la plática Parlamentaria y aquí es donde quisiera entrar al debate, porque aquí hay un debate; y es bueno que haya el debate, no sé porque una y otra vez se insiste en la Tribuna que no debemos debatir; a ver, ya dejemos de hablar mal de nosotros mismos, pues si somos Parlamentarios, a eso venimos a debatir ideas, a debatir propuestas; yo soy de la opinión creo que junto con distintos compañeros están; a ver, es evidente en las curules, ahí está, que pensamos que el Secretario Marín, pues no cumplió, que ya no cumplió y que se tiene que ir, y que hay que exigir su renuncia, es nuestra opinión, ¿por qué se ve tan extraño?, lo que no he escuchado que piensan los compañeros de MORENA, han balbuceado una especie de defensa de Marín muy tímida por cierto, eh; una defensa muy tímida del Secretario de su gobierno, es su gobierno el que está en tela de duda, su gobierno; porque la responsabilidad de la seguridad pública es del gobierno; nosotros pensamos que Marín no ha cumplido, ¿por qué nuestra exigencia?, las crisis Diputadas y Diputados, las crisis se agudizan y entre la firma del acuerdo la semana pasada y las condiciones en las que estamos hoy, hay por lo menos 20 muertos de

diferencia, ¿cuántos muertos más, cuántos muertos más tenemos que esperar para que haya un cambio de rumbo en la Secretaria de Seguridad Pública?, yo creo que ya no podemos esperar más, es una exigencia, yo dije es un clamor ciudadano que haya cambios en la seguridad Pública y Marín no ha sido capaz de hacer ningún cambio en la seguridad pública, en la estrategia de seguridad; el propio Diputado José Luis Figueroa nos recordó agradezco que lo haya hecho que tenemos un Secretario que ha intentado renunciar tres veces; fíjense, nada más que tan seguro debe estar de sí mismo, pues ahora somos nosotros los que les decimos, pues renuncie hágalo por dignidad, hágalo por Zacatecas; y en ese mismo Punto de Acuerdo en esa reserva pretendemos que el gobierno, que el Gobernador del Estado, David Monreal nos apoye y en efecto, le solicite la renuncia lo más pronto posible; y concluyo ahora con una idea que le sugiero a las y los Diputados de MORENA recapaciten, piensen; ahora, se está pidiendo la renuncia de Marín, si la crisis de seguridad se agudiza aún más la gente no va pedir la renuncia de Marín, eh; va a pedir la renuncia de Monreal...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.-...va pedir la renuncia de Monreal, porque él es más importante responsable de la seguridad pública en el Estado, mejor que se vaya Marín de una vez. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; para concluir la lista de oradores; tiene la palabra, el Diputado Herminio Briones.

EL DIP. BRIONES OLIVA.- Presidente, declino mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado; en ese sentido, concluida la lista de oradores. Esta Presidencia pregunta a la Asamblea si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo, se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo de forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado...bueno; quienes estén a favor... En contra... Abstenciones.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes, se considera que el asunto se encuentra lo suficientemente discutido en lo general...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tenemos en línea; perdón, una disculpa, Diputado; al Diputado Ernesto, a la Diputada Georgia Fernanda, al Diputado Jehú, a la Diputada Violeta y a la Diputada Yunuén Santacruz...en ese sentido, se pasa a votación en forma nominal en lo general iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En línea. A favor.

A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En Línea.

A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En línea.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En línea. A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- En línea. A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos: 27 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24, 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento, se declara aprobada la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general. Esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 105 y 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo...

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Enrique Laviada...

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito Diputado presente...le solicito solo me dé un minuto para terminar de entregar las copias a los compañeros.....se le concede el uso de la voz, Diputado Enrique Laviada.

EL DIP. LAVIADA CIREROL.- Muchas gracias, Diputado Presidente. El que suscribe Diputado Enrique Manuel Laviada Cirerol integrante de esta Honorable Sexagésima Cuarta Legislatura del Estado, en ejercicio de las facultades que me confieren los artículos 70 y 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo; 125 fracción VI y 126 en su Reglamento General, me permito reservar en lo particular el punto 6 del Orden del Día publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta fecha misma que someto a la consideración del Pleno: por lo que se propone adicionar un punto Segundo de la Iniciativa en los términos siguientes, dice: Único.- Esta Honorable Legislatura exhorta respetuosamente al Licenciado Andrés Manuel López Obrador, Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos a fortalecer la estrategia nacional de seguridad y a redoblar esfuerzos en materia de seguridad pública en el Estado de Zacatecas a través del trabajo coordinado con el Gobierno del Estado y los gobiernos municipales; permanece incólume y solo debe cambiar a Primero en lugar de Único. Segundo.- Se exhorta al Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas tenga a bien, presentar en lo inmediato su renuncia con carácter de irrevocable al cargo que actualmente ostenta; de igual forma, se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo del Estado para que acepte y dé trámite a dicha renuncia; y en lo sucesivo, haga la designación de una nueva persona Titular de dicha Secretaría misma que deberá cumplir con las características,

conocimientos y calidad necesarias para cumplir dignamente con dicha encomienda en favor y por clamor de los zacatecanos. Es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; en este momento, se pasa a votación en lo particular para los siguientes efectos: Primero.- En sus términos originales; o bien, Segundo.- Con las modificaciones propuestas por el Diputado Enrique Laviada. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta del resultado de la votación e informe.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- Por Zacatecas; a favor, con la reserva.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor, en sus términos originales.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Por la seguridad de las y los zacatecanos; renuncie Secretario Marín; a favor, con la reserva.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor, en sus términos originales.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor, con la reserva.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor, con la reserva.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor, en sus términos originales.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor, con la reserva.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Por la seguridad de Zacatecas; a favor de la reserva.



RODRÍGUEZ CAMARILLO.- A favor, en sus términos originales.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor, en sus términos originales.

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- En línea. A favor, en sus términos originales.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En línea. A favor, en sus términos originales.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En Línea. A favor, en sus términos originales.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor, en sus términos originales.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- A favor, en sus términos originales.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- Por la seguridad de las y los zacatecanos; a favor, con la reserva emitida.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor, con la reserva.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE.- A favor, con la reserva.

MANOLO GALLARDO.- A favor, con la reserva.

KARLA VALDÉZ.- A favor, con la reserva.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Jehú?

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- No está.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En línea. A favor, con la reserva...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Diputada Violeta?

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor, en sus términos originales.

VIOLETA CERRILLO.- En línea. A favor, en sus términos originales.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor, en sus términos.

INFANTE MORALES.- A favor, en sus términos originales.

DEL MURO GARCÍA.- A favor, con la reserva.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor, con la reserva.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que en sus términos originales tenemos: 14 votos a favor y con la reserva 14 votos a favor, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, en calidad de Presidente, en mi calidad de Presidente...

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Es que Usted ya votó, Presidente; y lo cuenta 14.

EL DIP. PRESIDENTE.- Es voto de calidad, Diputada, voto de calidad; entonces, el voto de desempate es con las modificaciones propuestas. No habiendo. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado; 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura del Punto de Acuerdo, para exhortar al Titular de la Coordinación General de Jurídica del Gobierno del Estado, a efecto de que sean publicados en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado diversos acuerdos y Decretos aprobados por esta Soberanía Popular, para que comiencen a surtir efectos legales. Tienen la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz y la Diputada Ana Lusa del Muro...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, le solicito se retire de la Gaceta y del Orden del Día, el punto en cuestión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, para que elimine toda forma de discriminación en contra de los zacatecanos que nacieron en Estados Unidos y se les resuelva de forma oportuna la expedición de su pasaporte mexicano. Tiene la palabra, el Diputado José Juan Estrada...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Con permiso, Presidente, Mesa Directiva.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- **Da lectura de forma íntegra a la lectura de la Iniciativa del Punto de Acuerdo, mediante el cual se hace un atento exhorto a la Secretaría de Relaciones Exteriores Delegación Zacatecas, para que elimine toda forma de discriminación en contra de los zacatecanos que nacieron en Estados Unidos y se les resuelva de forma oportuna la expedición de su pasaporte mexicano.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Es cuanto, señor Presidente...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, para que nos permita al Grupo Parlamentario de Acción Nacional, adherirnos a tu Iniciativa.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- De igual forma, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- De la misma manera Diputado, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del PRI, compañero.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De igual manera, el Grupo Parlamentario del Partido PRD y Movimiento Ciudadano.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muy bien.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Diputado, si nos permite al Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, sumarnos a su Iniciativa.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, maestra.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, Diputado en mi calidad de Diputado migrante, espero que me permita.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputado Sergio; por justicia para los mexicanos que nacieron en Estados Unidos. Es cuanto, señor Presidente...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- En los mismos términos, Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Perdón, Diputado; no nada más para los mexicanos nacidos en otro país; para los mexicanos nacidos en esta tierra necesitamos y exigimos el mismo trato; permita por favor, que la Fracción Parlamentaria de MORENA, se abone a su Iniciativa; gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada; tenemos que exigir el respeto a los derechos; el derecho a la identidad es un derecho humano para todos los zacatecanos; la verdad es que hemos recibido algunas quejas de personas que solo tienen un apellido, es indignante que alguien exija que una persona pueda tener dos apellidos para obtener un pasaporte, eso es realmente es indignante. Muchas gracias; es cuanto, Presidente...

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- En mi carácter de Presidente de la Junta de Coordinación Política, solicito a esta Presidencia que Usted dignamente preside que la presente Iniciativa que ha sido leída, se considera de urgente y obvia resolución. Lo anterior, con fundamento en el artículo 105 fracción II de nuestro Reglamento General. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- De conformidad con el contenido del artículo 105 de nuestro Reglamento General, en el caso que nos ocupa se pregunta a la Asamblea si considera que este asunto es de urgente y obvia resolución, y que sean

dispensados los trámites establecidos. Lo anterior, en forma nominal iniciando por mi derecha; y solicito a la Segunda Secretaria, dé cuenta de la votación e informe del resultado.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BRIONES OLIVA HERMINIO.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

LAVIADA.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Jehú?

SALAS DÁVILA JEHÚ.- En línea. A favor.

KARLA VALDÉZ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Diputada Violeta?

A favor.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.- En línea.

Miranda?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Diputada Fer

A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- En línea.

¿Diputada Analí?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- ¿Diputada Violeta?,

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos a favor: 24 votos, cero en contra, y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo ordenado por el artículo 105 de nuestro Reglamento General, se declara aprobado el trámite de urgente y obvia resolución, y se dispensan los trámites establecidos. Continuando con el Orden del Día, y conforme a lo establecido por los artículos 67 de nuestra Ley Orgánica; 105 fracción III y 123 de nuestro Reglamento General, pasamos ahora la discusión y aprobación en su caso, de la Iniciativa de Punto de Acuerdo referida. Se somete a discusión en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo, los oradores que quieran intervenir, favor de inscribirse ante esta Presidencia...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, a favor.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Ortega Rodríguez Sergio, a favor.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Benítez Sánchez Priscila, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro; tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Barragán...



LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Con su permiso,  
Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias; bueno, Diputado José Juan felicitarte por este exhorto, es el segundo exhorto que se le hace al Delegado, el segundo y que también pasa por unanimidad de los presentes; yo me pregunto si no le da pena, ¿o por qué no actúa? y aquí también quiero mencionar a un periodista que es muy su amigo y que el día que yo presenté el exhorto por lo mismo, por discriminación, me acusa el periodista de influyentismo, de que porque a mí no me quisieron dar una cita y que además el trabajo de los Diputados según el Delegado y según este periodista, es nosotros estar haciendo puras Iniciativas; o sea, que no podemos hacer exhortos que ese no es nuestro trabajo; me imagino que ese periodista no está bien informado; y además aquí, digo ya se fue mi compañero Diputado Ernesto pero si los invito incluido a ti Diputado José Juan, Diputado Sergio que estamos en la Comisión de Migrantes que investiguemos; porque mucha gente me ha dicho que el Delegado y el periodista tienen su negocio con esto; sacan citas para el pasaporte a más de 10 mil pesos y mucha gente no lo ha denunciado; entonces, tenemos nombres, tenemos firmas en donde ellos sabrán, o tratan bien a la gente, o los vamos a exhibir; porque esto también es trabajo de los Diputados no puede ser posible que estén tratando así a la gente, gente que viene desde los municipios más lejanos, las comunidades y al llegar a la Delegación, le dicen que por qué llegó un minuto tarde ya no lo van a atender, que porque tiene nada más un apellido no lo van a atender, eso es una grosería para la persona; o por ejemplo, el otro día en un restaurante de aquí se me acerca un chavo y me dice: Diputada, yo quiero saber porque no me han dado mi pasaporte ya pasaron dos meses que fui a sacarlo, lo pague y no me lo han entregado; me dijeron que no estaba aprobado; bueno, pues si no es una visa, el pasaporte es un derecho de todos los mexicanos; y espero que el periodista que en los meses pasados a mí nos tiró y nos tiró a todos porque dijo que este no era nuestro trabajo; hoy, si hable bien de lo que se está haciendo; porque dos exhortos, no es normal, dos y todos por unanimidad de los presentes; vamos a investigar su negocio se los pido a los dos Diputados migrantes, a los que se nos quieran unir porque bueno; efectivamente cómo les decía hace rato tenemos las pruebas y también espero que ya le llegue también a nivel federal a nuestro canciller a Marcelo Ebrard que nos apoye en quitar a esta persona corrupta, porque si es; si es una persona corrupta que saca provecho de que después del Covid las citas están saturadas y abusan de la gente más vulnerable y aquí nosotros somos la voz de todos los zacatecanos; yo soy la voz del Distrito XI, un Distrito donde la mayoría son migrantes, donde la mayoría se tiene que ir al otro lado a buscar mejores oportunidades; y aquí estoy para decirle que los tiene que atender con respecto, porque es gente que trabaja, además hace poco pude conseguir unas visas laborales por medio de nuestro Gobernador y tristemente muchas no se pudieron ir porque no les quisieron dar pasaporte; y en otras, también le agradezco al “Ro” que está en la Delegación de Aguascalientes en dónde él, no sé si a todos pero la gran mayoría ha atendido y nos ha apoyado con los zacatecanos que no pueden ser bien

atendidos en su Estado; entonces, aquí hacerle pues un tema y un llamado; y a los dos, porque estoy segura que esa periodista el día de mañana nos va a tumbar Diputado José Juan; ahora sigues tú y que quede claro no es un tema de influyentismo, no es un tema de pasaporte para Susana; afortunadamente, yo no le tengo que pedir absolutamente nada; es un tema de los zacatecanos; y aquí cómo bien sabemos, tenemos más zacatecanos en Estados Unidos que en el Estado; entonces, por eso aquí yo también le pregunto al Diputado Armando también su Distrito es migrante, al Diputado Correa también es migrante; la mayoría de la Diputada Cuquita también, puedo decir que prácticamente todos y si no nos vuelve hacer caso vamos a llamar a otro exhorto y si no nos vamos a México a que el canciller nos haga caso, porque yo ya no voy a permitir que venga gente de mi Distrito a decirme que los tratan mal y que además, han gasto muchísimo dinero para que vengan a decirle sabes que tienes un apellido no te puedo dar el pasaporte; sabes que llegaste un minuto tarde, no te puedo dar el pasaporte; o los atienden bien, o los atienden bien, porque me da mucho gusto saber que en esto sí estamos nuevamente juntos. Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Para hechos, Diputado.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiménez.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para hechos, Rodríguez Camarillo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Para hechos, Gerardo Pinedo.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En línea. Para hechos, Miranda Herrera.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿La Diputada Priscila, la Diputada Maribel?, ¿quién más?, ¿la Diputada Fernanda?,

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Diputado Manolo?, muy bien...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-Ramírez Muñoz.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; tiene la palabra, la Diputada Priscila Benítez.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Primeramente, quiero reconocer al Diputado José Juan por ese exhorto que hoy hace; pero sobre todo, por ser un digno representante migrante; muchas felicidades, Diputado sabemos de tu congruencia y derivado a eso a lo que acaba de exponer mi compañera Susana Barragán; efectivamente, hoy es la segunda vez que se hace este exhorto por unanimidad donde las y los Diputados estamos de acuerdo en la falta de tacto de este funcionario; es lamentable al que día de hoy, sigan las quejas constantes de corrupción de este sujeto; es triste el ver como nuestros funcionarios federales, le han quedado a deber a nuestro Presidente de la República, como nuestros funcionarios federales le han quedado a deber a Zacatecas; es muy triste que estos personajes no tengan esa sensibilidad que se necesita para a ocupar estos cargos, porque efectivamente son personas humildes en su mayoría que vienen gastando desde su comunidades para venir a hacer estos trámites y se encuentran con la humillación, se encuentran con la corrupción, se encuentran con el moche; y esto Diputada yo te invito que este exhorto vaya más allá, vayamos con este exhorto a hasta el canciller, porque muchas veces nuestros funcionarios federales, los jefes de estos personajes no tienen conocimiento

de la corrupción que se vive en Zacatecas por parte de muchos funcionarios federales y se tiene que decir, hay demasiada corrupción; no es posible que hoy, se les pida, o se les cobre un moche de 10 mil pesos, o hasta más, porque hay el conocimiento, hay nombres, hay teléfonos que podemos dar para que se dé esa investigación donde se les han cobrado hasta 50 mil pesos compañeros; y no es justo, por un pasaporte y porque quererles conseguir el trámite de la visa, se tiene que decir ya basta compañeros, ya basta, porque estoy segura que el Presidente de la República jamás estaría a favor de los moches, de la corrupción; estoy segura que él sería el primero en reprobar esas acciones que se están viviendo en Zacatecas; y hay que decirlo una vez más, nuestro reconocimiento a Rodrigo Román, un zacatecano que ha dejado en alto en la Secretaría de Relaciones Exteriores en la Ciudad de Aguascalientes el nombre de Zacatecas; que triste compañeros que hoy, los zacatecanos tengan que ir al municipio vecino de Aguascalientes; al Estado; perdón, perdón, perdón , a solicitar el pasaporte; es vergonzoso compañeros que hoy teniendo una Secretaría en el Estado de Zacatecas no funcione una Delegación, no funcione; ya basta compañeros, creo que muchos funcionarios estatales y federales, le están quedando a deber mucho a Zacatecas; así es que, compañera Diputada yo te acompaño pero que vayamos más allá, vayamos a este exhorto al Presidente de la República para que ponga los ojos en Zacatecas y vea la corrupción que se están dando y se está viviendo en el Estado. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente, con el permiso de la oradora en Tribuna; efectivamente, el pasaporte que otorgan todas las naciones a sus nacionales, es un documento de identificación al que tenemos derecho por el solo hecho de haber sido reconocidos como nacionales de determinado país; y aquí surge también otro tipo de documentos con los cuáles las y los mexicanos que viven en un país extranjero pueden acreditar su nacionalidad que es el vínculo que los une con su país; este documento específicamente para el vecino país del norte es la matrícula consular, desafortunadamente, en muchas instancias a nivel local este instrumento no es reconocido como una identificación; por esa razón, el Diputado Sergio Ortega presentó una Iniciativa para efecto de que se modificada la Ley de Nacionalidad en el Estado y otros instrumentos jurídicos que permitan que las y los mexicanos que por razones diversas viven en otro país, o que incluso nacieron en otro país y quieren acceder al beneficio de la doble nacionalidad puedan identificarse con este tipo de documentos; desafortunadamente, en la Comisión no ha dictaminado en la urgencia que requieren nuestros connacionales; por eso, aprovecho la intervención de la Diputada para hacer un llamado a los integrantes de la Comisión de Asuntos de Migrantes sobre Nacionales para que se aboquen; desde luego, porque tiene íntima relación con el punto que se aborda en tanto que reitero, es un documento de identificación expedido para las y los mexicanos; gracias, Diputada Susana; y enhorabuena por su participación. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Fernanda Miranda.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- En línea. Muchas gracias, Diputado Presidente; pues primero reconocer al Diputado promovente de este exhorto; y es triste que ya sea el segundo exhorto que se hace hacia esta persona, hacia a esta; pues ahora así que hacia esta institución en donde se supone que debería de trabajar y dar el servicio que por derecho tiene cualquier mexicano, cualquiera mexicana de tener su pasaporte y su documentación y más en un tema, en un Estado migrante, en un Estado en donde sabemos que existe una gran población en Estados Unidos, el Diputado promovente José Juan, es Diputado migrante; y bueno, él tiene el conocimiento de tapan todos los casos en los que la documentación, pues es de suma importancia ya sea para venir a visitar a sus familiares; o inclusive, para regresar a su trabajo; entonces, es lamentable apoyarte también Diputada Susana en este exhorto en donde no es un tema de influyentismo, es un tema de servicio, es un tema que tenemos promover como Diputados al tener gestiones, es normal que como Diputada, o como Diputado te busquen personas para acceder a este tipo de servicios, ya que pues donde se supone que deberían dar el servicio, no lo dan; entonces, bueno otra vez sumarme a este exhorto y esperemos que sea el último. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, la Diputada Martha, para la rectificación de hechos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Gracias, Presidente; declino su participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado Manolo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- Gracias, Diputado Presidente; felicitar a la Diputada en Tribuna.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.-...por ese exhorto, por ese llamado que se hace; y por supuesto, al Diputado promovente José Juan; yo creo que “ustedes ya pusieron el dedo en la llaga”, nomás no hay que aflojarlo, aquí ya se dijo que todos estamos de acuerdo, Diputada Susana; ahora, no hay que aflojar el tema, el tema que se vive no solamente en su Distrito, Diputado; también en el mío y todos los días, pero esto va más allá, esto afecta a quien vive en Estados Unidos y es una mala imagen para el Gobierno Federal; porque todos los días, quienes estén su visa y pasaporte vencido y tiene que ir a visitar a sus familias sufren el calvario de que no hay citas; y lógico las citas muy alargadas con el único fin de que haya dinero de por medio; felicidades por ese exhorto, segundo exhorto ; ojalá y sea la agenda en común cada 8 días podemos hacer un exhorto cada 8 días haber en que momento nos pueden hacer caso, uno por semana, o dos por semana; “que no quitemos el dedo en la llaga”; felicidades de veras a todos los que están haciendo algo por las familias de los migrantes, todos tenemos un migrante en Estados Unidos y queremos ir a verlo y queremos que nuestro pasaporte no lo puedan renovar como es costumbre; enhorabuena y felicidades, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado; tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias; con el permiso de la oradora en Tribuna; también celebro que estemos hablando de este tema al Diputado proponente; que bueno, que alza la voz y que lamentable que tengamos que hacer este exhorto de nueva cuenta, porque uno esperaría pues que ante un llamado de atención que eso no es un exhorto las cosa empiecen a corregir; yo en distintas ocasiones en donde se ha venido manifestando el Congreso y en donde he sido promovente para no individualizar los actores llamados me han buscado y me han dado una explicación respecto de lo que bajo el criterio personal se puede dar; sin embargo, creo que en este tema, yo veo un desdén; al contrario, como Usted lo comenta soberbia, el retar públicamente al Poder Legislativo a través de un medio de comunicación y decir que se trata de influyentismo, pues no. Usted lo ha comentado, Usted representa a su Distrito, yo represento al mío, que es la gente de la Capital que es gente que tiene familiares en Estados Unidos y que necesitan tramitar su pasaporte a efecto de poder tramitar una visa, a efecto de que si ya tienen la visa poder acudir algún evento; o simplemente, a visitar a sus familias y nos encontramos con eso; es un asunto que si invito a la Secretaría de la Función Pública federal, para que se haga una investigación seria, profunda y algo que también debo de decir y que se oiga fuerte para que el canciller Marcelo Ebrard y que sea también la Comisión Permanente del Congreso de la Unión quien retome este tema, porque es importante no podemos hacernos: “ojo de hormiga” si está existiendo corrupción en la entrega y en las citas de los pasaportes; ni por supuesto, que podemos hacer “ojo de

hormiga” tampoco si hay maltrato a los habitantes del municipio de Zacatecas, porque lo digo y como lo dije en aquella ocasión, yo he tratado de ayudar a ciudadanas del municipio y en lugar de que se me brinde a mi como Legislador y no porque un tema de que yo lo exija...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.-...sino por lo que yo represento; no me tomaron bien el tiempo, Diputado; creo que hay no se reforzó el reloj; siempre me cortan el tiempo a mí y ya me cortó la inspiración, ya ve; bueno, en lo que estaba, no es un tema de que Xerardo que lo atiendan a él y que lo traten “con tambores”, no; se trata de que uno representa a la población y si acuden con nosotros, es porque nosotros tenemos más facilidad de que se nos conteste el teléfono, pero volvemos al mismo caso en el que estábamos; Usted lo comentó la Sesión pasada, el Secretario de Seguridad nos dijo: a todos que le mandáramos un mensaje antes de marcarle porque si no, no contesta, igual el Secretario, nomás que él si te manda decir con su Secretario Particular, o Secretario Particular que mejor lo vean, ellos porque él está muy ocupado atendiendo otros asuntos; entonces, sí que no quede exhorto, creo que el Diputado Manolo acaba de tocar el tema toral que no sea solamente un asunto de que se quede hoy; estoy seguro saldrá a favor el Punto de Acuerdo, pero que estemos revisando semana tras semana los temas que preocupan y que ocupan a los zacatecanos; y sin duda, alguna la Delegación de Relaciones Exteriores en Zacatecas es un tema que nos debe de preocupar; pero sobre todo, nos debe de ocupar y hago un llamado muy respetuoso a la Delegada de Programas de Bienestar quien es la representante formal del Presidente Andrés Manuel López Obrador, para que revise esta situación y que para si no funciona, también el Delegado de Relaciones Exteriores renuncie por el bien de Zacatecas. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Susana...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Presidente, por alusiones; solo para lo que dijo la Diputada Maribel sobre la Comisión de Migración.

EL DIP. PRESIDENTE.- No ha lugar, tendría que ser que la Diputada Susana lo mencioné.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Pues mencionaba.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- ¿Ya sigo yo?, ¿ya sigo yo?; ah, mi tiempo.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Pues, pareciera que es un tema de negligencia, pero nosotros que vivimos en Estados Unidos la matrícula consular...

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Ahorita, te menciono.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente; si pues, yo sé Diputado José Juan que lo que hoy estamos hablando tenemos pruebas, no estamos hablando nomás por hablar y nosotros no somos el primero en la Legislatura pasada; aquí ya sabrán algunos de ustedes, también el Diputado migrante Felipe Delgado fue hasta México por la misma queja; también hubo un tema muy, muy, sonado de una chica que se quedaron atrapadas en Ecuador su mamá y ella, iban a un certamen de belleza y el Secretario Zacatecano Migrante no recibió apoyo del Delegado tampoco; no le contesta, no atiende; simplemente, no quiere trabajar y aquí me queda claro que se aprovechan de la nobleza de la gente y tanto se aprovechan que hacen negocios para beneficiarse ellos; y luego dicen: que los que somos los beneficiarios somos nosotros; eh; también a mí me dolió mucho como ustedes saben existe un Programa que se llama: “Visas Corazón de Plata” que son para personas de 65 años en adelante que tienen 20, 30 años sin ver a sus hijos y el Programa está tristemente no quieren darle pasaportes a los señores adultos, ni siquiera se tocan el corazón de que tiene más de 15 años sin ver a sus hijos, 30, 40 años, tienen nietos y no los conocen y todo por hacer negocio; ya basta compañeros, hay que aplicarnos y si como bien lo menciona el Diputado Manolo, si este no funciona, hacemos otro y si tampoco, otro; hasta que se ponga a trabajar porque aquí todos representamos Distritos y cómo bien también lo mencionaste todos tenemos mínimamente un conocido migrante; entonces, pues si efectivamente nos vamos hasta México con el canciller, que yo espero que ya le llegue este tema, porque si no actuado es porque de seguro no le están informando y también el Presidente de la República nunca va a estar de acuerdo en que están tratando así a la gente. Es cuanto, Diputado Presidente.



EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Ahora sí, por alusiones. Solamente, para aclarar un poco cual es el tema con la matrícula consular, la matrícula consular es un documento en que la mayoría de los mexicanos no estamos de acuerdo y queremos verificar si los sectores económicos en México están de acuerdo; solamente, es cuestión de análisis; la matrícula consular es un documento de identidad que en el área de Chicago de cerca de 100 mil zacatecanos, solo 2 mil 500 personas tenemos una, es muy importante para esas personas que la tienen; y sería muy bueno, que fueran aceptadas en México ha sido una queja de mucho tiempo; sin embargo, el promover la matrícula consular implica cuesta 36 dólares, se comenzó hacer cuando en México; perdón, cuando en Estados Unidos no teníamos un documento de identidad; ahora, tenemos un documento del Instituto Nacional Electoral que es gratuito y una familia de 4, gastaría un buen dinero en adquirir una matrícula consular cuando nosotros también hablamos de que la mayoría de los zacatecanos en Estados Unidos tenemos documentos; y es la razón, por lo cual mucha gente no tiene una matrícula consular, quien la tiene es muy importante, porque muchos solamente tienen la matrícula consular; también es importante decir que para sacar una matrícula consular se necesita un documento oficial mexicano; entonces, si ya se tiene un documento oficial mexicano para identificarse con ese pueden hacer los trámites que se requieran en México. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada Susana.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Muy bien; gracias, Diputado Presidente; pues bueno, vuelvo a aclarar que si estamos hablando de esto es porque tenemos pruebas, porque muy probablemente mañana vayan a salir a decir mentiras y a mal informar a la gente; y bueno, si llega a pasar eso, Diputado José Juan yo te invito a que saquemos esas pruebas que tenemos; espero que no sean necesarias y que se ponga a trabajar; y también me gustaría que a la brevedad nos reunamos en la Comisión de Asuntos Migrantes para seguir tratando estos temas. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada; tiene el uso de la voz, el Diputado Sergio Ortega...

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Antes que nada, reconocerte por esa decisión que tomaste Diputado José Juan, ya que pues si esos son temas muy importantes que debemos de considerar; felicitar a la Diputada Susana por tener el valor de hacer esas denuncias; y decirle, que yo como Diputado migrante con la obligación que me da el representar a mis connacionales estaré con Usted para darle seguimiento en esa denuncias; cuente con mi apoyo y estará a la orden cuando así se requiera; porque ya basta de que a los mexicanos migrantes se nos trate como ciudadanos de segunda clase, ya es hora de que se nos respete nuestros derechos constitucionales; somos mexicanos; además pagamos impuestos con nuestras remesas, así es de que nuestros derechos no hay razón por lo cual deben ser pisoteados de la manera que lo hacen; es muy triste y muy lamentable que ocurran este tipo de situaciones, hace una semana, dos semanas aproximadamente había una emergencia de una persona en Texas que por razón de salud, su madre requería sacar el pasaporte porque ella cuenta con visa, pero el pasaporte estaba vencido y era una emergencia para salir a atender a su hija, ayudarle en el hospital fue imposible localizar al Delegado de Relación Exteriores Delegación Zacatecas tratamos por diferentes medios, no nada más el Diputado trato, tratamos diferentes números de teléfonos, dejamos mensajes, jamás tuvimos respuesta; tuvimos que recurrir al Delegado Rodrigo Román de la Delegación Aguascalientes; y rápidamente, se le dió solución al asunto; entonces, si este cuate no quiere trabajar, si no es responsable pues que lo considere; y sé que si hay un exhorto para pedirle su renuncia, pues hay que hacerlo porque no podemos permitir ese tipo de situaciones, ese tipo de cosas; yo creo que los migrantes ya merecemos un poquito más de respeto; los migrantes en Estados Unidos por Ley no se nos permite tener dos apellidos; solamente contamos con un apellido en Estados Unidos; incluso, si la mujer cuando se casa con su marido pierde sus dos apellidos y automáticamente adquiere el apellido del esposo; simplemente, el, primer apellido del padre; entonces, porque razón aquí nos pisotean esos derechos; de la matrícula consular José Juan, pues decirte que estoy en desacuerdo contigo, por ese lado, porque la mayoría de los mexicanos en el exterior es con el documento que más contamos, cuesta 36 dólares, ¿pero cuánto te cuesta un pasaporte?, 235 dólares si lo requieres de emergencia, ¿cuánto te cuesta una tarjeta de elector?, cero centavos; entonces, si la propuesta de reforma a la Ley que yo sometí en esta Honorable Legislatura; ahí estoy solicitando que tanto la matrícula consular, el pasaporte, o credencial de elector expedidas en el exterior se han reconocidas como documentos oficiales; yo no miro porque razón, porque tú no crees en la matrícula consular se tengan que detener los trámites para darle seguimiento y determinar esa Iniciativa; por ese lado, estoy completamente en desacuerdo contigo y creo que, te pido de favor que le des seguimiento a ese dictamen y lo estudiamos, lo estudiamos y estudiamos lo que tú argumentas, y ahí discutimos mi punto de ver también y con pruebas; a ver cuántos ciudadanos mexicanos, tú que dices que en Chicago nada más hay 280, algo así dijiste; te imaginas esas 280 personas si se beneficiaran con ese documento, con tres personas que fueran; entonces, yo no veo porque razón debe ser excusado para no darle seguimiento a esa Iniciativa de Ley. Es cuanto, Diputado Presidente...

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos, para hechos.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Barragán Susana.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se cierra el registro; tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, Diputado Sergio, la verdad es que sí, sí tiene toda la razón; aun cuando una persona o dos o tres o diez tuvieran una matrícula consular, por supuesto que es un pleito que tenemos en la comunidad migrante para que, por un lado, el Gobierno de México la expide, y las instituciones en México no la aceptan; lo único, no es un pretexto para retener la iniciativa, por supuesto que no, en las reuniones que hemos tenido de la comisión, no hemos tenido nunca Quórum, estamos, ustedes me llamaron para ver si sacábamos rápido, por supuesto, aquí lo último que hemos hecho, no hemos ni atendido a las reuniones, no hemos discutido una iniciativa, por supuesto que lo vamos a hacer a la brevedad posible, es del interés de la comunidad; no es una excusa para retenerla, por supuesto que no, porque en el tema de migrantes, en el tema de la migración usted y yo tenemos una responsabilidad con la comunidad migrante que va más allá de todos los conflictos que se puedan dar en esta Legislatura y entre los Grupos Parlamentarios, independientemente de las corrientes políticas que tengamos cada quien, es solamente cuestión de organizarnos en una reunión para platicar de los temas y los puntos de vista; la matrícula consular tiene sus pros y sus contras, el INE tiene sus pros y sus contras, son de diferentes tiempos, es solamente cuestión de sentarnos a platicar y lo haremos a la brevedad posible, no estamos tratando en ningún momento, por supuesto que no, ojalá tuviéramos 10 iniciativas de ley en el tema migrante; aquí no ha habido oportunidad de someterlas, a raíz de que puedan ser bloqueadas por un grupo u otro parlamentario, por el tema de los conflictos internos; ojalá que eso en el siguiente período legislativo pueda cambiar, pero yo se lo he dicho muchas veces, nosotros, usted y yo, tenemos que quedarnos al margen de los conflictos, sobre todo sacar lo poco o mucho que podamos en el tema de una comunidad, como lo vivimos hoy, todos los días es discriminada en todas las instituciones, porque la cultura de la migración en el Estado más migrante del país es demasiado, la ignorancia sobre el tema de la migración es demasiada. Así que por supuesto, vamos a trabajar de inmediato, no es un pretexto y jamás lo va a ser, téngalo por seguro, porque es un tema de interés para nuestra comunidad; y aun teniendo diferencias en cualquiera de los puntos, incluyendo lo político, el trabajo y los beneficios de nuestra comunidad que podamos sacar, la razón de la que usted y yo estamos aquí es precisamente para eso, y tenemos que ser eficientes, por supuesto que vamos a llamar a una reunión de comisión, y ojalá tengamos a los cinco participantes, que nunca hemos tenido la oportunidad de estar juntos en la misma mesa. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana Andrea.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente. Diputado Sergio, me da mucho gusto escucharlo; incluso, ya hace tiempo usted mencionó que los migrantes apoyan económicamente muchísimo a Zacatecas, a sus municipios, a sus comunidades, y lo hacen con muchísimo gusto, siempre los migrantes tienen tatuado el corazón de Zacatecas y van a apoyar en lo que esté en sus manos siempre, y yo lo veo en mi Distrito; entonces, me da mucho gusto que en esto estemos unidos, que, vuelvo a mencionar, porque conozco a este periodista y estoy muy segura que mañana va a querer mal informar; entonces, aquí, ahorita platicando con el Diputado José Juan, si están mal informando a la gente, entonces nosotros también acudir a medios de comunicación que sí digan la verdad, para que no estén mal informando a las personas y que no vuelvan a decir que es un tema de influyentismo, porque estoy segura que a usted como Diputado migrante lo buscan muchísimas personas para sus trámites y que son trámites que por derecho tienen, y que no es posible que se les cobre por sacar ese trámite, como bien lo mencionaba, es como el INE, es exactamente lo mismo, es una identificación que es un derecho que todos tenemos. Pues bueno, yo también espero que el Delegado mejore su trabajo, empezando por ahí, que ya no sea necesario otro exhorto; y que yo seré la primera en reconocerle cuando de verdad esté trabajando, y me voy a parar ahí en tribuna a decirle que le agradezco que haya atendido estos dos exhortos; si lo hace, y si no, nos vamos con Marcelo Ebrard. Es cuanto, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Concluya, Diputado Sergio.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ.- Gracias, Diputada Susana, de verdad agradecerle ese interés que usted siempre ha puesto por la comunidad migrante, me atrevo a imaginar que es por la población migrante que hay en su Distrito, como lo hay en el Distrito del Diputado Manolo, del Diputado Armando, pues sí, por todo Zacatecas, yo creo que en Zacatecas no hay una familia que no tenga un familiar migrante, y por eso debemos estar unidos y luchar por esos derechos que nos pisotean día tras día y que ya es hora de que pues alguien ponga un alto y exigir nuestros derechos, ya que como ciudadanos mexicanos, zacatecanos que pagamos impuestos, no hay razón por la cual nos deben pisotear de esa manera. Sobre la matrícula consular, pues yo sí creo que sí es un poco excedido en costo que tiene, que dice el Diputado son 36 dólares, pero la tarjeta de elector no cuesta un solo centavo; pero, aguas, porque dicen por ahí ¿por qué no se inscriben, por qué los migrantes no sacan su credencial de elector?, no les importa la política, no quieren votar, es gratuita, pero aguas con eso, hay muchas razones por las cuales la gente no la solicita, porque al nosotros solicitar una credencial de elector en Estados Unidos, automáticamente nos están coartando los derechos constitucionales de votar y ser votados, no podemos votar por un Presidente Municipal, no podemos votar por el Diputado local ni el Diputado Federal; entonces, los compañeros migrantes, los connacionales dicen ¿para qué la ocupo, para qué la quiero, si no voy a poder votar por mi Presidente? Entonces, tenemos que luchar para derribar toda esa burocracia, todos esos candados que, pues que nada más lo único que hacen es coartar nuestros derechos constitucionales. Y decirle,

Diputada, que estoy a la orden cuando ustedes lo decidan, para acompañar y darle seguimiento a ese tipo de casos. Y cuando gustes, José Juan, a la hora que llames estaremos atentos para atender los asuntos de la comisión, que como dices tú, a mí me consta, la vez anterior que tuvimos la reunión con el Delegado del Instituto Nacional de Migración, pues nada más asistimos tú y yo, pero esperemos que ya los demás compañeros ahora sí nos integremos y nos pongamos las pilas, dejemos las rencillas internas que tenemos aquí, para darle seguimiento a este importante tema. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Concluida la lista de oradores, esta Presidencia pregunta a la Asamblea, si considera que la Iniciativa de Punto de Acuerdo se encuentra suficientemente discutida en lo general; quienes estén por la forma afirmativa, sírvanse manifestarlo en forma económica; y solicito a la Primera Secretaria, tome nota de la votación e informe del resultado. Quienes estén a favor... En contra... Abstenciones... Y solicito el sentido del voto de la Diputada Analí, de la Diputada Fernanda, del Diputado Jehú, de la Diputada Violeta y de la Diputada Zulema.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia  
Fernanda, a favor.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Violeta Cerrillo, a favor.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales, a favor.

EL DIP. SALAS DÁVILA.- Salas Dávila, a favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por unanimidad de los Diputados y las Diputadas presentes y en línea, se considera que el asunto se encuentra suficientemente discutido en lo general.

EL DIP. PRESIDENTE.- Diputado Manolo, ¿me acompaña?  
Para que no se vaya. En este sentido, se pasa a votación en forma nominal en lo general

iniciando por mi derecha; y solicito al Segundo Secretario, dé cuenta del resultado de la votación, e informe.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.- A favor.

BARRAGÁN SUSANA.- A favor.

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- A favor.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- A favor.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- A favor.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- A favor.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- A favor.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.- A favor.

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- A favor.

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.- A favor.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- A favor.

MANOLO GALLARDO.- A favor.

ÁVALOS MÁRQUEZ MARÍA DEL REFUGIO.- A favor.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- A favor.

SALAS DÁVILA JEHÚ.- A favor.

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.- A favor.

VIOLETA CERRILLO.- A favor.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA.- A favor.

INFANTE MORALES.- A favor.

DEL MURO GARCÍA.- A favor.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Diputada Yunuén, si puede repetir su voto, nuevamente, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Diputada Zulema Santacruz, a favor. Gracias.

GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.- A favor.

LA DIP. SEGUNDA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que tenemos 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada Secretaria. De acuerdo con el resultado de la votación, y con fundamento en lo establecido por los artículos 24 y 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se declara aprobada en lo general la Iniciativa de Punto de Acuerdo en lo general; esta Presidencia, con fundamento en los artículos 69 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, 105, 127 de nuestro Reglamento General, pregunta a la Asamblea si algún Diputado o Diputada desea reservar alguna parte o partes de la Iniciativa de Punto de Acuerdo. No habiendo oradores inscritos para intervenir en lo particular y estando aprobado en lo general, con fundamento en lo ordenado por los artículos 72 de

nuestra Ley Orgánica del Poder Legislativo y 125 fracción X de nuestro Reglamento General, se tiene por aprobado en lo particular y se le dará el trámite correspondiente. Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por los artículos 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la autorización para que se reintegre de forma inmediata y retroactiva, el salario de los trabajadores afectados en sus percepciones y que no suscribieron convenio de autorización con la Legislatura del Estado para su disminución. Tiene la palabra, la Diputada Priscila Benítez, autora de la misma.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 95 del Reglamento General, le pido se me autorice dar lectura a una síntesis del presente Punto de Acuerdo, toda vez que el mismo ya se encuentra publicado en la Gaceta Parlamentaria de esta Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- **Da lectura de una síntesis de la Iniciativa de Punto de Acuerdo, por el que se solicita la autorización para que se reintegre de forma inmediata y retroactiva, el salario de los trabajadores afectados en sus percepciones y que no suscribieron convenio de autorización con la Legislatura del Estado para su disminución.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Así es que pues, ojalá de verdad lo valoren; yo creo que ya no estamos en condiciones para que ahora tengamos que enfrentar 14 demandas por parte de las y los trabajadores que, sin duda, les habrá de asistir la razón a esos 14 trabajadores. Tenemos ahorita formadas las denuncias de varios que ya hacen casi a los dos millones de pesos, por causas irresponsables que no se le ha tomado la seriedad. Así es que yo no estoy dispuesta a que una vez más, por estas arbitrariedades volvamos a tener que pagar el costo, sí, este Poder Legislativo, por no haber dado cumplimiento como debiera haber sido a esos 14 trabajadores. Así es que, pues Diputados, ojalá podamos, hago un llamado a que hagamos consciencia y que podamos rectificar. Es cuanto, Diputado Presidente.



LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputada Priscila, si me permite sumarme a su llamado, a su exhorto; y además también, como integrante del Órgano de Finanzas, efectivamente hubo un acuerdo en el que se llegó a la conclusión de que siempre y cuando estuviera todo firmado y todo de acuerdo en cuanto a los trabajadores, pues tenía que emplearse; pero no siendo de esa manera, creo que es ilegal lo que se está haciendo; y me sumo a su llamado, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. A la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen a la Comisión de Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias. Continuando con...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, le solicito si puede turnarla también a Presupuesto, por favor.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, no es un asunto de Presupuesto...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Aaaaaaaah... Diputado Presidente, por favor...

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí. No ha lugar.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Ah, gracias...

EL DIP. PRESIDENTE.- La iniciativa se turna a Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Pero es presupuesto, Presupuesto de Egresos del Poder Legislativo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Hablamos de un tema, me parece, interno, entonces...

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Por eso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Lo vamos a dejar en Estudios Legislativos y Prácticas Parlamentarias.

LA DIP. CERRILLO ORTIZ.- Es un tema, es un tema de presupuesto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Continuando con el Orden del Día, pasamos al Punto de Acuerdo mediante el cual, se exhorta al Titular del Poder Ejecutivo del Estado, para que expida el Reglamento General de la Ley para la Atención y Protección de las Personas con la condición del espectro autista del Estado y Municipio de Zacatecas.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente; como Diputada promovente de la iniciativa, le exhorto, le pido que por favor sea turnado para el día de mañana en la siguiente Sesión. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto, Diputada. Muy bien, en este sentido, pasamos ahora a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona el Capítulo VIII Bis al Título Octavo, denominado Delitos Cometidos por Servidores Públicos, del Código Penal para el Estado de Zacatecas. Tiene la palabra el Diputado Ernesto González, autor de la misma. Ya no se encuentra conectado en línea; entonces, vamos a dar por presentada la iniciativa, dado que se encuentra debidamente inscrita en la Gaceta Parlamentaria. Se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Justicia. Continuando con el Orden del Día, pasamos ahora a la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 17, fracción III, Inciso D; el artículo 24 primer párrafo y su fracción IV; y el artículo 50, fracción III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado Gerardo Pinedo Santa Cruz... Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, adelante.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Tenía que pedirle venia, gracias. **Da lectura íntegra de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforma el artículo 17, fracción III, Inciso D; el artículo 24 primer párrafo y su fracción IV; y el artículo 50, fracción III de la Ley de Construcción para el Estado y Municipios de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Es cuanto, Presidente Diputado.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Diputado, que nos permitas adherirnos, al Grupo de Acción Nacional. Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado; la iniciativa leída, se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Obras Públicas y Desarrollo Rural. Diputada Susana, por favor. Gracias.

CAMBIO DE PRESIDENTE.

LA DIP. PRESIDENTA.- Continuando con el Orden del Día, y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un capítulo 11 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas. Tiene la palabra, el Diputado José David González, autor de la misma.

EL DIP. GONZÁLEZ NAVA.- Muchas gracias, Diputada Presidenta, con el permiso de todos mis compañeros Diputados. La iniciativa, francamente está considerablemente amplia; entonces, voy a resumirlo. **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto por la que se adiciona un capítulo 11 Bis a la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la*

*Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022*). Sería cuanto, Presidenta.

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Diputado, David, si me permite suscribirme a su iniciativa, Miranda Herrera Georgia Fernanda.

LA DIP. BASURTO ÁVILA.- De igual manera, compañero, el Grupo Parlamentario del PRI.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- De la misma manera, el Grupo Parlamentario de Nueva Alianza, Diputado, si nos permite.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- De la misma manera, el Grupo Parlamentario del PRD y Movimiento Ciudadano; no están aquí, pero aquí estamos.

LA DIP. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.- Diputado David, en los mismos términos; a título personal, de Ávila Iburgüengoytia María del Mar.

LA DIP. PRESIDENTA.- Gracias, Diputado. A la iniciativa leída, se turna para su...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- En los mismos términos, el Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo.

LA DIP. PRESIDENTA.- Se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Niñez, Juventud y Familia. Continuando con el Orden del Día,

y con fundamento en lo establecido por el artículo 60 fracción I de la Constitución Política del Estado, 29 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 96 de nuestro Reglamento General, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas, en materia de educación financiera. Tiene el uso de la voz, los Diputados Roxana del Refugio Muñoz, Analí Infante y Nieves Medellín, autores de la misma.

### **CAMBIO DE PRESIDENTE.**

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- **Da lectura íntegra de la Iniciativa de Decreto por la que se reforma la Ley de Protección de los Derechos de las Personas Adultas Mayores para el Estado de Zacatecas, en materia de educación financiera.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Atención a Grupos en Situación de Vulnerabilidad. Continuando con el Orden del Día, pasamos a la lectura de la Iniciativa de Decreto para que las Fiestas de Octubre celebradas en el Municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas, sean consideradas como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas. Tienen el uso de la palabra, los Diputados José Xerardo Ramírez Muñoz y la Diputada Ana Luisa del Muro García.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- Con su permiso, Diputado Presidente, si me permite leer un resumen, ya que está debidamente publicada en la Gaceta.

EL DIP. PRESIDENTE.- Con gusto.

LA DIP. DEL MURO GARCÍA.- **Da lectura de un resumen de la Iniciativa de Decreto para que las Fiestas de Octubre celebradas en el Municipio de Nochistlán de Mejía, Zacatecas, sean consideradas como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas.** *(Publicada en la Gaceta Parlamentaria número 0082, de fecha 21 de junio del año 2022).* Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. La iniciativa leída se turna para su estudio y dictamen, a la Comisión de Turismo, y Desarrollo Cultural. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al punto de Asuntos Generales. Tiene la palabra la Asamblea; y se les informa que se han inscrito previamente los Diputados Gerardo Pinedo Santa Cruz, con el tema: “Antecedentes”; el Diputado José Luis Figueroa Rangel, con el tema: “Análisis”; el Diputado José Juan Mendoza Maldonado, con el tema: “Coahuila y Zacatecas, las dos caras de la moneda”; la Diputada Zulema Yunuén Santacruz, con el tema: “Consulta Pública”; la Diputada Maribel Galván Jiménez, con el tema: “Amparo”; la Diputada Priscila Benítez Sánchez, con el tema: “Seguridad Pública y Estrategia Fallidas”. La Diputada María del Refugio Ávalos Márquez. La Diputada Imelda Mauricio Esparza, con el tema: “Reflexiones”; y el Diputado José Juan Estrada Hernández, con el tema: “Reseña viaje a San José y Michoacán”.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Diputado, declino mi participación.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Diputado, Ávalos Márquez María del Refugio.

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- En los mismos términos, Diputado, Benítez Sánchez Priscila.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Compañero Presidente, solicito se ponga a consideración del Pleno, que se pudiera generar un Receso, para el día de mañana, toda vez que muchas Diputadas y Diputados viajan a las regiones de donde son originarios, y ya son cerca de las 10 de la noche.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. A solicitud del Presidente de la Junta de Coordinación Política, le solicito a la Primera Secretaria, tenga a

bien tomar, tener la consideración del sentido de la votación. Quienes estén a favor de que se declare un Receso y se reinicie la Sesión el día de mañana, a propuesta de esta Presidencia, en punto de las 12:00 del mediodía... En contra...

LA DIP. MIRANDA HERRERA.- Miranda Herrera Georgia  
Fernanda, a favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Abstenciones...

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que por mayoría de los Diputados y las Diputadas presentes, se declara el Receso.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Esta Presidencia declara un receso.

### **R E C E S O .**

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, tenga a bien hacer pase de Lista de los Diputados y Diputadas.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.-

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.-

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente, Diputada.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.-

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada.  
GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente.

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-



Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente. DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente.

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.-

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,  
presente, en línea, gracias, Diputada.

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputada. RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 14 Diputadas y Diputados en Pleno, 13 Diputados y Diputadas en Pleno, una Diputada en línea, por lo cual no tenemos Quórum Legal para continuar con la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- ¿Cuántos son Diputada?

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- 14, 13 en Pleno y 01 en línea.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputados. Se cita a las y los ciudadanos Diputados, dentro de dos minutos para el segundo pase de Lista y le solicito...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Diputado Presidente, que se les haga...

EL DIP. PRESIDENTE.- De Apoyo Parlamentario...

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- el llamado a los Diputados, que están comiendo cacahuates en sus cubículos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Le solicito a la Dirección de Apoyo Parlamentario, hacer nuevamente el voceo para que acudan los Diputados a la Sesión.

**R E C E S O**

EL DIP. PRESIDENTE.- Se reanuda la Sesión. Solicito a la Primera Secretaria, pase Lista de Asistencia de los Diputados y Diputadas, y verifique el Quórum Legal para continuar con la Sesión.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Con su venia, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Pasa Lista de Asistencia de las Ciudadanas Diputadas y de los Ciudadanos Diputados:

RAMÍREZ MUÑOZ JOSÉ XERARDO.- Presente, Diputada. No sé, si pueda ser posible, que ya hubo pase de lista hace un minuto, nada más se verifique de manera económica.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados y Diputadas.

INFANTE MORALES ANALÍ.-

CERRILLO ORTIZ VIOLETA.- Presente.

MUÑOZ GONZÁLEZ ROXANA DEL REFUGIO.-

GONZÁLEZ ROMO ERNESTO.- Presente, Diputada.

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

PINEDO SANTA CRUZ GERARDO.-

SALAS DÁVILA JEHÚ EDUÍ.- Presente.

MAURICIO ESPARZA IMELDA.- Presente, Diputada.

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.-

Diputada. GONZÁLEZ HERNÁNDEZ JOSÉ DAVID.- Presente,

Secretaria. DELGADILLO RUVALCABA ARMANDO.- Presente,

CORREA VALDÉZ JOSÉ GUADALUPE.- Presente.

BRIONES OLIVA HERMINIO.-

MENDOZA MALDONADO JOSÉ JUAN.-

Secretaria. VALDÉZ ESPINOZA KARLA DEJANIRA.- Presente,

GALVÁN JIMÉNEZ MARIBEL.-

Presente. LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Secretaria.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Continúa pasando Lista de Asistencia de los ciudadanos Diputados y Diputadas.

GALLARDO SANDOVAL MANUEL BENIGNO.-

Presente.

DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA MARÍA DEL MAR.-

Diputada.

BASURTO ÁVILA GABRIELA MONSERRAT.- Presente,

ESTRADA HERNÁNDEZ JOSÉ JUAN.- Presente.

DEL MURO GARCÍA ANA LUISA.- Presente, Diputada.

FIGUEROA RANGEL JOSÉ LUIS.- Presente.

Diputada.

MIRANDA HERRERA GEORGIA FERNANDA.- Presente,

BENÍTEZ SÁNCHEZ PRISCILA.- Presente, Diputada.

LAVIADA CIREROL ENRIQUE MANUEL.-

MEDELLÍN MEDELLÍN NIEVES.-

ORTEGA RODRÍGUEZ SERGIO.-

Diputada.

RODRÍGUEZ CAMARILLO MARTHA ELENA.- Presente,

ÁVALOS MÁRQUEZ MA. DEL REFUGIO.- Presente.

SANTACRUZ MÁRQUEZ ZULEMA YUNUÉN.-

BARRAGÁN ESPINOSA SUSANA ANDREA.- Presente,  
Diputada.

INFANTE MORALES ANALÍ.- Presente, Diputada.

LA DIP. PRIMERA SECRETARIA.- Le informo, Diputado Presidente, que se encuentran 20 Diputados en el Pleno y 01 Diputada en línea; por lo cual tenemos Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada Secretaria. Habiendo Quórum Legal y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 68 fracción I, II, VI y IX de la Constitución Política del Estado, 121, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, y 145, perdón, 45, 47, 48 de nuestro Reglamento General; continuamos con la Sesión del día 21 de junio, la cual se reanuda hoy miércoles 22. Esta Presidencia pregunta a la Asamblea, que se ha habido terminado de leer la Iniciativa de Decreto, para nombrar las Fiestas de Octubre celebradas en el Municipio de Nochistlán de Mejía, Zac., sean consideradas como Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado de Zacatecas. Continuando con nuestro Orden del Día, pasamos al Punto de Asuntos Generales y tiene la palabra, la Asamblea.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz José Xerardo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Se les informa que se habían inscrito previamente los Diputados Gerardo Pinedo, con el tema: “Antecedentes”, el Diputado José Luis Figueroa con el tema: “Análisis, el Diputado José Juan Mendoza Maldonado con el tema, “Coahuila y Zacatecas las dos caras de la Moneda”, la Diputada Zulema Yunuén Santacruz con el tema: “Consulta Pública”, la Diputada Maribel Galván Jiménez con el tema, “Amparo” la Diputada Priscila Benítez Sánchez, con el tema: “Seguridad Pública y Estrategia Fallida” la Diputada María del Refugio Ávalos Márquez, la Diputada Imelda Mauricio Esparza, con el tema: “Reflexiones” y el Diputado José Juan Estrada, con el tema: “ Reseña Viaje a San José y Michoacán.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Ramírez Muñoz

LA DIP. BENÍTEZ SÁNCHEZ.- Diputado Presidente, para retirar mi punto por favor.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí, Diputada. Diputado Xerardo, ¿con qué tema?

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Zacatecas.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- En los mismos términos para bajar mi participación, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien.

LA DIP. ÁVALOS MÁRQUEZ.- Ávalos Márquez.

LA DIP. MUÑOZ GONZÁLEZ.- Diputado Presidente, para que registre mi asistencia, Muñoz González Roxana, por favor.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En los mismos términos, Santacruz Márquez Zulema Yunuén.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se registra su asistencia, Dado que no se encuentra el Diputado Gerardo Pinedo; solicito al Diputado José Luis Figueroa Rangel, haga uso de la tribuna con el tema: “Análisis”

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Buenas tardes, Diputadas y Diputados. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Al inicio de la Administración el Presidente López Obrador; dentro de varios programas que echó a andar, está el de dotar de servicios de internet a todo el país, para esto, en un inicio se creó la Empresa Filial de Comisión Federal de Electricidad, CFE Telecomunicaciones e Internet para todos, según información oficial de la Empresa Estatal esta tiene por objetivo cito textualmente abro comillas, prestar y proveer servicios de telecomunicación sin fin de lucro para garantizar el derecho de acceso a las tecnologías de la información y comunicación, incluso banda ancha e internet, así como la capacidad de proveer bienes y servicios tecnológicos incluyendo desarrollos de sistemas informáticos y de telecomunicaciones al igual que cualquier otro bien relacionado al desarrollo y soporte de dicho sistema, cierro comillas; por tanto, con la Empresa CFE Telecomunicaciones e Internet para todos, el Gobierno ha buscado lograr la conectividad de todo el país; esto lo ha venido anunciando el Presidente de la República, el Licenciado Obrador, explicaba porque se ubicó esta Empresa en CFE y añade porque se va a utilizar toda la infraestructura de la Comisión Federal de Electricidad, todas las líneas se cuestiona, se cuenta con líneas y fibra óptica para comunicar una internet en el país, el Presidente López Obrador planteó la conexión de 50 mil kilómetros de fibra óptica propiedad de CFE para llevar internet a todos los rincones del país; pero señaló que en caso de que el proceso quedara desierto, el gobierno podría crear su propia Empresa; de esta manera el Presidente Andrés Manuel López Obrador, informó que el Gobierno de México se ha convertido en socio mayoritario de la Empresa Altán Redes con el propósito de conectar a México, por lo que habrá Internet gratuito en pueblos, plazas públicas, escuelas y hospitales, durante su conferencia de prensa matutina el pasado 10 de junio, el primer mandatario expuso que Altán Redes fue creada por el Gobierno de Enrique Peña Nieto; y como se hacía en el período neoliberal, se entregaron concesiones y créditos de Nacional Financiera que es Banca Pública, recibe la concesión para tener derecho de transmitir señal de internet de todo el país, empiezan a tener dificultades financieras y tienen el compromiso con otra empresas de venderlas, la empresa tiene una red con el 70% de alcance y nosotros tenemos el compromiso de que haya internet en todos los pueblos de México y se nos ha dificultado porque no hay la infraestructura suficiente, dijo el Presidente López Obrador, el Presidente además señaló que la conectividad en el país es un asunto de Estado, que si lo dejamos en manos de las empresas particulares como es lógico; y no es ningún delito, ellos van a buscar invertir y que haya internet en donde están los clientes, las grandes ciudades, lo que pasaba antes de la nacionalización de la industria eléctrica, ahora, añadió, ya tenemos esta Empresa es una sociedad con participación mayoritaria de la administración, estoy muy contento, por esta operación, porque así vamos a poder asegurar que haya comunicaciones y que haya competencia para que los precios no se vayan a las nubes, Diputadas y Diputados, así sin montar ningún espectáculo, no obstante que es una medida nacionalista de gran calado, que va a mejorar las condiciones vida y de trabajo de nuestro pueblo, el Presidente vuelve, vuelvo a repetir, dio a conocer que el Gobierno Federal tomó la decisión de comprar la mayor parte de las acciones de la Empresa Altán Redes, una empresa de internet de alta velocidad que se maneja en las bandas anchas 4.5 G, 5G, LTE y cobertura en interiores, la decisión del Gobierno Federal tiene por objetivo continuar con el proyecto de conectividad



a través del cual busca llevar internet a sitios rurales, además dijo que con la aportación de capital, la empresa pasa a ser directamente del estado mexicano, agregó que la Empresa es fundamental para los objetivos de conectividad de la administración a través de CFE Telecomunicaciones e Internet para todos, que depende del despliegue de infraestructura de Altán Redes para llegar a zonas remotas en donde aún no hay internet, por lo que si quiebra, el plan de la red compartida se vería mermado; en esta época cuando la economía depende de las telecomunicaciones y de la red para realizar sin número de operaciones administrativas, financieras y de logística la independencia tecnológica y la operativa de esta rama que se ha convertido en estrategia para el desarrollo de los pueblos, la nacionalización de facto de Altán Redes resulta de suma importancia para nuestro pueblo mexicano, como todos sabemos además de las operaciones financieras y administrativas la internet facilita el comercio doméstico e internacional pues en unos cuantos minutos cualquier persona tiene la posibilidad de adquirir bienes y servicios en cualquier parte del mundo y recibirlos en un período de tiempo muy corto en cualquier parte de nuestro planeta; aparte a través de las redes es posible intercambiar información en cuestión de segundos, con lo que el conocimiento que tiene la humanidad de los fenómenos que ocurren en la naturaleza y en la sociedad se conocen en tiempo real, pero también la internet permite a los pueblos conocer las grandes obras de la pintura, la escultura, la danza, la fotografía, la música, el teatro y la literatura, ya que se encuentran a su alcance gracias a esta herramienta de nuestros tiempos, si bien con la compra de Altán Redes no significa la naturalización total del ramo, pues empresas privadas nacionales y extranjeras seguirán en el mercado e incluso seguirán teniendo la mayor parte de los clientes, si se da un gran paso que permite que el Estado mexicano, le permita al Estado mexicano hacer crecer su presencia en las telecomunicaciones y fortalecer nuestra soberanía económica y tecnológica y por otra parte la empresa será una estabilizadora de los precios en este servicio, por todos estos motivos manifiesto desde esta tribuna, mi apoyo total a esta medida del Presidente López Obrador, ya que se ubica dentro de las medidas que llevará a la Cuarta Transformación a un nivel superior porque abona al desarrollo y modernización de nuestras fuerzas productivas al servicio del pueblo y de la Nación. Es cuanto, respecto de este tema y aprovecharé mis dos minutos restantes para socializarles una problemática que actualmente se está viviendo por más de 3 mil docentes de distintos niveles de educación básica que participaron en evaluaciones de promoción en el USICAMM y por miedo al DISICAM se ha generado una situación en donde por errores administrativos, técnicos, financieros; Número 1.- Primero se permitió la participación de docentes que no tenían la elegibilidad al puesto para el que se evaluaban, pero el sistema les permitió evaluarse y obtener una promoción como subdirectores o directores de educación básica; es el caso de algunos maestros de educación física, y que no les están reconociendo la promoción, pero ganarán la disputa laboral, lo ganarán en tribunales, se les tendrá que reconocer, pero el otro problema es que, como ustedes se dieron cuenta, ya se acudió al SNTE con Soralla Bañuelos a la Sección 34, ya se tomó y se acudió a la Secretaria de Educación del Estado de Zacatecas; hay tres convenios que han firmado, pero hay un problema técnico, jurídico, técnico –financiero y entonces de este grupo de más de 3 mil docentes, se encuentra dos tipos de afectaciones, el primero, recibieron sus órdenes de Comisión, recibieron su dictamen de promoción, en donde se ganaron horas, se ganaron plazas, se ganaron espacios de promoción y lo primero es que ya pasaron 6 meses, y no se les ha podido pagar, pero también hay un segundo efecto y aquí está el problema técnico-jurídico-administrativo, la promoción les impacto en el sueldo con el que participaron, sin tener la adición de lo que

ganaron y entonces la retención de aportación al sindicato, la retención de impuestos sobre la renta, la retención de seguridad social y todas las retenciones que se hacen, les están impactando...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Les están impactando en el salario, en el que tenían antes de participar, pero se les empezó a destrabar ya jurídicamente el problema y ahora el problema es, que les llegó también los mismos descuentos en el recurso adicional que ganaron; entonces, están reclamando, número uno.- Una reposición de las retenciones y segundo...

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Tiempo, por favor.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- que no haya un impacto...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí concluyo. Solamente hago del conocimiento que la Secretaría de Finanzas ya tiene comunicación por vía de Silvia Saavedra, Subsecretaria de Egresos; está haciendo una revisión técnico financiera, porque si hay responsabilidad por malos procedimientos desde estas Dependencias DISICAMM, USICAMM y luego los trámites ante instancias en la Secretaría de Educación que ha generado una afectación a más de 3 mil trabajadores de la educación, por los que hacemos un exhorto para que en lo más urgente se le reponga, se le respete y se les resuelva su problemática de promoción. Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Para hechos,  
Delgadillo Ruvalcaba.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Para hechos, Rodríguez Camarillo.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Infante Morales.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Barragán Susana, para hechos.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Secretaria, presente, para que registre mi asistencia por favor, Pinedo Santa Cruz Gerardo.

EL DIP. GALLARDO SANDOVAL.- De igual manera, Diputado Presidente. Gallardo Manolo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Claro que sí.

EL DIP. ORTEGA RODRÍGUEZ - Ortega Rodríguez Sergio, en los mismos términos.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, Diputado. Tengo a la Diputada Maribel, al Diputado Armando, a la Diputada Analí, al Diputado Ernesto, a la Diputada Martha, ¿me falta alguien?... Bien se cierra el registro; tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Con el permiso del orador en tribuna. Quiero únicamente redondear un poco lo que acaba de exponer el Diputado Figueroa; en relación al control que tiene o que tuvo el Estado en los

medios de comunicación posterior a la promulgación de la Ley de Inversión Extranjera en 1991 en nuestro país; efectivamente estos medios de comunicación se empezaron a privatizar, el ejemplo más notorio que tuvimos en nuestro país, sin duda es el de TELEMEX que además de controlar una parte muy importante de medios de comunicación masiva en este país; a la fecha sigue controlando elementos o mejor dicho empresas de telefonía fija y celular; sin embargo, la precisión que yo quiero un tanto abonar a lo que acaba de exponer tan lucidamente Diputado Figueroa; tiene que ver con el tema que nosotros como habitantes en México padecemos cuando teníamos que pagar el roaming de las llamadas de larga distancia en telefonía celular que posteriormente fue resuelto en una controversia en la Comisión Federal de Telecomunicaciones y que vino a alimentar la posibilidad de que ahora disfrutemos de las vías áreas de comunicación que son propiedad del Estado y que éstas únicamente son concesionadas para los particulares para el uso y disfrute de quienes habitamos en este país; y eso ha permitido el libre tránsito de mercancías y algunos ha detonado un sinnúmero de actividades públicas y privadas con esta pequeña intervención del Estado; hago este triángulo porque efectivamente la adquisición de la empresa de distribución de red de comunicaciones para que creación de hipervínculos que va a ayudar a Centros Escolares y a definitivamente a muchísimas personas que por su situación topográfica alejada de los Centros masivos de población van a tener un acceso más directo a Internet y van a estar literalmente conectados con el mundo en tiempo real, no se puede de ninguna manera soslayar la actividad del Estado, específicamente el gobierno federal con esta empresa; porque insisto va a venir a aliviar la comunicación que existe en comunidades alejadas de nuestro país para que esto permita que puedan no solamente tener conocimiento de lo que acontece a su alrededor, sino que puedan allegarse de información que les permita tomar decisiones más adecuadas e insisto que se inserten en el desarrollo social de nuestro país; gracias Diputado; y es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Armando Delgadillo.

EL DIP. DELGADILLO RUVALCABA.- Muchas gracias, Diputado Presidente. Reconocer y aprobar, y sumarme a la postura de informar todo lo que está haciendo el gobierno federal en torno a esta conexión de internet, y quiero hacer una reflexión mientras que lo escuchaba Diputado, parte de la economía o parte de los ingresos de todas las familias mexicanas, cuanta parte de esos ingresos se van precisamente para solventar el servicio de conexión a internet, si nos ponemos a hacer una reflexión simplemente los Diputados que estamos aquí presentes, quien tenga servicio de internet y conexión en su hogar tiene que tener una empresa privada; las empresas privadas han llegado a la mayoría de los pueblos y se han aprovechado, incluso el monopolio no, para ofrecer tal servicio; nosotros mientras que estuvimos en Nochistlán al frente del municipio, recuerdo que a través del 3 x 1 con Organizaciones migrantes instalamos varias antenas de telefonía y datos móviles en muchas comunidades y es inconcebible, uno pensará estamos en el año 2022 somos un país en desarrollo, pero a estas alturas aún hay comunidades que no están, no tienen conexión, no les es posible ni hacer una llamada de teléfono, y

entendemos que hoy la comunicación es un derecho inalienable, es un derecho que todo mexicano debe de tener, yo hago un ejemplo; ya hay una pequeña muestra que lo manifiesta el Gobierno de la República al adquirir por ejemplo; la Refinería Deer Park en Texas en donde hoy incluso Estado Unidos le está pidiendo información al Gobierno de México de cómo le va a hacer para sostener los impuestos y que la inflación histórica que ha tenido Estados Unidos, como producto de la guerra entre Rusia y Ucrania no está afectando hoy a los mexicanos en el tema de los combustibles, como si lo está afectando a otros países, por eso yo aplaudo la decisión de esta empresa mexicana de Altán Redes el 4.5 G donde va a suplir a la mayoría de los mexicanos; entonces, el hecho de que el gobierno siga teniendo control para regular este servicio, es algo que sin duda le va a beneficiar a muchos mexicanos, respaldar tu postura y que el pueblo de Zacatecas y que el pueblo de México esté informado de lo que se está haciendo en este proyecto de transformar al país. Sería cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputad. Tiene el uso de la voz, Analí Infante.

LA DIP. INFANTE MORALES.- Gracias, Presidente. Diputado en tribuna, felicitarte por traer estos temas tan importantes, igualmente celebrar la decisión de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador, en medida de la Cuarta Transformación hay varios momentos épicos que debemos de sacar a la luz y este es uno de ellos; países desarrollados no tienen el 100% de cobertura de internet y el Presidente, tiene contemplado que el para el 2024 se cumpla el 92%, sí celebrarle y de igual manera recalcar la importancia de que, y olviden el que los gobiernos neoliberales tuvieron en las comunidades más alejadas por no ser un negocio para ellos, rentable, si, el pueblo de México no es tonto, nada más que estuvo mal informado y con esta cobertura de Internet, este que deja de ser un lujo, para convertirse en un derecho, nos va a dar la certeza de que no va poder ser engañado como antes el pueblo de México; entonces, yo celebrarte Diputado, y realmente celebrar estas decisiones de nuestro Presidente Andrés Manuel López Obrador. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Pues coincido Camarada, tenemos mucho Presidente en este país, un Presidente patriota, un Presidente que quiere a México, que se preocupa por dejar un legado para nuestra patria, un Presidente que al mismo tiempo está inaugurando un Aeropuerto Internacional de gran calado, construyendo una refinería en la que especialistas nacionales e internacionales le decían, no le va a

construir, con hechos les tapo la boca; tenemos un Presidente que además está construyendo el Tren Maya, pese a todos los intentos por descarrilar ese proyecto, un Presidente que al mismo tiempo está construyendo el Tren del Istmo de Tehuantepec que ahora se va a conectar además con Oaxaca y con la parte de Chiapas, para conectarse al mismo tiempo al Tren maya en varias etapas, con varios parques industriales que van a detonar el desarrollo en una región que es estratégica jurídicamente hablando, usted ha mencionado el tema de la distribución del internet y de que esto se va a convertir en un derecho universal para los mexicanos; y yo quisiera retomar una parte importante de lo que comentaba hace un momento la Diputada Analí Infante, en el sentido de que no hemos visualizado que la industria privada, los particulares le invierten a la alta rentabilidad, a donde están las grandes áreas urbanas, donde se obtienen grandes y jugosas ganancias, pero quien ha llevado la distribución de energía eléctrica a todas las regiones del país, la industria pública, la industria mexicana pública, la Comisión Federal de Electricidad que ha desarrollado toda una red que no han desarrollado las empresas particulares, se concesionó el servicio de telefonía pública y lo que vimos fue a empresas sacándole mucho jugo a la telefonía en grandes centros urbanos como en Monterrey, como Guadalajara, como Puebla, como la Ciudad de México, pero que sin embargo las comunidades las dejaban en el olvido completamente desconectadas, de ahí el principio básico de que lo público se convierta en un elemento esencial para detonar el desarrollo y para conducir el desarrollo nacional, no estamos, que quede muy claro en contra de la inversión privada, lo que queremos es que la inversión pública, sea la que empuje el desarrollo del país, de dónde salió todo este dinero para comprar refinería, para construir refinería, para construir trenes, para construir aeropuerto, de dónde, porque deuda no, este país es uno de los que mejor ha manejado la crisis financieramente hablando, no tenemos deuda, no contratamos nueva deuda, cómo le estamos haciendo, combatiendo la corrupción, ahorrando, mejorando los procesos administrativos, Diputado Figueroa, coincido con usted, tenemos mucho Presidente, Presidente patriota, Presidente digno, un Presidente que quiere a México. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, la Diputada Martha, para rectificación de hechos.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Declino mi participación, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, en el mismo sentido, me notificó la Diputada Susana; entonces, le solicito Diputado José Luis, por favor concluya.

EL DIP. FIGUEROA RANGEL.- Sí, claro que sí, un poco insistir en este asunto, el exhorto que hago para la autoridad educativa, hay toda la voluntad

de la Secretaría de Finanzas para que se resuelva positivamente ya este problema de las promociones de más de 3 mil docentes y que también además se corrija, se corrija el daño económico que se dio en el impacto de retenciones y este, que técnicamente se haga la ruta adecuada para que administrativamente no vuelvan a suceder estas situaciones que desafortunadamente se heredan, un problema que se complicó precisamente porque se hereda, una forma distinta de que se hacían las cosas y hoy se trata de alinear un proceso con la Federación para que se pueda disponer adecuadamente del dinero que está para cubrir esas promociones y que no vaya a recurrirse a otros temas, como antes se hacía, los cortos plazos para pagar nóminas. Segundo. Este es el proyecto alternativo de Nación, esto que estoy planteando es uno de los temas del proyecto alternativo de Nación que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador; y que más de 30 millones de mexicanos y mexicanas respaldaban, y aquí está un proceso de transformación en un área estratégica o fundamental a nivel global y entonces surgen preguntas, por qué Andrés Manuel, hizo una agenda en Centroamérica y el Caribe, porque no nada más se fue a hablar de temas políticos, de hermanamiento, de una agenda exterior, no, también se fue a hablar donde México va a ser líder de inversión como Nación en el extranjero, con países hermanos donde no robar, no mentir y no traicionar va a ser fundamental y trasciende este sentimiento popular en otras Naciones; y entonces México está trascendiendo más allá de sus fronteras por una política pública, por un Presidente que está luchando por su pueblo de manera honrada, dedicada y haciendo políticas que impactan en la justicia social, que tienen un impacto social, gracias por los comentarios, Diputadas, Diputados. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. No se encuentra el Diputado Gerardo; Diputado José, Gerardo, Gerardo Pinedo. Adelante, Diputado. “Antecedentes”

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Si me pasó lista, ¿verdad? Con el permiso del Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- El tema: “Antecedentes”. El Estado de Zacatecas vecino de 8 Entidades Federativas con un amplio territorio y una gran dispersión poblacional; se presenta como un atractivo para ser zona de paso de las drogas que ingresan a los Estados Unidos de Norteamérica; claro está que nos el único delito de alto impacto que vivimos, puesto que la extorsión y el secuestro y la desaparición forzada de personas también son parte de la realidad que vivimos, no sólo los delitos de alto impacto son parte de la vida cotidiana de Zacatecas; existen aquellos que silenciosamente

nos dañan profundamente y que preferimos no verlos, como es el caso de la violencia familiar y de género; por ejemplo, el Banco Estatal sobre Violencia contra las Mujeres BANEVIM ha registrado desde el 2017 más de 33 mil 800 casos diversos de violencias ejercidos hacia la mujer, por su pareja destaca la psicológica que representan el 41.4% le sigue la física con el 26.3%; así como la económica con el 23.2 con respecto correspondiendo a la violencia patrimonial, robar, tener, destruir o romper los documentos u objetos o bienes comunes; es delito y se llama violencia patrimonial, sexuales y otras, claro está que no podemos dejar de lados los delitos robo total o parcial de automóviles, así como de casa habitación e incluso el daño a propiedad, agresiones y lesiones, delito que requiere cada uno de un tratamiento específicos y que en la actualidad desconocemos si lo tienen o no, pese a que muchas dependencias intentan tratarlos, no difunden los programas; las acciones y sus resultados, sobre todo aquello que nos indiquen que se trabaja o que nos indiquen que se trabaja o se va por un buen camino, la concentración de la Fuerzas Policiacas de los Ministerios Públicos que atiendan los fenómenos delictivos, nos hace suponer que no se tiene la programación y relación con la sociedad; la forma adecuada para que vivamos en un Zacatecas más tranquilo, en el caso de las oficinas que tratan los asuntos de problemas de las mujeres, sólo en el Sistema de Justicia, de formación de nuevos valores y otros, quizá la zona metropolitana y Fresnillo tienen alguno, y sus trabajos no se ve concentrado, ni informando en ningún medio, ni es conocido por la sociedad; sobre todo insistamos en sus resultados; por otro lado, la encuesta nacional de seguridad pública urbana en el sur del INEGI en su versión del primer trimestre 2022; nos dice que 66 personas de cada 100 sienten inseguridad en este país, mientras que en Fresnillo principal ciudad donde sus habitantes se sienten inseguros, los datos son el 97 de cada 100 personas; y en Zacatecas, Guadalupe casi el 92, lo que nos pone en el primer y tercer lugar nacional; sabemos que la incidencia delictiva, y la percepción de inseguridad son distintas, pero no podemos vivir en la zozobra, en el miedo, no podemos quitarle a los niños y las niñas la posibilidad de vivir mejor y estar siempre en el temor; las cifras nos dicen además que en Fresnillo, que casi 80 de cada 100 ciudadanos han restringido por temor, salida de sus niños y niñas a la calle, en Zacatecas y Guadalupe, 85 de cada 100 personas en el caso de Encuesta Nacional de Victimización y percepción de Inseguridad Pública, el INEGI; septiembre del 2021 nos informa que por cada 100 mil habitantes de la zona urbana tenemos más de 99 delitos por año y real en zinc 9 mil 510, siendo el costo promedio, por el delito para la Entidad, 3 mil 947 pesos en promedio nacional de delitos de denuncia o cifras negras, el 93.3 %, los datos duros que nos obligan a dimensionar la situación en la que nos encontramos en los últimos dos años, a partir del 2013 el presupuesto asignado para mantener la seguridad pública; entre lo que se asigna a la Secretaría de Seguridad Pública, al Sistema Estatal de Seguridad Pública y a la prevención, ha sido desde mil millones de pesos; esto sin tomar en cuenta lo que destina a los municipios para seguridad, es el 20% de lo que la Federación les consigna del Fondo IV, desde el punto de la inversión que se hace, los resultados no han sido los adecuados; al contrario, al parecer la situación ha empeorado, se han propuesto cada vez más recursos, pero no existe información pública acerca de a dónde van esos recursos o qué impacto está teniendo para controlar el aumento de los niveles de criminalidad y violencia, lo más probable es que en estos niveles de criminalidad; estimularon a que año con año aumenten los gastos en seguridad, y no al contrario; que en el aumento de los gastos disminuya la criminalidad. Por lo anterior; es fundamental retomar el rumbo de la seguridad y la prevención, en ese sentido es de vital importancia actuar en la defensa del Estado de derecho, la planeación, gestión de la



seguridad y la actuación de una verdadera corporación policiaca de las fuerzas que se ubican en la Entidad, la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública nos dice: En su artículo dos, que tomando de nuestra Constitución Nacional, lo siguiente: La Seguridad Pública es una función a cargo de la Federación, Las Entidades Federativas y los Municipios que tienen como fin salvaguardar la integridad y derechos de las personas; así como preservar las libertades, el orden y la paz pública, y comprender la prevención especial y general de los delitos, las sanciones, las sanciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos, y la reinserción social sentenciada en el término de esta ley, en las respectivas competencias establecidas en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el Estado desarrollará políticas en materia de prevención social del delito, con carácter integral sobre las causas que se generan, la Comisión de Delitos y Conductas Antisociales; así como por ambas secciones para fomentar en la sociedad, valores, cultura y cívicos que induzcan al respecto a la legalidad y la protección de las víctimas, siendo cuestiones que si bien deben de ser en ciertos componentes reservados, no los son en materia de los indicadores y tratamientos de los fenómenos delictivos específicos que nos aquejan, desconociendo este Pleno y la ciudadanía el rumbo que tiene en el presente y futuro de la seguridad pública en Zacatecas y sus municipios, en el artículo cuatro.- Se define que el Sistema de Seguridad Pública contará para su funcionamiento y operación con las instancias, instrumentos políticos, acciones y servicios previstos en la presente ley tendientes a cumplir los fines de la seguridad pública, la coordinación en un marco de respeto a las atribuciones entre las instancias de la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, será el eje, Sistema Nacional de Seguridad Pública; continuando con la citada ley, el artículo 7 reza, que conforme a la base que establece el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las instituciones de Seguridad Pública de la Federación, las Entidades Federativas y de los municipios, en este ámbito de su competencia y en los términos de esta ley deberá coordinarse para formular políticas integrales, sistemáticas continuas y evaluables; así como programas y estrategias en materia de seguridad pública, ejecutar, dar seguimiento, evaluar las políticas, estrategias y acciones a través de las instancias preventivas en esta ley; en esta Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública de Zacatecas; se anuncia lo siguiente: en el Artículo Primero.- La presente ley es de orden pública, interés social y de observancia general en el Estado de Zacatecas; tiene por objeto establecer las bases de coordinación entre las autoridades estatales y municipales, y las instituciones, dependencias y entidades en la materia a fin de integrar el Sistema Estatal de Seguridad Pública, en el artículo dos.- Concepto de la seguridad pública y políticas de prevención para efecto de esta ley, se entiende por la seguridad pública a salvaguardar de la integridad y derecho de las personas, la libertad y el mantenimiento de la paz y el orden público, el Estado asumirá políticas en materia de prevención social del delito con carácter integral que debería atender las causas que generen la Comisión de Delito y Conductas Antisociales, así como establecer programas, acciones para fomentar en la sociedad valores culturales, cívicos que induzcan al respecto, a la legalidad y a la protección de las víctimas. Artículo 6 del Estado. Podrá celebrar convenios con la Federación, las Entidades Federativas o los Municipios para mejorar presentación de la función de seguridad pública de la Entidad. Artículo 23...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- El Consejo Estatal tendrá las siguientes atribuciones; establecer los instrumentos, sus políticas públicas integrales, sistemáticas, continúan invaluable tendientes a cumplir los objetivos y fines de la seguridad pública, establecer los lineamientos para la formulación de políticas generales en materia de seguridad pública, coadyuvar a la implementación de las políticas en materia de atención a víctimas del delito. Quinto.- Promover la efectiva coordinación de las instancias que integran el sistema y más seguridad a las acciones que para tal efecto establezcan...

EL DIP. PRESIDENTE.- Tiempo, tiempo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Por lo anteriormente expuesto, se debe exigir por parte de este Pleno, que el Secretario de Seguridad Pública del Estado de Zacatecas comparezca ante este Poder; a efecto de atender los siguientes puntos: Primero.- Conocer las políticas públicas, planes, programas del desarrollo por si dicha Secretaría, y con la condición de los policías municipales, así como las fuerzas federales, a efecto de que seamos informados de los indicadores en materia de seguridad...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- y prevención del delito.  
Es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Galván Jiménez.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro.  
Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Fresnillo, Zacatecas, Obregón son las y los municipios; más bien los municipios con más percepción de seguridad, 97 de cada 100 habitantes que se les pregunta se sienten inseguros, como luego aquí andan diciendo que quieren estudios científicos; les he de decir a los Diputados que ocupan los estudios científicos, que de acuerdo con la encuesta nacional de seguridad pública-urbana publicada en abril del 2022; realizada por el INEGI, el 66.2 % de la población de 18 años, considera que es inseguro vivir en estos dos municipios, que es Zacatecas y Fresnillo, las más inseguras son la gobernadas por MORENA en el 97.1%, también he decirle que la gente de Fresnillo percibe a la Ciudad como insegura, el porcentaje más alto, son las encuestas realizadas por el INEGI, por eso insisto nuevamente, que la estrategia de seguridad es fallida; y que nuevamente le pido, le exijo la renuncia al Secretario Marín, y también le pido al Gobernado asuma su papel. Es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, sí pues definitivamente el componente científico siempre es un parámetro indispensable para cualquier análisis e incluso para la lectura más elemental, dice la Diputada que me antecedió en el uso de la voz; más percepción de seguridad, pues sí tendríamos que recurrir al método científico para expresarnos de manera correcta, que es la percepción, no es en general, los hechos materializados, la percepción es un síntoma personal nacido de la subjetividad, probablemente lo que quiso expresar, es, percepción de inseguridad, que es pues un tema diferente; básicamente, incluso no atendiendo al método científico, sino a la lógica más elemental sería prudente nada más hacer ese pequeño gran acotamiento, la percepción no implica materialidad de los hechos; y no es en los municipios gobernados por MORENA donde existe mayor índice delictivo, los municipios más inseguros del país de conformidad a las cifras oficiales del Sistema Nacional de Seguridad están en el Estado de México, precisamente una Entidad gobernada por el PRI; entonces sí es importante que hagamos una lectura científica, otra vez; por otro lado, nada más preguntarle al orador en tribuna, bueno yo escuché una lectura en la que usted se dedicó a hacer la lectura literal de algunas normas, pero en concreto su punto no me quedó lo suficientemente claro, como para poder si quiera opinar Diputado; tal vez sí sería interesante que primero clasificara su

idea para que la pueda exponer de manera que nos permita entenderla. Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada.  
Concluya, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias. Bueno, para...

EL DIP. PRESIDENTE.- Una disculpa, no registre Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Bueno, pues para contestarle aquí a la Diputada Maribel de Fresnillo; también mi compañera, creo que está muy explícito, a lo mejor, lo leí muy rápido o no entendió, pero ahí en la Gaceta está escrito, a lo que se dice, pero lo importante es que el compañero Guadalupe, también tiene percepción por ahí en otros asuntos, ojalá y él también le pudiera contestar, lo único que le voy a contestar; es que solicitamos de manera urgente la comparecencia ante este Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; del Secretario de Seguridad Pública, en efecto que nos informe de la construcción de planes y programas de seguridad de corto y mediano y largo plazo para el Estado de Zacatecas; sus regiones y municipios como lo marcan las leyes respectivas; así mismo, expongo a este Pleno, cuales son los indicadores que bajará la incidencia delictiva, el retorno de los desplazados por el crimen organizado a sus comunidades y la mantención de la paz en la Entidad. Sería cuanto, Presidente Diputado.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Por alusiones, Presidente.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Por alusiones también  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Sí, muy bien; tiene el uso de la voz  
la Diputada Maribel, por alusiones.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- No caigamos en diálogo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- No definitivamente, únicamente aclararle al orador en tribuna que por tratarse de un asunto general; su punto no está publicado en la Gaceta. Gracias, Diputado.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Ah, sí es cierto, perdón, tiene razón Diputada. Ahorita se lo paso, tiene razón, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

EL DIP. CORREA VALDÉZ.- Primero comentar que efectivamente lo que el Diputado hoy expone en tribuna; es un tema muy claro y que debemos de tomar en cuenta, efectivamente el Estado de Zacatecas está rodeado por ocho Entidades de la República mexicana y el contraste que vivimos en materia de seguridad es muy marcado y es muy desafortunado por cierto también, que existan compañeras y compañeros Diputados que traten de demeritar el trabajo que hoy presenta un Diputado, simple y sencillamente porque lo sube en el tema de asuntos generales; pues en asuntos generales también se pueden votar cosas, también se pueden someter a la consideración del Pleno, la votación y la aprobación de varios instrumentos, yo no le veo ningún, ninguna limitación al espacio de asuntos generales para poder tomar acuerdos; y quiero felicitar de manera puntual al Diputado Gerardo Pinedo por retomar un tema tan importante; el día de ayer, efectivamente comentábamos algunos Diputados y algunas Diputadas, de que de alguna manera ya no estábamos tan interesados en que viniera a comparecer; sin embargo, hoy en apoyo a la propuesta que hace el Diputado Gerardo Pinedo en tribuna, me sumo a esa propuesta, démosle el derecho de audiencia al Secretario de Seguridad para que venga a exponernos, no los temas que son reservados; por supuesto lo comentaba el día de ayer, no vamos a exigirle que nos diga cuánto armamento tiene, etc, etc, cosas que no es importante que sepa la delincuencia organizada porque van a tomar cartas en el asunto, lo que queremos que venga a exponer o que venga a salvar, es los resultados que hoy está teniendo

en Zacatecas en materia de seguridad; yo me sumo al exhorto que hace en este momento el Diputado Gerardo Pinedo, y espero que todas y todos los compañeros hagamos un ejercicio muy parecido y que le demos la oportunidad, no para que se quede, pero sí para que salve el tema de venir a exponer los resultados tan raquíticos que estamos teniendo en materia de seguridad en el Estado de Zacatecas; ojalá que el señor Gobernador, con el oficio que se le va a enviar donde se le vuelve a solicitar de manera reiterada la presencia no nada más del Secretario de Seguridad; también el Secretario de Salud, el Secretario de SEDESOL todas las Secretarías que se han pedido que vengan a este Pleno, que vengan y que den cuentas a las y los zacatecanos qué es lo que están haciendo por Zacatecas. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado Gerardo.

EL DIP. PINEDO SANTA CRUZ.- Gracias, muy importante el punto de vista de mi compañero Diputado Guadalupe Correa; creo que las y los Diputados somos las personas que tenemos que velar por las y los zacatecanos, somos la voz de cada uno de las y los zacatecanos, creo que es muy importante que todos los Secretarios del Estado vengan a comparecer ante este Pleno, y que desarrollen, y que nos digan cómo van a ejecutar todas sus acciones o como le están haciendo, porque ya casi termina este 2022 y no hemos visto acciones de ninguna naturaleza en ningún Secretario; tanto como el de Desarrollo Social, creo que nosotros somos los más interesados en que vengan a darnos información de lo que se está haciendo con los recursos de las y los zacatecanos; que escucho por ahí de repente que...aquí los Diputados y luego dicen, gracias a fulano de tal, pero que no lo contrataron para que hiciera su chamba, qué no le están pagando con los recursos públicos de las y los zacatecanos; es una obligación que tenemos de dar resultados, porque nos pagan para dar resultados, porque a veces vamos y llegan y los convencen, es que vino el Secretario de Gobierno, gracias al Presidente Municipal, les digo porque le agradecen a una persona que se le paga porque haga su trabajo, se le está pagando para que lo haga, y que informe lo que está haciendo y muchas cosas que no se informan, que digo también la Auditoría Superior del Estado tapa muchas cosas; porque por azares del destino me va a tocar destapar alguna que otra cloaca por ahí, de los ex presidentes que han sido verdad, y que tenemos que ver, a ver si es cierto que sus resultados fueron buenos, porque en Fresnillo está muy, ahí hay funcionarios que cuando yo fui, en su momento autoridad, pues siguen ahí haciendo sus cosas y no digo nada más. Sería cuanto, Presidente Diputado, porque me voy largo.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Zulema, con el tema: “Consulta Pública”.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Buenas tardes, con su permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- En Sesión de fecha 17 de mayo del 2021, la Suprema Corte de la Justicia de la Nación resolvió la acción de inconstitucionalidad 193/2020, promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, misma que declaró fundada y procedente respecto a la invalidez de los artículos 39 al 41 y del 44 al 48 de la Ley de Educación del Estado de Zacatecas publicada el 17 de junio de 2017, referente a la educación inclusiva y a la educación de pueblos y comunidades de indígenas y de afroamericanos. Los artículos referidos, armonizados en nuestra ley local conforme a lo establecido en la Ley General de Educación, prácticamente fueron transcritos; es decir, garantizan los derechos educativos, culturales y lingüísticos de las personas de zonas indígenas, y de preservarse su cultura, conocimientos y tradiciones, referente a la educación inclusiva prevé que es un conjunto de acciones orientadas a identificar, prevenir e reducir las barreras que limitan el acceso, permanencia, participación y aprendizaje de todos los educandos, al eliminar prácticas de discriminación, exclusión y segregación, si bien, las disposiciones contenidas en dicho articulado pudieran considerarse como positivas e impulsan la participación y el aprendizaje de dichos sectores vulnerables, el Poder Legislativo del Estado de Zacatecas no se apejó a los parámetros que exige una consulta previa de la materia, ante la afectación directa a su derecho a la educación, exige llevar a cabo una consulta que permite escuchar opiniones, necesidades y sugerencias de las personas con discapacidad y de los pueblos y de las comunidades indígenas y de afro-mexicanos, bajo el criterio de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el derecho a la consulta se advierte de una interpretación de los artículos II de la Constitución Federal y VI del Convenio sobre Pueblos Indígenas y Tribales en Países Independientes, así, las autoridades legislativas en el ámbito de sus atribuciones están obligadas a consultar a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanas antes de adoptar una acción o media susceptible de afectar sus derechos e intereses, la cual debe ser previa, libre e informada, culturalmente adecuada a través de su representantes o autoridades tradicionales o de buena fe, los procesos de consulta de medidas legislativas susceptibles de afectar a pueblos y comunidades indígenas deben de observar como mínimo las siguientes fases con sus características: Fase pre consultiva. Que permite la identificación de la medida legislativa que debe ser bajo consulta, la identificación de los pueblos y comunidades indígenas a ser consultados, así como la determinación de la forma de llevar a cabo el proceso, la forma de intervención y la formalización de acuerdos, lo cual, se deberá definir de común acuerdo ante las autoridades gubernamentales y representantes de comunidades indígenas, la paz informativa de entrega de información y difusión del proceso de consulta con la finalidad de contar con la información completa, previa y significativa sobre las medidas legislativas. La fase de liberación interna. En esta etapa, que resulta fundamental los pueblos y comunidades indígenas a través del diálogo y acuerdos evalúan internamente la medida que le afectaría directamente, después viene la fase de diálogo, que esta es ante los representantes del Estado y los representante de los pueblos indígenas con la finalidad de

generar acuerdos. La fase de decisión. Es donde existe la comunicación de resultados y entrega de dictámenes. Referente al parlamento de regularidad constitucional del derecho a la consulta con las personas con discapacidad, la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad establece como un principio general entre otros, la libertad de tomar las propias decisiones, así como la participación e inclusión plenas y efectivas en la sociedad, además dispone como obligaciones generales de los Estados tomar medidas legislativas pertinentes en la elaboración y aplicación de la legislación y políticas para hacer efectiva la presente convención, los Estados deberán celebrar consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños, niñas y adolescentes con discapacidad a través de las organizaciones que las representan, la declaratoria de invalidez lleva 13 de 18 meses sin surtir efectos, es decir, restan cinco meses para que se lleve a cabo la consulta pública a los pueblos y comunidades indígenas y afro-mexicanos así como la personas con discapacidad para dar el cumplimiento al resolutivo del Congreso Local, y el Congreso Local legisle en materia de educación inclusiva e indígena, la Suprema Corte de Justicia de la Nación destaca que la consulta a personas con discapacidad constituye un requisito procedimental de rango constitucional, lo cual implica que su omisión constituye un vicio formal invalidante del proceso legislativo y consecuentemente del producto legislativo, elementos mínimos para cumplir sobre la consulta a personas con discapacidad, por la que su participación debe ser previa, pública, abierta y regular, estrecha y con participación preferentemente directa a las personas con discapacidad, accesible, informada, significativa, con participación efectiva, y desde luego, transparente. Compañeras y compañeros Diputados, nos quedan menos de cinco meses para dar el cumplimiento a este resolutivo de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y llevar a cabo las consultas públicas, hago un llamado por esta vía, en virtud de que no hay condiciones de sesionar en algunas de las comisiones legislativas como la que yo presido, Transparencia y Protección de Datos Personales, que si bien, el tema pareciera exclusivamente de la Comisión de Educación Ciencia y Tecnología e Innovación, es un tema que el Parlamento Abierto y la transparencia juegan un papel fundamental, es de mi interés avanzar hasta en tanto sea posible, ya que me he reunido en varias ocasiones con quien dirige el Instituto para la Atención e Inclusión a las Personas con Discapacidad, así como Funcionarios de la Secretaría General de Gobierno, quienes afortunadamente tienen la mejor disposición de colaborar en beneficio de este sector, la transparencia es pilar fundamental del Parlamento Abierto, es apertura legislativa hacia la ciudadanía que representamos, es darle voz a todo el proceso para que finalmente puedan tener un producto legislativo con mayor legitimidad, la ciudadanía exige nuestro trabajo y nuestro esfuerzo en conjunto, urge trabajar y ponernos de acuerdo, urge avanzar y legislar por todo el bienestar de los zacatecanos; es cuanto, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Galván Jiménez, para hechos.



EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro y tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Compañeras, compañeros, para respaldar el posicionamiento que ha hecho la Diputada Zulema. Está tratando un tema que es relevante, que es importante para todas y para todos, y aprovechar también el espacio para hacerle una atenta solicitud al Diputado Presidente de esta Asamblea, para que pueda enviarse de nueva cuenta a uno de los Presidentes de las Comisiones que han sido mencionados por la Diputada Zulema, la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la que estamos por desatender para que se puedan tomar cartas en el asunto, podría mandarse a Comisiones Unidas, pero creo que eso dificultaría aún más el hecho de que se lleve a cabo la Sesión, sería una valoración que tendría que hacer el Presidente de la Mesa sobre cuál es la Comisión Legislativa más pertinente, pero yo creo que tenemos que darle paso a esta parálisis parlamentaria que estamos viviendo, creo que tenemos que entender que son temas que son vitales, en este caos en un tema de un grupo que requiere toda nuestra atención, que requiere todo nuestra disposición a trabajar, escuchar y encontrar soluciones, ojalá que pudieran darse este llamado por parte de la Presidencia que es quien tiene autoridad para poder hacerlo, y que podamos llevar a cabo las consultas públicas que plantea la Diputada Zulema, y que finalmente, cumplamos con lo que ha dictado ya la Suprema Corte en este sentido, y que ya dejemos a un lado el tema de rivalidades, rencores, porque eso no le abona a Zacatecas, eso no le ayuda al trabajo legislativo, más allá de las diferencias el apoyar a grupos vulnerables debe ser una prioridad de la Legislatura. Sería cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Disculpe, Presidente, declino mi participación.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Concluya, Diputada.

LA DIP. SANTACRUZ MÁRQUEZ.- Gracias, Presidente, compañeros, por fortuna tenemos un Gobernador que por primera vez le pone atención a las personas de este pequeño sector, que lo han llamado por muchos años pequeño sector, pero es un sector muy importante, es un sector de personas con grandes capacidades y es un sector que estoy segura que puede hacer el cambio en el Estado. Quiero agradecer desde esta Tribuna a nombre de muchos compañeros, amigos y amigas con capacidad, que son personas con

capacidades diferentes o personas con discapacidad, quiero reconocerle y agradecerle al Licenciado David Monreal el que esté atendíéndolos y dándole seguimiento a las causas, compañeros, yo sigo apoyando a los compañeros con discapacidad y aquí voy a estar en esta Tribuna viendo por ellos todo el tiempo. Es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Ahora tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván, con el tema: “Amparo”.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Buenas tardes, señoras y señores Diputados, con el permiso, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

EL DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Señores y señoras Diputados, en días anteriores en un tema que un compañero en Tribuna atendió respecto al asunto de la desaparición forzada de personas hice una aclaración en hechos, donde les ponía en conocimiento el tema del amparo en materia de desaparición forzada de personas, a raíz de esta partición recibí diversos mensajes por algunos colectivos y por bastantes ciudadanos y ciudadanas de mi comunidad, donde me piden que abunde un poco más en el particular, y les quiero poner un tema lo más lúdico posible para que nos pueda quedar claro a todos y a todas ¿por qué el juicio de amparo es una de las figuras más perneadas en la sociedad mexicana? Porque hemos a lo largo de mi vida profesional, he atendido a muchas personas que para el mínimo inconveniente inmediatamente me buscan “Y necesito que me promueva un amparo, tráteme un amparo, promueva un amparo”, y muchas personas conocen estas palabras, aunque realmente no entienden las consecuencias o la trascendencia de este juicio, y para esto recurro al Doctor Fix Zamudio, donde el refiere una anécdota en época de la Revolución Mexicana, un revolucionario iba a ser sometido al paredón, en aquel momento el revolucionario ve que está presenciando el acto de la ejecución un Juez Federal, inmediatamente le grita al Juez Federal y le dice: “Señor Juez, ampáreme”, el Juez con toda su investidura se interpone en ese momento entre el paredón y el revolucionario e impide el acto reclamado, diciendo: “En este momento suspendo la ejecución”; de ese tamaño; entonces, la necesidad, la sociedad mexicana de recurrir a este juicio para el amparo y protección de sus derechos frente al abuso de la autoridad, conforme ha ido avanzando la doctrina jurídica en nuestro país, hemos visto que el amparo no nada más es para la protección de los derechos de las y los ciudadanos, sino además es un medio de control constitucional; es decir, que obliga a las autoridades y a los ciudadanos a estar siempre dentro del marco de la Constitución General, y ahora, derivado que el artículo 1º Constitucional establece como fuente de derecho los tratados internacionales nos obliga a proteger a las personas que son víctimas de desaparición forzada, en un primer ejercicio este instrumento funcionaba exclusivamente

contra la autoridad, derivado de esta nueva forma de entender la Constitución de aplicarla, a través de la onceava época que está conociendo ahorita la Suprema Corte de Justicia de la Nación ya se puede promover este tipo de amparos contra actos de autoridad ¿cómo funciona? Se presenta la solicitud o demanda de juicio de amparo indirecto ante los juzgados de Distrito, inmediatamente que tiene conocimiento el Juez de Distrito ordena la suspensión del acto reclamado y dispone la inmediata presentación de la persona desaparecida, incluso reitero, contra los particulares, instruye a todo el aparato de protección de seguridad del país para la búsqueda y localización con vida de la víctima, otro de los beneficios de este juicio es que lo puede promover cualquier persona, incluso aunque no sea parte de la víctimas indirectas; y por supuesto, que no sea la víctima directa, este juicio está a su disposición, señores y señoras Diputadas, en la página oficial de Diputados MORENA, para que si ustedes consideran replicarlo, es un formato muy sencillo, muy fácil de complementar, que les garantizo es un medio de control constitucional, sobre todo es un medio efectivo de defensa como lo ha reconocido la Corte Interamericana de Derechos Humanos, con esto termino, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Para hechos, González Romo.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien. Se cierra el registro y tiene el uso de la voz, el Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Diputada Maribel, felicitarla, por la Iniciativa, es un tema complicadísimo, bien comentaba usted, el amparo es de las mayores aportaciones, sino es que la principal aportación que ha hecho el Derecho Mexicano al Derecho Internacional, ya hay otros instrumentos en Derecho Anglosajón, como el habeas corpus, pero una creación de intelectuales y de abogados mexicanos que está incrustada ya en el Derecho Internacional, el tema de la desaparición forzada de persona es un tema delicadísimo, de verdad, solamente quienes están en esa situación saben el horror que se sufre de no saber qué pasó con un familiar, a lo largo de los años, a lo largo de los meses, a lo largo de las semanas, es verdaderamente una forma de tortura cruel horrenda, inventada por los peores regímenes que ha habido o que han existido a lo largo de la historia de la humanidad, qué bueno que usted pone a disposición de todas y de todos ese instrumento, la parte más interesante de esa exposición que yo escuchaba de ustedes, esta obligación que impone el Juez de Distrito a las diversas autoridades para que ejerzan de inmediato sus facultades en la búsqueda de las personas, yo hablaba en días pasados en Tribuna de un caso de la desaparición de algunos jóvenes, donde las autoridades se tardaron 12 horas en implementar protocolos de búsqueda, a las 12 horas ya había ocurrido todo lo que se pueden imaginar; entonces, la presentación de este amparo es importante para quienes sufren de este delito, porque ayuda a

activar a las diversas autoridades y porque impone obligaciones a instituciones en lo particular. Enhorabuena por esta Iniciativa, ojalá que este formato que pone a disposición sea de utilidad de familias que sufren y que de verdad padecen este horror, que es la desaparición de personas; sería cuanto, Diputada. Gracias, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Efectivamente, la búsqueda de un desaparecido, de una persona desaparecida es una herida que no sana, es una herida que sigue sangrando y que sigue lastimando a las víctimas indirectas lamentablemente. Durante muchísimo tiempo vimos en nuestro país que este tipo de desaparición era un tema del estado, pero la realidad social que no arrastra, vemos que ahora la desaparición forzada también es un tema de particulares; por eso es tan importante este instrumento en la búsqueda de las personas desaparecidas, pero sí quiero puntualizar que los Tribunales Federales, llega un momento en que no se apropian verdaderamente de la importancia de este instrumento en contra de la víctimas indirectas y en ocasiones vemos que los familiares son quienes al final termina haciendo la búsqueda de las personas desaparecidas; sin embargo, yo no quito el dedo del renglón, en utilizar este instrumento, porque es a través del estado de derecho que vamos a poder seguir teniendo relaciones sociales más humanas, más fraternas y más higiénicas, con eso termino mi participación, señores y señoras Diputados.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Imelda Mauricio con el tema: “Reflexiones”.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Esta cosa ya no sirve. Con su permiso, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Honorable Asamblea, Zacatecas enfrenta hoy el mayor reto de su historia reciente, causas multifactoriales nos han colocado en una coyuntura que requiere compromisos y responsabilidades compartidas que no es posible posponer. Como actores políticos, el llamado es a sumar voluntades, priorizar el interés superior del estado y sujetarnos todos al estricto imperio de la ley, hemos transitado

sobre un camino que no inició el 07 de septiembre, sino mucho tiempo antes, cuando decidimos participar en una contienda electoral y en ella hicimos compromisos claros con la gente, de legislar en materia de vivienda, empleo, salud, el reto para corresponder a la palabra que empeñamos en campaña no podemos cambiarla para dedicarlo como así ha sido en las últimas semanas a la confrontación, al enfrentamiento y a la descalificación, debemos distinguir entre nuestra naturaleza, violencias políticas, producto de nuestra formación ideológica, y nuestra obligación sustantiva, que lo es dar a Zacatecas un marco constitucional y legal que sea acorde a las necesidades actuales de una sociedad que está siendo marcada con el sufrimiento y el dolor de la desesperación, el desplazamiento y la muerte, estos temas no pueden sujetarse a la dinámica de discusión que llevamos estos últimos días, debemos sumar esfuerzos, unir fuerzas y hacer coincidir nuestra voluntades. El tema de seguridad es tan fundamental como la vida misma, amigas y amigos Diputados, Diputadas, nos encaminamos, si no nos detenemos a tiempo, y lo estamos, a una crisis de difícil retorno; sin embargo, estamos a tiempo para detener esta vorágine de desencuentros en esta Legislatura, hoy acusamos de incapacidad en las áreas de seguridad pública, de salud, de educación, e incluso demandamos denuncia del Secretario de Seguridad, hablamos de dignidad y decoro, y eso está bien, lo que no está bien es que sigamos abriendo la brecha entre la violencia y el Zacatecas que conocimos, ciertamente con problemas económicos relevantes, pero no como un Zacatecas violento y desunido, esa es nuestra prioridad por lo que con todo respeto les reitero superar los enconos, superar las diferencias, pongamos esas discusiones o llevémoslas a otro plano y no convertir esta Legislatura en un ruedo o el cuadrilátero que nadie quiere y nadie desea, tengo la certeza de que todos, sin excepción, queremos encontrar el Zacateca tranquilo en el que vivimos nuestras mocedades y queremos que nuestro hijos vislumbren un hogar en el que puedan desarrollar sus potencialidades, yo confío en la prudencia, en la serenidad, en la tranquilidad para tomar el rumbo correcto, confío en prestigiar la función legislativa y confío en que en el ejercicio de nuestra encomienda sabremos dar buenas cuentas a quienes desde el surco, desde la fábrica, desde cualquier espacio en donde una niña, un niño, un adolescente pueda ver a sus Diputados y Diputadas como una actividad digna, pulcra y productiva; es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- González Romo, para hechos también.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Presidente. Con el permiso de la oradora en Tribuna, sin lugar a dudas, Diputada, coincido completamente con usted, el único color que nos debe de identificar en este momento a las y los integrantes de este Honorable Congreso Local es el color de Zacatecas, es urgente que dispongamos de toda nuestra energía para ponernos a trabajar en ese marco constitucional que usted refiere que nos lleve a un estado de bienestar, es indispensable también que pongamos en altura de miras el interés supremo de Zacateca de las y los que vivimos aquí, porque al final del día sabemos que en este espacio estamos de tránsito, y que lo más importante que tenemos es el legado que vamos a dejar a aquí, en lo personal me sumo, me abono absolutamente a su postura, maestra, la abrazo y la felicito; es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias. Tiene el uso de la voz, Diputado Ernesto González.

EL DIP. GONZÁLEZ ROMO.- Gracias, Diputado Presidente. Para suscribir todas y cada una de las palabras que ha mencionado la Diputada Imelda en Tribuna, y no solo por el contenido mismo de la palabra, sino porque a lo largo de las últimas semanas la Diputada ha refrendado esas palabras con los hechos, ha habido temas álgidos, ha habido temas muy difíciles de afrontar en la Tribuna, y la Diputada lo ha manejado con prudencia, con decoro, tratando de guardar siempre el honor de esta Legislatura, esa es la forma en que se puede transitar, que las palabras coincidan con los hechos, y creo que todos tenemos claro que una gran parte de esta Legislatura está tratando por todos los medios de dejar a un lado el encono y empezar a buscar coincidencias por encima de las diferencias, suscribir sus palabras, Diputada, y sumarme al llamado, yo también quisiera que quienes están afuera nos vean como personas dignas de representarles y de estar aquí, cuantos quisieran el honor de ser Diputados y en muchas ocasiones hemos desperdiciado esa oportunidad. Sería cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputada.

LA DIP. MAURICIO ESPARZA.- Gracias. Solamente aprovechar este espacio también para hacer mención de que estamos en proceso de selección de quien será el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos en el Estado de Zacatecas, tenemos la oportunidad de elegir a la mejor persona para que haga el trabajo por los derechos de los y las zacatecanas, es responsabilidad nuestra para que luego no tengamos que vernos en la necesidad de estar pidiendo su renuncia, es cuanto, Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada Hernández, con el tema: “Reseña, viaje a San José, Michoacán”.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Buenas tardes, compañeros, Diputados, nada más para platicarles un poquito en lo que sucedió en este evento en la Federación de Clubes Zacatecanos en California el pasado 11 de junio, una invitación que les circulé, pero más importante que eso, estos son de los primeros eventos presenciales de las organizaciones de zacatecanos en Estados Unidos, más importante de lo que pasó es lo que viene este próximo 16 de julio, para que lo anoten en sus agendas, son los primeros eventos presenciales después de dos años de pandemia, en las organizaciones de los Estados Unidos de la Federación de Clubes Zacatecanos en Illinois, en Chicago, a la Federación de las Vegas acaba de anunciar también su evento para el próximo primero de octubre en Las Vegas, los zacatecanos allá en cuanto yo tenga un calendario de todos los eventos de las organizaciones se los haré llegar y ese era uno de los motivos para pedir la participación el día de hoy. El otro es para platicarles que la semana pasada, el día 15, 16 estuvimos en el Estado de Michoacán en la primera reunión sobre los derechos de las y los migrantes, fue la primera reunión nacional donde se habló y se trabajó acerca de los marcos jurídicos en el tema de los derechos migrantes de las y los migrantes, organizado por el Colegio de Abogados del Estado de Michoacán, y la verdad, es que fue un evento muy importante, donde expertos hablaron de los temas que aquejan a la comunidad migrante, y estuvieron, por ejemplo: Académicos del Estado de Hidalgo hablando sobre las mujeres trabajadoras del hogar, indígenas que emigran y los abusos, que..., como son violentados sus derechos humanos, en los mismos migrantes indígenas en el Estado de Querétaro como son también violentados sus derechos humanos básicos, y bueno, nosotros participamos ahí con una ponencia junto con el Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de Jalisco y del Estado de Michoacán, en referencia de los Derechos Humanos de las y los migrantes, y nosotros hablábamos de que los derechos de los migrantes han sido violentados en su expresión básica desde el principio, cuando fueron obligados a salir de sus comunidades de origen para ir a un país diferente, una localidad diferente, un país diferente a establecerse, pero más importante los Derechos Humanos de nuestra comunidad que está siendo violentadas en estos momentos a los que retorna como deportados, pero también a los que han decidido regresar a vivir a México, a Zacatecas en diferentes formas, les discriminan en instituciones, hemos hablado aquí, como las leyes federales, las leyes locales no están diseñadas con perspectiva migrante y nosotros hemos estado luchando para que esto suceda, toda vez que es un grupo vulnerable, es cierto, pero un grupo vulnerable muy importante que aporta mucho y que es fundamental para nuestro país y cada vez tomando más fuerza, y en realidad eso fue lo que hicimos en el Estado de Michoacán, queríamos no dejar pasar la oportunidad para platicarles lo que sucedió, así que eso es todo; es cuanto, compañeros, compañeras, y decirles que en las Iniciativa que presenten, que trabajen, por favor es cierto, están las leyes en este momento diseñadas con perspectiva de género, con cierta estructura que se debe de atender de acuerdo a la nueva normatividad que nuestro país vive, pero también debe ser diseñada con perspectiva migrante los Estados, sobre todo en Estados tan importantes como Zacatecas, donde tenemos una gran comunidad de migrantes y sus familias que viven aquí, el día de ayer estábamos presentando un exhorto que tiene que ver con la Secretaría de Relaciones Exteriores y los servicios que presta, la gran mayoría de los

servicios que presta la Delegación de Relaciones Exteriores es a personas, familiares de migrantes en Estados Unidos, y lo único que están buscando es obtener una Visa para poder reunificarse después de muchos años, y eso no es un crimen para nadie, aparte, los servidores públicos han sido contratados, primero para atender y atender de buena forma, y bueno, evitar que con estas leyes que se diseñen aquí por ustedes, yo escucho a la compañera Maribel y la verdad es que es un deleite escucharla, cuando peleamos, pero con una mente brillante, y sobre todo, idas de cómo hacerle la vida más fácil a las personas en el ramo del marco jurídico en su especialidad, que es muy importante las leyes, los recursos que la gente pueda tener para defenderse, la comunidad migrante tiene el derecho también de ser incluida, porque nosotros hablamos en el Estado de Michoacán, el año pasado en Zacatecas hubo alrededor de 800 personas desaparecidas, de enero a mayo hubo 280, según los reportes oficiales, pero nosotros abemos, conocemos personas que no les han querido levantar una ficha de desaparecidos porque no hay ninguno de sus familiares que lo hagan, porque viven en Estados Unidos y eso es discriminación, alguien, una autoridad, la Presidencia Municipal, un vecino, un testigo podría levantar una ficha de alguna persona desaparecida porque es su derecho, es un mexicano como todos los demás y bueno, es solo porque las leyes no están diseñadas para poder cubrir esta población que aporta y aporta mucho; es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Para hechos, Presidente, y por alusiones.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro y tiene el uso de la voz, la Diputada Maribel Galván.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Pero no me pelee, eh.

LA DIP. GALVÁN JIMÉNEZ.- Gracias, Diputado. Bueno, en materia de migración, efectivamente, coincido con el Diputado en Tribuna, que no únicamente la migración se da entre Estados Internacionales sino que la migración se da dentro de los mismos Estados nacionales, ya lo refería el Poeta: “Desahuciado está el que tiene que marchar a vivir una cultura diferente”, porque rompe esencialmente con lo que lo hace ser con su propia identidad y lo que nos enraíza y lo que nos identifica es precisamente nuestro origen, los indígenas judaicas tienen como esencia que al momento de que nacen sus hijos el cordón umbilical lo entierran para que tenga, para que no vaya a emigrar efectivamente a un lugar donde tenga que vivir una cultura diferente, sin lugar a dudas esta perspectiva tiene que ser parte de las políticas públicas, no nada más en materia legislativo, sino en todos los aspectos de la vida pública, le comento, Diputado, que en la siguiente Sesión habré de subir para análisis y discusión aquella Iniciativa que presenté, en donde va específicamente dirigida a la población expulsada de nuestro país hacia el vecino país del Norte, porque en Zacatecas se



orilla al mandatario, perdón al mandante, a renovar el poder cada tres años y usted y yo sabemos que eso es tremendamente complicado, más ahora que la pandemia nos enseñó formas tan complicadas de convivencia, donde las citas las dan en dos o tres o en cuatro meses, dependiendo del consulado al que tenga que recurrir nuestro paisano o nuestra paisana, y yo lo acompañaré siempre en Iniciativas como la que usted emprendió en el Estado de Michoacán, donde los indígenas Purépechas han sufrido la discriminación de manera milenaria, y ahora en un gobierno progresista están siendo apoyados, pero siempre estaremos de su lado, Diputado, en ese tema tan sensible, porque en Zacatecas todas y todos tenemos un pariente que ha sido expulsado de nuestro país, lo abrazo con mucho admiración, Diputado. Muchas gracias.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Muchas gracias, Diputada.

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí claro, la verdad es que hay un dicho que dice que primero comer que ser cristianos, pero la verdad es que es un dicho muy falso, primero hay que tener identidad y hay que tener manera de comprobar la identidad antes de todo lo demás porque cuando no tenemos identidad, ustedes no sé si sabían que en Estados Unidos hay cerca de 40 mil zacatecanos que no tienen ninguna forma de identificarse como mexicano, digo, mucho menos como americano; entonces, hay gente que no tiene manera de identificarse ni aquí ni allá, hay personas que están en el limbo, y la verdad, la identidad, por eso es que siempre estamos abogando para que la Coordinación Jurídica de Gobierno del Estado, el registro civil, abogaremos hasta donde sea necesario para que puedan abrir un registro civil, exclusivo para los mexicanos, a nosotros nos han dicho que el trabajo está ahí abandonado porque no se dan..., no tienen suficiente tiempo para atender el local, pero también aquella comunidad es importante, en el tiempo que ellos necesitan una acta de nacimiento apostillada para arreglar sus documentos, no los van a esperar y necesitamos que las autoridades actúen de manera expedita cuando así lo necesiten, el tema, vuelvo otra vez al tema de Relaciones Exteriores, los pasaportes, las citas en un consulado los necesitan, porque tienen que atender una cita que va más allá de lo que ellos quisieran o pudieran; entonces, sí que agradecerles, y bueno, estaremos por ahí trabajando con usted, claro que sí, Diputada. Es cuanto, señor Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. Para concluir nuestra Lista de Oradores tiene el uso de la voz, el Diputado Xerardo Ramírez, con el tema: “Zacatecas”.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Con su permiso, Diputado  
Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- El día de hoy quisiera hablar de un tema que ya es moda lamentablemente en esta Tribuna, pero vi esto desde otra perspectiva y como hechos concatenados van surtiendo diferentes afectaciones a la población de Zacatecas, hoy me refiero a como esta ineficacia, como esta falta de resultados, como este tema que tiene a Zacatecas sumido en la zozobra, está afectando lo más importante que es la economía de muchas familias de Zacatecas que viven del turismo, y así como digo que hay funcionarios y funcionarias que están como el changuito de Whatsapp, que no oyen, no escuchan y no hablan, pues también hay otros funcionarios que si están haciendo su trabajo, lo he dicho aquí el Secretario de Obras Públicas, creo que está haciendo su chamba junto con el equipo de trabajo que lo acompaña, la propia Secretaria de Administración, que está tratando de equilibrar todo este desajuste en cuanto a los salarios y esta reducción, que lamentablemente es necesaria en el Gobierno del Estado, pero también el Secretario de Turismo desde mi muy particular punto de vista y de algunos sectores, está haciendo su trabajo, está tratando de generar condiciones para que Zacatecas tenga más turismo y de mayor calidad, y no me refiero a calidad económica, sino de tiempo, o sea, que puedan estar en Zacatecas más noches, porque la calidad no radica en cuánto vengan a gastar, sino radica en el tiempo que se queden y en el que puedan estar disfrutando de las bellezas, y eso genera economía, si van a un restaurante o van a una fonda o van a La Bufo y le compran al señor que vende churritos, ya está generando economía, no importa el nivel, pero entre más tiempo estén en un destino turístico, evidentemente más derrama económica va a tener, y esta reciente ola de violencia, podría, definitivamente, afectar la reactivación del sector turístico durante la próxima temporada vacacional. El día de ayer 21 de junio empezó el verano y próximamente, si la Secretaría de Educación tiene a bien escuchar el exhorto que promovió la Diputada Martha para que el ciclo escolar termine antes, pues ahí iniciarían las vacaciones de verano para niñas, para niños y también para los padres de familia, nosotros estamos prácticamente por terminar nuestro periodo ordinario, vendrá la Comisión Permanente, pero también para los trabajadores del Gobierno del Estado, de este Poder Legislativo vendrá la temporada de vacaciones más larga del año y en donde muchos y muchas aprovechamos para poder visitar algunas otras Entidades, y lamentablemente, en diversas entrevistas, dadas a conocer al Periódico El Sol de Zacatecas los titulares de asociaciones, cámaras del sector de los servicios, pidieron a las autoridades que se garanticen condiciones de seguridad para el óptimo desarrollo de las actividades económicas, y lo leo textual “Las noticias malas siguen desalentando la intención de viajar a Zacatecas, Javier Rincón Gallardo, Presidente de la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes Delegación Zacatecas”, el propio empresario comentó que todavía no se tiene señales claras de que vaya a ser una temporada buena, la percepción de inseguridad en las carreteras y en la ciudad puede afectar directamente en la recepción de visitantes, porque el 90% de quienes vienen a nuestra Ciudad Capital y a los Pueblos Mágicos, vienen por tierra, y aquí abro el paréntesis respecto de lo que se comentó

hace un momento, dice que la percepción es un sentir personal, yo no me atrevería a decirle a quien ha estado afectado, a los desplazados, a quienes han perdido un familiar, a quienes hoy están de luto en el Barrio de La Pinta por el asesinato en presentes días y por quienes están de luto en todas las partes del Estado que son familiares de secuestrados de desaparecidos y llegar a decirles: “No, disculpe, es sólo su percepción, Zacatecas anda bien, Zacatecas es un Estado tranquilo, pero, perdón, la percepción es un sentir personal, porque los datos científicos dicen otra cosa”, pues esa percepción, ese sentir personal que creen lo comparten miles y miles y miles de zacatecanos...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Yo cómo les digo a quienes quieren venir a Zacatecas que no se preocupen, que es una percepción personal. Termine y cierre muy rápido, Lourdes Velazco, representante de los comerciantes organizados del Centro Histórico exigió que las autoridades de los tres niveles de gobierno pongan más atención al problema de inseguridad “Estamos en total desamparo” dijo, después de que el pasado domingo tres personas fueron asesinadas en pleno Centro Histórico de la Capital, Carlos De la Torre García, Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados declaró que a marchas forzadas su organización trabaja en coordinación con el Gobierno de la Capital para llevar a cabo una campaña promocional que mejore la proyección de la ciudad, y lo he dicho, tenemos que hablar de lo bueno que tiene la ciudad, pero cómo hablamos de lo bueno, cómo invitamos a que vengan a la Ciudad Capital cuando en pleno Centro Histórico un día en que las familias salen a pasear se encuentran con un lamentable suceso en donde matan a una señora a dos de sus hijos y hieren a su esposo, ojalá el Secretario de Seguridad entienda que en Zacatecas ya no lo queremos, que en Zacatecas necesitamos que alguien más agarre la batuta, porque no solamente está afectando al área que le toca dirigir, sino también está afectando otras muy importantes como es el turismo que a mí me preocupa y me ocupa y me sumo a los empresarios que hacen un llamado enérgico para que se cambie un viraje en la estrategia, para que se dé un viraje en la estrategia y ojalá la temporada vacacional de verano sea buena para los zacatecanos; es cuanto, Diputado Presidente.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Para hechos, Barragán Susana.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Para hechos, Karla Valdéz.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Para hechos, Estrada.

LA DIP. RODRÍGUEZ CAMARILLO.- Rodríguez Camarillo también, Diputado.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muy bien, se cierra el registro. Tiene el uso de la voz, la Diputada Susana.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Gracias, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Adelante.

LA DIP. BARRAGÁN ESPINOSA.- Diputado Xerardo tienes muchísima razón en que el tema fundamental también de gobierno es su gabinete, el gabinete tiene que apoyar muchísimo al Gobernador y aquí yo puedo mencionar todas las cosas buenas que ha hecho el Secretario de Turismo, que la verdad es una parte fundamental del gabinete, más de 10 Congresos y convenciones ha logrado, también logró el Congreso Nacional Charro en agosto; vamos a tener un Congreso Mundial de Alcohólicos Anónimos, en donde está previsto que vengan más de ocho mil personas, de hecho ni siquiera van a caber aquí en la Capital, se tienen que buscar más hoteles, más hospedaje, en donde nosotros como integrantes de la Comisión nos debemos de involucrar más en todos estos eventos, que cites también a la brevedad para pasar todo esto; un torneo de Karate que fue buenísimo, el Festival Cultural de Zacatecas, que también el Secretario de Turismo aportó; el último nombramiento de Ángela Aguilar, que también él estuvo encargado de ese tema, todos estos son buenas noticias para Zacatecas y nos damos cuenta que el Turismo es la parte fundamental de Zacatecas, en su campaña también nuestro Gobernador dijo que el turismo era uno de sus giros, donde se está involucrando muchísimo, y aquí me llama mucho la atención, porque en el Congreso Mundial de Alcohólicos Anónimos, donde vienen más de ocho mil personas, ellos buscaron el Estado; entonces, la gente confía en Zacatecas, confía en el Gobernador, confía en que está haciendo un gran trabajo y que hay que tener, hay que poner todo de nosotros para recibir a todos estos turistas que están próximos por venir, también el Secretario de Turismo ya pudo dialogar con Aeroméxico porque, bueno como todos sabemos aquí, los boletos de avión son carísimos, hay a veces hasta 10 mil pesos cuesta un boleto de avión sencillo, y la gente por eso no quiere también venir, porque ve la situación muy complicada que se meta también otra aerolínea; entonces, ahí es cuando los Secretarios empiezan a dar resultados y a lo mejor muchos de ustedes van a decir que qué digo del Secretario de Turismo, porque obviamente es mi papá, el Licenciado Roy, pero se le reconoce que es uno de los mejores Secretarios que tiene este gabinete; entonces, también le hago un llamado a los otros Secretarios que ayuden al Gobernador, y también coincido muchísimo en que el Secretario de Obras Públicas está

haciendo un excelente trabajo y en la próxima Sesión les voy a presentar una Iniciativa que espero me apoyen, y bueno, sería cuanto, gracias.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, la Diputada Karla Valdéz.

LA DIP. VALDÉZ ESPINOZA.- Con su permiso, Diputado Presidente. Para nosotros los doctores, médicos, perdón, llegar al diagnóstico, hacemos una serie de laboratorios, interrogamos al paciente, signos que son subjetivos, y hago alusión a que los signos y los síntomas son subjetivos porque cada uno de nosotros tenemos umbrales; es decir, situaciones en las que cada uno dice: “A mí me duele la cabeza”, no es lo mismo que a usted le duela la cabeza del número uno al 10 con un número cinco y luego al otro le duela con un número 10, el signo o el síntoma es subjetivo, la percepción es subjetiva y lo que yo cité en lo de la encuestas que salen donde nos arrojan que MORENA, que los Estados gobernados por MORENA, no lo digo yo, eh, a ver, yo me metí a la fuente que es fidedigna y que al final del día ustedes tienen estudios científicos, ahí están los datos, Karla Valdéz no miente y la percepción es parte del método que utilizan las encuestas, porque así de inseguros nos sentimos los zacatecanos, a ver, vayan a Durango, vayan a Coahuila, a San Luis, a ver si es verdad que la gente quiere venir a nuestro Estado, cómo voy a decir, yo no hago esas encuestas, eh, y si la percepción es que somos el Estado inseguro, es porque al final del día ese fue un parámetro para decir que en los Estados gobernados por MORENA son inseguros; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputada. Tiene el uso de la voz, el Diputado José Juan Estrada.

EL DIP. ESTRADA HERNÁNDEZ.- Sí, Diputado. La verdad es que es importantísimo, yo solamente para recalcar también que las organizaciones sociales de zacatecanos en Estados Unidos son muy importantes para el tema de la promoción en el tema turístico, porque..., eso lo hemos repetido aquí muchísimas veces, es el sector de la población, al menos en turismo, que es seguro, porque a pesar de que nos asalten, nos asesinen, nos balaceen, nos roben nuestro autos, nos cobren excesos en los aeropuertos, en las propias aduanas, las injusticias, los tickets o las fracciones a la carretera, la intimidación, a pesar de todo eso vamos a seguir viviendo, porque aquí están nuestras comunidades, aquí están nuestras familias, nuestros abuelos, nuestros pueblos, y es el turismo más seguro que tenemos, así que es importantísimo que pudieran incluir dentro de las estrategias para promover el turismo a las organizaciones de zacatecanos en Estados Unidos, porque ahí están y están haciendo trabajo de manera gratuita y voluntaria, comúnmente se atiende a los sectores anglosajones, en este momento sería muy complicado por el tema de la percepción de la

seguridad, pero los migrantes de cualquier manera van a venir, la Costa Este de los Estados Unidos, donde está Chicago, donde yo vivo, donde está Nueva York, todas las 13 originales, los Estados de las 13 colonias originales es el sector de todo el mundo que más viaja y que más dinero invierte en viajes, así que es importantísimo dirigir las estrategias incluyendo a las organizaciones de zacatecanos en Estados Unidos y ojalá que eso pueda suceder, hablaba yo hace un minuto sobre los eventos de estas organizaciones presenciales por primera vez en más de dos años, ahí sería también importante que fueran tomadas en cuenta, sé que la Secretaría de Turismo va a estar en un evento en Los Ángeles así que ojalá nuestras organizaciones fueran consideradas; es cuanto, Diputado Presidente.

EL DIP. PRESIDENTE.- Gracias, Diputado. La Diputada Martha retira su participación. Concluya, Diputado Xerardo.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- Muchas gracias, Diputado Presidente, con el permiso de la Asamblea, comentarles que sí, efectivamente, lo que comentó la Diputada Barragán es algo con lo que estoy familiarizado ya que, insisto, no es echarle porras a un Funcionario simple y sencillamente, es un Funcionario que tiene comunicación , que te dice lo que se está haciendo, qué es lo que trae en puerta, qué es lo que viene para que nosotros podamos ayudarlo, nosotros inclusive le hemos hecho una serie de propuestas, no de un servidor, sino de grupos que nos comentan proyectos que se pueden aplicar en la Capital, en algunas otras partes del Estado, y siempre está la apertura por parte del Funcionario, y cuando aquí venimos a decir que hay funcionarios que no oyen, que no escuchan y que no ven, es porque ni siquiera te contestan el Whatsapp y no les escribimos para preguntarles cómo están o cómo amanecieron, o cómo andan en sus oficinas, si hace calor o frío, si el aire acondicionado funciona, hoy en las siguientes sesiones vamos a presentar una Iniciativa la Bancada Estrella, intenté contactar al Director del Instituto de la Juventud durante más de tres semanas, llamándolo, mandándole whatsapp, y ya se le pegó la flojera de la nueva gobernanza, o de la mayoría de la nueva gobernanza, no todos, cuando debería ser el funcionario más activo que debe de estar al pendiente de lo que suceda, de lo que uno vaya a proponer, no, y ahí está la conversación, ni un hola, buenas tardes, ni una contestación automática, por eso insisto que debemos que poner principal énfasis en estos temas, pero me voy al tema. Efectivamente, Diputado Estrada, debemos de poner principal énfasis, nuestros paisanos son promotores de nuestro Estado, por supuesto que sí, pero le puedo asegurar que en los vuelos nacionales de los vuelos que viajan directo de Estados Unidos a Zacatecas, el 80% de la gente que viene es a visitar un familiar, o el 90%; tuve la oportunidad de platicar con el Directivo de la Aerolínea Volaris, me decía que en la Feria Nacional de San Marcos, donde tienen más o menos vuelos similares desde Tijuana, desde Los Ángeles, desde Chicago, desde algunas otras partes de los Estados Unidos, cuando era la Feria Nacional de San Marcos, el 90% de los vuelos eran de turistas y el 10% solamente de gente que venía a visitar aquí, para Zacatecas es todo lo contrario, y ojalá y esos acontecimientos no afecten a estos congresos y convenciones que ya están en puerta, que ya están asegurados, porque ni reviviendo a Antonio Aguilar vamos a cambiar la percepción, hay que decir, sí, que se aparezca, a ver si eso nos da un poquito más de turismo, pero qué lamentable es que aquí se diga que la percepción es un

asunto personal, solamente es un tema personal, por eso desde aquí yo invito nuevamente que se pongan a trabajar todas las instancias que tienen que trabajar en estos temas, porque ya estamos por cierto por si no le han avisado, estamos a tres meses: julio, agosto, dos, porque ya se a cabo junio, de la Feria, insisto, quienes le informen y le pasen reportes de las sesiones al Palacio de Gobierno que ya va a ser la Feria, no hay patronato...

EL DIP. PRESIDENTE.- Concluya, Diputado.

EL DIP. RAMÍREZ MUÑOZ.- No hay patronato, están perdiendo el tiempo en otras cosas, están perdiendo el tiempo buscando culpables y ni siquiera eso hacen bien; por eso, ojalá y todas las instancias hagan bien su chamba para que a Zacatecas le vaya bien en materia turística, porque insisto, esto que comenté en la primera parte de mi intervención, son declaraciones de los empresarios que están temerosos de que la próxima temporada vacacional en Zacatecas sea un fracaso, ayúdenle a quien sí quiere a Zacatecas, insisto, róbenle más consejos a Roy Barragán, él sí está haciendo bien las cosas, por ese Zacatecas bonito que todas y todos queremos; es cuanto.

EL DIP. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Diputado. No habiendo más asuntos que tratar y estando agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión, y se cita a las y los Ciudadanos Diputados dentro de dos minutos, para la siguiente Sesión, rogando su puntual asistencia.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JOSÉ DAVID GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.**

**DIPUTADA SECRETARIA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**MARÍA DEL MAR  
DE ÁVILA IBARGÜENGOYTIA.**

**NIEVES MEDELLÍN MEDELLÍN.**